



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN**

**LAS ESTADISTICAS AGRICOLAS EN
EL ESTADO DE TAMAULIPAS**

**T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
INGENIERO AGRICOLA
P R E S E N T A
BERNARDINO ALVARADO BLANCO**

**Cuautitlán de Remero Rubio, Estado de México
1 9 8 3**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

C O N T E N I D O .

PÁGS.

-INDICE DE CUADROS

-INDICE DE ANEXOS

-INTRODUCCION.

-CAPITULO I.-LAS ESTADISTICAS AGRICOLAS EN MEXICO.

A).-ANTECEDENTES 1

B).-FUENTES ESTADISTICAS

1).-OFICIALES

a).-Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos .. 5

b).-Secretaría de Programación y Presupuesto 11

c).- Banco Nacional de Crédito Rural, S. A. 16

d).- Banco de México 23

e).- Fertilizantes Mexicanos, S. A. 34

f).- Compañía Nacional de Subsistencias Populares 42

g).- Secretaría de la Reforma Agraria 49

2).-PRIVADAS

a).- Sistema Bancos de Comercio 55

b).- Banco Nacional de México 57

- BREVE DESCRIPCION DEL ESTADO DE TAMAULIPAS 71

- CAPITULO II.- LAS ESTADISTICAS AGRICOLAS EN TAMAULIPAS

1).- FUENTES OFICIALES

a).- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. 73

b).- Banco Nacional de Crédito Rural, S. A. 77

c).- Fertilizantes Mexicanos, S. A. 79

d).- Compañía Nacional de Subsistencias Populares 80

	PAGS.
e).- Secretaría de la Reforma Agraria	88
2).- FUENTES PRIVADAS	
a).- Banco de Comercio	94
-CAPITULO III.- REQUERIMIENTOS DE INFORMACION DEL SECTOR- AGROPESCUARIO	99
1).- Requerimientos de información en el Estado de Tamaulipas.	105
-CAPITULO IV.- TIPOS DE MARCOS QUE SE UTILIZAN PARA OBTENER INFORMACION AGRICOLA EN TAMAULIPAS	
1).- Marco Fotográfico	109
2).- Marco Municipal	112
3).- Marco Catastral	113
4).- Marco Mapa	114
5).- Marco Lista	114
-CAPITULO V.- PROCESAMIENTO Y RESULTADO DE LA INFORMACION- OBTENIDA.	
1).- Perforación de la información	117
2).- Creación de archivos (Grabación de la información - en cinta o disco)	118
3).- Filtrado de archivos	118
4).- Resultados preliminares	119
5).- Resultados finales	119
-CONCLUSIONES.	
-RECOMENDACIONES.	
-BIBLIOGRAFIA.	
-ANEXOS.	

INDICE DE CUADROS .

# DE CUADRO	DESCRIPCION .
1	Estimación de la producción según fuente de crédito.
2	Estimación de la producción por Estado.
3	Superficie, Rendimiento, Producción, Precio, Costo Utilidad de los productos de exportación considerados 1979-1980.
4	Exportación de mercancías Enero-Diciembre - 1980.
5	Exportación de mercancías Enero-Diciembre - 1979.
6	Importación de mercancías Enero-Diciembre - 1980.
7	Importación de mercancías Enero-Diciembre - 1979.
8	Producción de insecticidas de Fertimex.
9	Producción de Insecticidas en volúmen y valor
10	Importación de insecticidas en volúmen y <u>va</u> lor.
11	Exportación de insecticidas.
12	Proyección del consumo Nacional aparente de

Los distintos grupos de insecticidas 1980-1985.

- 13 Volúmenes de compra anuales.
- 14 Volúmenes de Venta anuales.
- 15 Estado Comparativo de resultados por los -
períodos del 1ro. de Enero al 30 de Sep--
tiembre de 1980, 1979 y 1978. (millones de -
pesos).
- 16 Producción y Comercialización de sorgo en-
grano por Entidad Federativa (Toneladas).
- 17 Producción y Comercialización de maíz por -
Entidad Federativa (Toneladas).
- 18 Creación de nuevos centros de población --
ejidal.
- 19 Solicitudes e iniciación de: Dotación de -
tierras, ampliación de ejidos, Restitución
de tierras e iniciaciones de privación, re-
conocimiento y nueva adjudicación.
- 20 Elaboración de proyectos de resoluciones -
presidenciales: Dotación de tierras y Am-
pliación de ejidos.
- 21 Costo medio de producción por Ha. cultivo-
de Sandía ciclo 1978-1979.
- 22 Cuadro de compras anuales por grupo de pro-
ductos.

- 23 Exportaciones mensuales realizadas durante el período 1971-1978.
- 24 a Importaciones mensuales realizadas durante el período 1971-1978 por el puerto de Tampico, Tamps.
- 24 b Importaciones mensuales realizadas durante el período 1971-1978 por Frontera Matamoros, Tamps.
- 24 c Importaciones mensuales realizadas durante el período 1971-1978 por la Frontera de -- Nuevo Laredo-Tamps.
- 25 XL Programa de Compras de sorgo.
- 26 XLVIII Programa de compras de maíz cosecha P/V 1982.
- 27 Superficie y Clasificación de las tierras por tipo de tenencia, 1970.
- 28 Clasificación de las tierras de labor 1970.
- 29 Clasificación de las tierras por tipo de -- uso 1970.

INDICE DE ANEXOS.

# DE ANEXO	DESCRIPCION.
1	Cuestionario para la estimación de la producción de cultivos básicos.
2	Cuestionario para efectos de las medidas de estímulos al Sistema Alimentario Mexicano en la producción de cultivos básicos.
3	Cuestionario para evaluación de pérdidas de sorgo.
4	Cuestionario para estimación de la población de ganado Bovino. 1979.
5	Cuadro con cifras de toneladas vendidas -- tanto en Tamaulipas como a nivel nacional -- y ventas de exportación.
6	Fotografía Aérea.
7	Mapa índice de fotografías aéreas y división municipal.
8	Reporte del supervisor.
9	Plano Catastral
10	Plano General del Distrito de Riego, del -- Bajo Río Bravo Tamaulipas.
11	Tabla de números aleatorios.
12	Tarjeta de 80 columnas.

- 13 Perforadora manual IBM 029
- 14 Unidad de discos magnéticos IBM 2311
- 15 Unidad de cinta magnética IBM 2401
- 16 Salida de computadora.
- 17 Modificaciones y Cambios.
- 18 Resultados Preliminares
- 19 Resultados Finales.

I N T R O D U C C I O N .

Este trabajo pretende lograr dar una visión de --
Las Estadísticas Agrícolas existentes tanto a nivel Nacio--
nal, como en el Estado de Tamaulipas, la información que --
existe en la actualidad ha sido y está siendo captada por --
distintos organismos tanto oficiales como privados, de ---
ellos tenemos los siguientes:

- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (S.A.R.H.)
- Secretaría de Programación y Presupuesto (S.P.P.)
- Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura ---
(FIRA).
- Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL).
- Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO).
- Fertilizantes Mexicanos (FERTIMEX).
- Banco de Comercio (BANCOMER)
- Banco Nacional de México (BANAMEX)

Al analizar los pasos que conducen a la concentra--
ción de datos estadísticos y su aplicación en la reactivación
de la economía del país.

Estos organismos difieren en sus requerimientos y -
en sus esfuerzos para las necesidades concretas de estadísti-

cas confiables dada la velocidad del esfuerzo que se requiere en su operación para la oferta y demanda de esta información que se ve frenada por el costo de este servicio.

La necesidad de contar con estadísticas agropecuarias y forestales es con la finalidad de:

- a).- Llevar un registro histórico de los datos agropecuarios y forestales.
- b).- Divulgar las estadísticas que permitan diagnosticar, -- resolver y prevenir problemas de producción, comercialización e industrialización de los productos agropecuarios y forestales.
- c).- Realizar estudios económicos que permitan establecer medidas eficientes para la utilización de los recursos -- del sector primario.
- d).- Considerando los factores físicos, económicos y agronómicos, programar la producción agrícola y pecuaria.
- e).- Estudiar y analizar los problemas conexos con los mercados, tanto de insumos como de productos agropecuarios.
- f).- Con base en las cifras estadísticas señalar la oferta y

demanda de materias primas de origen agropecuario que requiere el consumo humano, así como la industria a nivel estatal y nacional.

g).-Regular las importaciones y exportaciones de productos agropecuarios con base en las necesidades internas.

h).-Realizar todos los estudios específicos o generales relacionados con el sector agropecuario.

Es responsabilidad del Gobierno ofrecer soluciones, orientaciones, de este instrumento de acción del sector público, con un marco de cobertura de información estadístico agrícola que coordine los esfuerzos, orden en las acciones y racionalice el uso de recursos escasos como punto de partida de un programa operativo de metas cualitativas y cuantitativas en el corto plazo. En que con cifras se tenga plena conciencia de la realidad del subsector agrícola en el país para utilizar racionalmente recursos disponibles de los diversos sectores productivos y regionales de Tamaulipas apoyado en la descentralización administrativa de este servicio.

Así como adaptar y desarrollar tecnología que amplie la capacitación de técnicos regionales para este

servicio directo del estado, moderno y funcional a las necesidades de producción y consumo con el potencial de recursos humanos que se aplique a las tareas con la eficiencia y eficacia que plantea la exigencia de política económica general.

Este servicio es socialmente necesario con mecanismos y políticas que garanticen el pleno cumplimiento de sus objetivos al canalizar eficientemente los recursos financieros con personal calificado y adiestrado en las distintas zonas y regiones de Tamaulipas, con distintos tamaños de marcos que desconcentren y descentralicen este servicio de información estadístico agrícola, de las oficinas centrales de estos organismos para aprovechar todo el potencial de los recursos humanos, con un ordenamiento que consolide este sistema nacional de estadísticas de información básica a nivel estatal para articular eficientemente la información del sector agropecuario y forestal, pesca, con el sector industrial, de comercio, de finanzas y de servicios para aprovechar y evaluar la planeación y programación con lineamientos que fortalezcan las ramas productivas directamente por parte del estado mexicano, con una eficiente cobertura y modernización de la administración de este servicio que cuenta con técnicas propias e infraestructura para su fortalecimiento.

El marco de referencia está dado por el desarrollo integral estatal que tiene necesidad de este servicio para su planeación, de características particulares y desarrollo específico, con autonomía en la elaboración de planes y programas para fortalecer su economía y adecuar conforme al potencial económico los vínculos más efectivos -- del gobierno estatal y federal para la respuesta a las necesidades prioritarias en forma inmediata a corto plazo.

Las limitaciones que existen de orden natural no permiten aumentar la cobertura de información estadística agrícola en el estado de Tamaulipas, ya que la eficacia de estas estadísticas medida por el número de estadísticas obtenidas de una unidad de producción (predio) dependen de los objetivos del universo de estudio (todos los predios del estado).

Así como el tamaño de las unidades de observación, pero aplicando las técnicas de muestreo estadístico en encuestas intercensales de obligación para la administración pública federal para el proceso de planeación, se verá la problemática de la estadística agrícola (metodología, marcos estadísticos, procedimientos, sistemas de captación y fuentes de información), con un análisis de las actividades de este sub-sector al buscar y precisar dentro del marco de la economía mixta el servicio que se requiere

para los sectores oficiales y privados a la necesidad de --
las actividades de diagnóstico.

Como técnico, profesionista e investigador docu-
mental mi esfuerzo fué buscar el posible mejoramiento de --
este servicio en el corto plazo y contribuir con mi dinamis
mo en exponer este trabajo o servicio como actividad concre
ta al beneficio de la comunidad Tamaulipeca, esa fué la ---
guía de mi propósito en la presente tesis.

CAPITULO I.- LAS ESTADISTICAS AGRICOLAS EN MEXICO.

A).- ANTECEDENTES.

Los datos estadísticos de la agricultura mexicana de épocas anteriores a los finales del siglo XIX casi no --
existen^{1/}. No se conoce ninguna cifra que señale el volúmen, --
área cosechada o valor de la producción total de ningún cul-
tivo en la época colonial.

El Barón de Humboldt, en su Ensayo Político de la Nueva España, consigna diversos datos de producción agrícola, de carácter enteramente local, correspondientes a algunas intendencias o provincias aisladas, referentes a los --
años inmediatos posteriores a 1800. Posiblemente un estudio exhaustivo de esa obra que tiene cifras de producción, co-
mercio exterior, diezmos, impuestos, etc. permitiera formar las cifras globales de la producción agrícola más importan-
te de la Nueva España en aquella época.

Hacia 1890 se intentó formar la estadística contí-
nua de la agricultura nacional, de cuya producción, en ese-
entonces, solamente se tenían datos aislados, muy frecuente-
mente inexactos. Así por ejemplo, el senador zacatecano Ge-
naro Reigosa en el Tomo II de su obra titulada México, la -

Evolución Social, publicada en 1901 y citado por el Sr. ---
Profr. Jesús Silva Herzog en su libro *El Agrarismo Mexicano*^{1/}
y la Reforma Agraria, asienta que la producción de maíz en
México, en el año de 1891 fué de 81 millones de hectólitros
(5 670 000 toneladas aproximadamente) y su precio ---
\$1.25 hectólitro (\$17.86 aproximadamente por tonelada): que
en 1892 la producción descendió a 16.5 millones de hectóli-
tros (1 155 000 toneladas y que en promedio, en los últimos
10 años del siglo XIX, la cosecha anual fué de 57 millones-
de hectólitros (unas 3 990 000 toneladas) y el precio medio
de \$ 1.50 por hectólitro, equivalente a \$21.43 por tonela-
da.

Los anteriores datos no parecen inadmisibles; la
cosecha de 1891, de 5 670 000 toneladas, es del todo exage-
rada, pues ese volúmen según los datos estadísticos poste-
riores a 1925, se alcanzó y superó ligeramente hasta 1961.:-
La cosecha media anual de 3 990 000 toneladas en el último-
decenio del siglo anterior, en nuestro concepto, es también
exagerada, ya que resulta mayor que el promedio anual para-
el quinquenio 1950-54; según los datos que existen de las ..
cosechas de maíz de los años de 1893 a 1899^{2/}, en ninguno de-
ellos se llega a producir ese volúmen de maíz (el máximo de
ese período es de 3 006 828 toneladas en 1897).

La Secretaría de Fomento elaboró datos de la producción de maíz a partir de 1893 y de otros muchos productos a partir de 1897, publicándose todos, por años. Como lo muestra el siguiente cuadro para maíz.

MAlZ
SUFICIENCIA COSUMIDA, RENDIMIENTO, PRODUCCION, PRECIO RURAL Y VALOR DE LA PRODUCCION
1971-1976

Fuente	Año	Superficie sembrada (ha)	Aplicaciones maíz por ha	Producción (ton)	Precio maíz rural (\$/ton)	Valor de la producción (\$)
Datos de la Oficina de Estadística Agrícola y Ganadería	1971	3 167 273	370	1 825 458	30,00	54 763 740
	1972	3 374 222	372	2 024 812	30,00	60 744 360
	1973	3 745 813	368	2 400 170	30,00	72 005 100
	1974	3 719 311	370	2 349 811	30,00	70 494 330
	1975	3 211 127	371	1 841 826	29,00	53 412 858
	1976	3 272 221	365	2 210 581	30,00	66 317 430
	1977	4 015 539	377	2 461 813	31,00	76 316 200
	1978	4 015 539	372	2 461 813	30,75	75 572 876
	1979	4 015 539	380	2 461 813	44,00	108 551 772
	1980	4 015 539	385	2 510 762	45,00	112 989 400
Datos de las Oficinas de Estadística	1971	3 167 273	368	2 210 762	30,00	66 317 430
	1972	3 374 222	370	2 210 762	30,00	66 317 430
	1973	3 745 813	371	2 111 813	30,00	63 354 390
	1974	3 719 311	371	2 111 813	30,00	63 354 390
	1975	3 211 127	371	2 111 813	30,00	63 354 390
	1976	3 272 221	371	2 111 813	30,00	63 354 390
	1977	4 015 539	377	2 461 813	31,00	76 316 200
	1978	4 015 539	372	2 461 813	30,75	75 572 876
	1979	4 015 539	380	2 461 813	44,00	108 551 772
	1980	4 015 539	385	2 510 762	45,00	112 989 400
Datos de la Oficina de Estadística Agrícola y Ganadería	1971	3 167 273	370	1 825 458	30,00	54 763 740
	1972	3 374 222	372	2 024 812	30,00	60 744 360
	1973	3 745 813	368	2 400 170	30,00	72 005 100
	1974	3 719 311	370	2 349 811	30,00	70 494 330
	1975	3 211 127	371	1 841 826	29,00	53 412 858
	1976	3 272 221	365	2 210 581	30,00	66 317 430
	1977	4 015 539	377	2 461 813	31,00	76 316 200
	1978	4 015 539	372	2 461 813	30,75	75 572 876
	1979	4 015 539	380	2 461 813	44,00	108 551 772
	1980	4 015 539	385	2 510 762	45,00	112 989 400
Datos de Estadísticas de la Oficina de Estadística Agrícola y Ganadería	1971	3 167 273	370	1 825 458	30,00	54 763 740
	1972	3 374 222	372	2 024 812	30,00	60 744 360
	1973	3 745 813	368	2 400 170	30,00	72 005 100
	1974	3 719 311	370	2 349 811	30,00	70 494 330
	1975	3 211 127	371	1 841 826	29,00	53 412 858
	1976	3 272 221	365	2 210 581	30,00	66 317 430
	1977	4 015 539	377	2 461 813	31,00	76 316 200
	1978	4 015 539	372	2 461 813	30,75	75 572 876
	1979	4 015 539	380	2 461 813	44,00	108 551 772
	1980	4 015 539	385	2 510 762	45,00	112 989 400
Datos de Estadísticas de la Oficina de Estadística Agrícola y Ganadería	1971	3 167 273	370	1 825 458	30,00	54 763 740
	1972	3 374 222	372	2 024 812	30,00	60 744 360
	1973	3 745 813	368	2 400 170	30,00	72 005 100
	1974	3 719 311	370	2 349 811	30,00	70 494 330
	1975	3 211 127	371	1 841 826	29,00	53 412 858
	1976	3 272 221	365	2 210 581	30,00	66 317 430
	1977	4 015 539	377	2 461 813	31,00	76 316 200
	1978	4 015 539	372	2 461 813	30,75	75 572 876
	1979	4 015 539	380	2 461 813	44,00	108 551 772
	1980	4 015 539	385	2 510 762	45,00	112 989 400

Continúa

Fuente	Año	Superficie sembrada (ha)	Rendimiento medio (kg/ha)	Producción (ton)	Precio maíz rural (\$/ton)	Valor de la producción (\$)
Datos elaborados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería	1971	3 167 273	578	2 122 613	30,00	63 678 390
	1972	3 374 222	611	2 058 438	30,00	61 753 140
	1973	3 745 813	638	2 392 613	30,00	71 778 390
	1974	3 719 311	630	2 355 438	30,00	70 661 340
	1975	3 211 127	631	2 028 438	29,00	58 818 700
	1976	3 272 221	625	2 048 438	30,00	61 453 140
	1977	4 015 539	642	2 582 613	31,00	80 000 390
	1978	4 015 539	635	2 552 613	30,75	78 353 140
	1979	4 015 539	648	2 602 613	44,00	114 713 770
	1980	4 015 539	655	2 632 613	45,00	118 493 390

1 Datos elaborados en las oficinas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, cuyo método de formación se describe en el Anexo 1 del presente informe.
 2 Fuente: Oficina de Estadística Agrícola y Ganadería.
 3 Fuente: Oficina de Estadística Agrícola y Ganadería.
 4 Fuente: Oficina de Estadística Agrícola y Ganadería.
 5 Fuente: Oficina de Estadística Agrícola y Ganadería.
 6 Fuente: Oficina de Estadística Agrícola y Ganadería.
 7 Fuente: Oficina de Estadística Agrícola y Ganadería.
 8 Fuente: Oficina de Estadística Agrícola y Ganadería.
 9 Fuente: Oficina de Estadística Agrícola y Ganadería.
 10 Fuente: Oficina de Estadística Agrícola y Ganadería.
 11 Fuente: Oficina de Estadística Agrícola y Ganadería.
 12 Fuente: Oficina de Estadística Agrícola y Ganadería.
 13 Fuente: Oficina de Estadística Agrícola y Ganadería.
 14 Fuente: Oficina de Estadística Agrícola y Ganadería.
 15 Fuente: Oficina de Estadística Agrícola y Ganadería.
 16 Fuente: Oficina de Estadística Agrícola y Ganadería.
 17 Fuente: Oficina de Estadística Agrícola y Ganadería.
 18 Fuente: Oficina de Estadística Agrícola y Ganadería.

B).- FUENTES ESTADISTICAS.

1.- OFICIALES.

a).- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Esta Secretaría está integrada a través de Subsecretarías, una Oficialía Mayor y un gran número de Direcciones Generales, cada una de las cuales tiene una diversidad de funciones, para este trabajo cuenta con la Dirección General de Economía Agrícola que tiene varias finalidades; -- entre otras^{3/}:

- Recopilar los datos necesarios para preparar la Estadística Nacional agrícola, ganadera y forestal.
- Obtener los datos necesarios para conocer especialmente: -- la producción agrícola en las áreas de riego del país, -- así como la producción ganadera de las mismas;
- Obtener la información necesaria para conocer el grado de tecnificación de la agricultura, tanto en las áreas de -- riego como en las de temporal, en lo que se refiere a mecanización, uso de fertilizantes, plaguicidas, empleo de -- semillas mejoradas y otros insumos;

- Obtener la información necesaria para conocer las superficies regadas los volúmenes de agua distribuidos y la disponibilidad de agua para riego en las áreas susceptibles de irrigación;
- Divulgar las estadísticas, que permitan diagnosticar, -- resolver y prevenir problemas de producción, comercialización e industrialización de los productos agropecua-- rios y forestales;
- Realizar los estudios económicos necesarios para estable-- cer los medios y procedimientos que permitan la asigna-- ción eficiente de los recursos del sector primario;
- Calcular con base en la Estadística las demandas de mate-- rias primas de origen agropecuario que requiere la indus-- tria del país y la satisfacción de las necesidades de -- importación y exportación;
- Encauzar las solicitudes de importación y exportación de productos agrícolas, ganaderos y forestales, ante los -- comités que establezca la Secretaría, para la opinión -- técnica económica y sanitaria correspondiente.

Esta Dirección se encuentra ubicada en la ciudad

de México, donde tiene sus oficinas centrales, cabe hacer la aclaración que esta dependencia obtiene sus datos relativos a la actividad agropecuaria del país a través de -- sus Delegaciones, Comités y Subprogramas Regionales de -- Estadísticas Agropecuarias y precisamente aquí es donde -- empieza la actividad de concentración, depuración e interpretación de los resultados obtenidos, una vez efectuado -- este proceso se procede a su publicación.

Por otro lado la Dirección General de Agricultura, se coordina con la Dirección General de Economía Agrícola para obtener los datos relacionados con la información estadística básica, que requiera la elaboración del Plan Indicativo Nacional Agrícola, y las Estimaciones --- Anuales de la demanda Estatal, Nacional y para la exportación de productos agropecuarios.

A continuación se presentan tres cuadros (1,2,3) de algunas de las formas como manejan los datos estadísticos que se obtienen a través de entrevistas directas (ver anexo # 1a,b,c,d,e) a los distintos productores; cabe -- hacer la aclaración que estos cuadros se manejan de manera interna en la Dirección General de Economía Agrícola.

ENCUESTA 8 CULTIVOS

CICLO: PRIMAVERA/VERANO 1979

PRODUCCION: MAIZ

ESTIMACION DE LA PRODUCCION SEGUN FUENTE DE CREDITO

CONCEPTO ESTADO	SUPERFICIE SEMSRADA HAS.	SUPERFICIE PERDIDA HAS.	SUPERFICIE DANADA HAS.	SUPERFICIE FERTILIZADA HAS.	SUPERFICIE ACREDITADA HAS.	CANTIDAD DE NITROGENO KGS.	MONTO DEL CREDITO \$	SUPERFICIE CON MAQUINARIA HAS.	SUPERFICIE CON RIEGO HAS.	VOLUMEN COSECHADO TONS.
--------------------	--------------------------------	-------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	-------------------------------------	----------------------------	---	------------------------------------	-------------------------------

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, S.A.R.H.

CUADRO # 1

ENCUESTA 8 CULTIVOS
CICLO:PRIMAVERA/ VERANO 1979
PRODUCCION: SOYA

ESTIMACION DE LA PRODUCCION POR ESTADOS

CONCEPTO ESTADO	SUPERFICIE SEMBRADA HAS.	SUPERFICIE COSECHADA HAS.	SUPERFICIE PERDIDA HAS.	PRODUCCION TONS.	RENDIMIENTO TON/HA.	VALOR DE LA PRODUCCION \$	PRECIO MEDIO
--------------------	--------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	---------------------	------------------------	---------------------------------	-----------------

FUENTE: *Dirección General de Economía Agrícola. S.A.R. H.*

CUADRO # 2.

SUPERFICIE RENDIMIENTO, PRODUCCION, PRECIO, COSTO
UTILIDAD DE LOS PRODUCTOS DE EXPORTACION
CONSIDERADOS
1979-1980

Conceptos Cultivos y subproductos	Superficie			Rendimiento			Producción			PRECIO			Costo			Utilidad			
	1979 (ha)	1980 (ha)	Variación (%)	1979 (ton/ha)	1980 (ton/ha)	Variación (%)	1979 (ton)	1980 (ton)	Variación (%)	1979 (\$/ton)	1980 (\$/ton)	Variación (%)	1979 (\$/ha)	1980 (\$/ha)	Variación (%)	1979 (\$/ha)	1980 (\$/ha)	Variación (%)	
Fruitas y hortalizas																			
Ajo	732	622	-15.02	6.755	6.615	-2.07	4.950	4.175	-16.75	6.431	6.154	-4.30	11.575	12.475	7.67	-5.135	-2.4.0	-22.41	
Chile verde	2.4.5	1.755	-28.51	5.252	11.315	81.73	12.975	19.612	50.73	24.875	12.345	-47.67	8.445	5.455	-35.75	11.70	19.11	31.7	
Fresa	2.772	2.372	-14.43	5.115	4.122	-19.41	14.277	10.055	-29.51	14.511	15.375	6.45	12.775	10.510	-17.70	1.1.5	21.42	10.37	
Yacón	1.1.5	745	-35.65	14.515	14.151	-2.54	14.715	11.055	-24.45	4.515	5.3.5	17.81	5.715	6.514	1.01	-10.5	-5.41	-22.52	
Pepino	1.714	1.515	-11.61	17.515	21.745	24.37	29.910	29.975	0.07	5.531	5.372	-2.84	15.64	5.115	-6.73	1.72	5.1	-70.37	
Sandía	-	-	-	12.122	10.152	-16.49	-	-	-	-	2.750	3.055	1.01	9.55	1.451	4.855	1.751	1.045	-55.4
Tomate	3.255	3.782	17.92	14.122	12.445	-11.95	45.307	47.165	3.95	9.451	6.464	-30.55	7.110	8.757	21.79	2.741	7.07	-61.45	
Oleaginosas																			
Ajónjolí	312	257	-17.63	6.425	6.212	-32.92	1.91	63	-61.91	12.910	11.137	-13.73	7.664	6.533	-15.03	5.515	1.664	-70.10	
Industriales																			
Algodón pima	50.273	47.634	-5.27	0.947	1.273	34.95	53.235	60.945	14.34	35.743	34.456	-3.52	20.053	22.592	12.73	14.610	11.874	-18.52	
Tabaco	-	-	-	-	-	-	15.237	15.053	-1.12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Zampachit	75	109	44.00	12.467	22.325	79.54	1.400	2.292	63.75	2.454	1.342	-20.28	8.72	6.77	-23.27	1.612	1.055	-34.52	
Frutales																			
Uva	529	593	11.91	33.525	33.102	-1.26	17.725	19.636	10.75	16.744	16.650	-0.56	9.412	12.607	33.67	7.332	3.553	-41.45	
Otros																			
Pimiento	52	53	1.92	0.615	0.650	6.47	32	53	65.62	15.754	15.350	-2.54	10.163	13.900	35.36	6.631	4.201	-36.75	

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola

Publicación tomada de la Revista referente a la ENCUESTA

RELATIVA A LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE EXPORTACION, -

pp. 28

Este tipo de publicaciones son los que realiza la Dirección General de Economía

Agrícola y precisamente son las que están accesibles para todo el público

. CUADRO # 3

b). - Secretaría de Programación y Presupuesto.

Esta dependencia cuenta con una Dirección General de Estadística, que es la encargada de llevar a cabo todos los censos; los más importantes son lo que a continuación se describen:

- Censo de Población; Este censo se levanta a partir de 1930 con intervalos de 10 años y tiene como finalidad levantar los datos numéricos sobre el número de habitantes por su edad, sexo, ocupación, así también obtener información sobre la vivienda, estos datos se obtienen y se publican a nivel nacional, estatal, municipal y regional.
- Censo agrícola, ganadero y ejidal; En el año de 1930 se levantó el primer censo agrícola-ganadero para conocer la riqueza agropecuaria nacional y en 1935 se levantó el primer censo ejidal, para conocer los progresos de la Reforma Agraria.

En el año de 1940 se levantaron los dos censos en forma simultánea y desde entonces a la fecha, se vienen realizando con intervalos de 10 años.

- El censo agrícola; Tiene la finalidad de levantar datos -

numérico sobre los cultivos que se siembran en el país y también ver el grado y eficiencia del uso de los recursos de la producción.

- El censo ganadero; Tiene la finalidad de levantar datos numéricos sobre la población animal en el país, ya sea por razas, edad, sexo, etc. Los datos que se obtienen se publican a nivel nacional y municipal.

- El censo ejidal; Tiene la finalidad de levantar los datos numéricos sobre tenencia de la tierra, y esta información se publica tanto a nivel nacional como estatal y municipal.

Para organizar y ejecutar los trabajos censales, la Dirección General de Estadística nombra a un Delegado - en cada Entidad Federativa, así también solicita la cooperación de otras Secretarías de Estado y también requiere - de la cooperación de los Gobiernos de las distintas Entidades Federativas, cuando el caso lo amerite.

Cabe hacer mención que entre censo y censo, media una nueva experiencia, la cual se manifiesta en el perfeccionamiento de los cuestionarios, ya sea que se incluyan nuevos conceptos, o se supriman preguntas y se den di-

ferentes planteamientos a estas preguntas.

El IX Censo General de Población que se llevó a cabo en el año de 1970, muestra la forma de como se levanta un cuestionario para una vivienda, dicho cuestionario se encuentra a continuación. Se aclara que este todavía lo elaboraba lo que era Secretaría de Industria y Comercio a través de su Dirección General de Estadística. Actualmente se hace por medio de la Secretaría de Programación y Presupuesto también en su Dirección General de Estadística.

También dentro de la Secretaría de Programación y Presupuesto existe otra Dirección que lleva otro tipo de datos estadísticos, de los cuales a continuación se describen:

- Realizar el inventario de los recursos naturales y de la infraestructura del país.
- Publicar y distribuir en coordinación con la Dirección General de Difusión, los resultados de sus trabajos y asesorar a los usuarios para su correcta utilización. y
- Participar de manera conjunta o en lo particular según sea el caso, con las Secretarías de Gobernación, Relacio-

nes Exteriores, Defensa Nacional y Comunicaciones y Transportes, en el otorgamiento de permisos para la toma de fotografías aéreas o de otras imágenes por percepción remota, así como realizar estudios y exploraciones geográficas por parte de extranjeros.

A la Dirección que hacemos referencia es la Dirección General de Estudios del Territorio Nacional (DETENAL).

CUESTIONARIO PARA UNA VIVIENDA

DEBE SER COMPLETADO POR EL DUEÑO O EL RESPONSABLE DE LA VIVIENDA EN ESTA VIVIENDA.

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	
1. Tipo de vivienda	_____
2. Construcción	_____
3. Materiales	_____
4. Estado de conservación	_____
5. Servicios	_____
6. Otros	_____

El presente cuestionario es de uso exclusivo de las oficinas censales y debe ser devuelto a ellas una vez completado. No debe ser utilizado para fines ajenos a los del censo.



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN CENSAL

IX CENSO GENERAL DE POBLACION

(CON DATOS SOBRE LA VIVIENDA)

20 DE ENERO DE 1970

Nombre de la vivienda: _____

Nombre del propietario: _____

Nombre del responsable: _____

Fecha de llenado: _____

LOS PRODUCTOS QUE SELECCIONA DEBE SER DEVUELTOS A LAS OFICINAS CENSALES

CATEGORÍA DE LA VIVIENDA		MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		ESTADO DE CONSERVACIÓN		SERVICIOS		OTROS	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

c).- Banco Nacional de Crédito Rural, S.A.

Con base en la Ley General de Crédito Rural de --
1976^{4/} y con el apoyo de la Ley General de Instituciones Na-
cionales de Crédito y Organizaciones Auxiliares, se creó en
ese mismo año el Banco Nacional de Crédito Rural, S. A.. --
Esta dependencia como su nombre lo indica es una Institu-
ción Nacional de Crédito y se ubica en el ámbito paraesta-
tal de la Administración Pública Federal y su operación se-
desenvuelve dentro de los Sectores Financieros y Agropecua-
rios.

Dentro de los tipos de crédito que esta institu-
ción otorga están los siguientes:^{4/}

Crédito de Habilitación o Avío: Este tipo de crédito abarca
desde la preparación de la tierra hasta la cosecha de los -
productos, incluyendo la compra de semilla, materias primas
y materiales o insumos inmediatamente asimilables.

Crédito Refaccionario: Este crédito se utiliza para capita-
lizar a los sujetos de crédito mediante la adquisición de -
ganado, construcción o instalación de bienes que ayuden a -
generar la producción en sus empresas, cultivo de frutales-
y agroindustrias, la finalidad estriba en agregar valor a -

Las producciones que se financian. Además que este crédito también sirve para la compra de maquinaria e implementos agrícolas.

Crédito de Consumo Familiar: Este crédito se destina a cubrir principalmente necesidades de alimentación de los usuarios del crédito y sus familias, se otorga a la par y en las mismas condiciones que el crédito de avío. Es preferencial para ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, minifundistas, siempre y cuando estén organizados.

Podemos decir que son sujetos de crédito los siguientes: Ejidos y Comunidades, Sociedades de Producción Rural, Unión de Ejidos y Comunidades, Uniones de Sociedades de Producción Rural, Asociaciones Rurales de Interés Colectivo, Colonos y Pequeños Propietarios, Cooperativas Agropecuarias, La Empresa Social constituida por vecindos e hijos de Ejidatarios con Derechos a salvo, la mujer campesina, en los términos de los artículos 103 y 104 de la Ley Federal de Reforma Agraria y todas las personas morales que se dedican a actividades agropecuarias previstas por la Ley.

Enseguida aparece un ejemplo de publicación que realiza el Banco Nacional de Crédito Rural, S. A. a través

del Fideicomiso de Estudios de Desarrollo Agropecuario ---
(FEPA), donde se muestran los Costos Medios de Producción
de Trigo en la Zona 23 de la Sucursal "A"^{5/}, localizada en
la ciudad de Monterrey, N. L.

COSTO MEDIO DE PRODUCCION
 POR HA.
 PARA EL CULTIVO DE TRIGO
 PARA EL CICLO 1979/80
 CARACTERISTICA BMF*
 ZONA DE SALARIOS MINIMOS
 23

VALOR PROBABLE DE LA PRODUC-
 CION/HA.
 RENDIMIENTO MEDIO 3.00
 TONS/HA.
 PRECIO TON \$ 3 100.00
 VALOR PROBABLE \$ 9 300.00

C O N C E P T O	COSTO MEDIO (\$/HA.)
A.-PREPARACION DEL SUELO	940.00
-LIMPIA DE TERRENO	350.00
-RASTREO	250.00
-EMPAREJE	140.00
-BORDEO	200.00
B.-SIEMBRA O PLANTACION	1 085.00
-SIEMBRA O MATERIAL VEGETATIVO	935.00
-SIEMBRA O PLANTACION	150.00
C.-FERTILIZACION	1 275.00
-FERTILIZANTES	1 125.00
-APLICACION DE FERTILI ZANTES	150.00
D.-LABORES DE CULTIVO	0.00
E.-RIEGO Y DRENAJE	1 330.00
F.-COSTO DE AGUA	700.00
-TOTAL	5 330.00

FUENTE: Fideicomiso de Estudios para el Desarrollo Rural -
 BANRURAL.

(*) BMF=Riego por Bombeo, Semilla MEJORADA, con aplicaci6n-
 de FERTILIZANTES.

Recientemente el Banco Nacional de Crédito Rural, S. A., a través de FEDA, realizó un estudio a nivel nacional para conocer el impacto o los efectos de las medidas de estímulos otorgados por el Gobierno Federal para la producción de cultivos básicos en el año agrícola de 1981, (Ver anexo # 2a, b, c, d, e, f y g) así también; conocer la dieta alimenticia del campesino en diferentes regiones de la República, -- con respecto a los productos de la canasta básica.

Los estímulos en cuestión fueron:

- El 75% de subsidio en el precio de la semilla mejorada.
- El 30% de subsidio a los insumos.
- Reducción del interés bancario del 14 al 12%
- Aseguramiento global, más el 40% de indemnización.
- Reducción de la tasa del seguro al 3%

Estas medidas se aplicaron a los cultivos básicos siguientes:

- Maíz.
- Frijol.
- Trigo.
- Arroz.

Por que estos cultivos, la respuesta es: por que estos productos son los de mayor demanda en la dieta alimenticia de la población nacional.

Este estudio se realizó en el año de 1982 en forma conjunta con la Dirección General de Economía Agrícola - SARH, esta dependencia tiene implantado el sistema de Encuestas por Muestreo Probabilístico, para la elaboración de Estadísticas Agropecuarias.

El método consistió en formar poblaciones a nivel Entidad de las zonas productoras de los cultivos en estudio, posteriormente se estratificaron las zonas de acuerdo a la superficie sembrada de ellos. De cada estrato se seleccionó un cierto número de zonas con probabilidad proporcional a la superficie sembrada.

Las zonas que resultaron muestra se visitaron y en ellas se formaron poblaciones de productores de los cultivos básicos antes mencionados, de esos listados se eligieron aleatoriamente un determinado número de productores, a quien finalmente se les entrevistó para saber el impacto de las medidas de estímulos en esas regiones del país.

Dentro de la organización del Banco Nacional de -

*Crédito Rural, existen cuatro grupos de Fideicomisos que ---
son:*

- Fideicomisos de descuento.

Crédito en Areas de Riego (FICAR)

Otorgamiento de Créditos a Cooperativas Escolares (FOCCE)

- Fideicomisos de Crédito.

Fomento a la Ganadería (FOGAN)

*Programa Descentralización de las Exportaciones Lecheras del
Distrito Federal (PRODEL)*

- Fideicomisos de Servicio.

Estudios de Desarrollo Agropecuario (FEDA)

Organización y Capacitación Campesina (FOCC)

- Fideicomisos para sujetos de crédito específico.

Obras de Infraestructura Rural (FOIR)

d).- Banco de México.

Este organismo descentralizado del Gobierno Federal tiene la importante tarea de llevar a cabo la política monetaria del País dado su carácter de Banco Central, y tiene las atribuciones siguientes:^{3/}

- Regular la emisión y circulación de la moneda y los cambios sobre el exterior.
- Operar como banco de reserva con las instituciones a él asociadas y fungir respecto a estas como cámara de compensación.
- Constituir y manejar las reservas que se requieran para los objetos antes expresados.
- Revisar las resoluciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros en cuanto afecten a los indicados fines.
- Actuar como agente financiero del Gobierno Federal en las operaciones de crédito externo o interno y en la emisión y atención de empréstitos públicos y encargarse del servicio de Tesorería del propio Gobierno.
- Participar en representación del Gobierno y con la garan-

ta del mismo, en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, así como operar con estos organismos, etc.

La información estadística proveniente de esta institución se genera a través del conocimiento a nivel general de los acontecimientos registrados por los diferentes organismos de rango internacional y que se comunican diariamente, esta información que puede ser entre ellas, considerando un ejemplo sencillo y altamente conocido por nosotros, la especulación del valor del oro, que puede provocar inflación o deflaciones en el país.

Podemos inferir que no solamente esta actividad tiene como finalidad este organismo, sino que dentro de su estructura administrativa, involucra una institución importante para la agricultura nacional, representado por Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) - del cual mencionamos las siguientes funciones:

- Impulsar y apoyar la concurrencia y participación de la banca en el crédito y la asistencia al campo.
- Mejorar los ingresos y las condiciones de vida de los productores agropecuarios, principalmente de bajos ingresos.

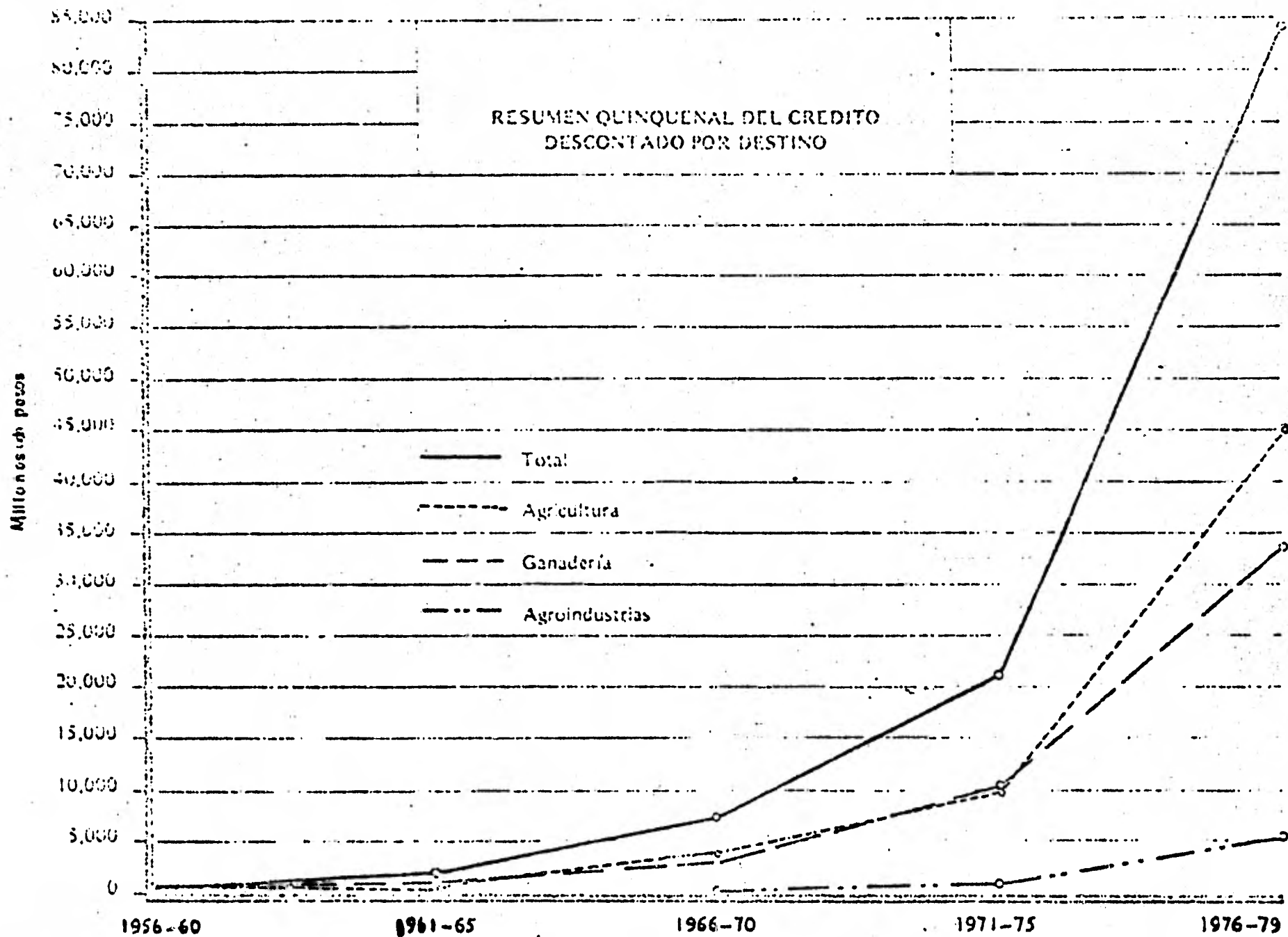
- Fomentar las producciones de alimentos que contribuyan a satisfacer las necesidades de consumo nacional y al fortalecimiento de la balanza comercial.
- Impulsar la integración vertical de la producción primaria, con el proceso de beneficio y transformación a través del establecimiento y fomento de agroindustrias.
- Elevar la productividad de las empresas agropecuarias mediante servicios complementarios de asistencia técnica, capacitación y organización de productores.

FIRA en virtud de la amplia revolvencia de los créditos de habilitación o avlo, concedieron en 1981 apoyo crediticio por 36.5 miles de millones de pesos, obteniendo en esta forma un incremento en su saldo de cartera, por 10 921 millones de pesos, 30.8% más que el año 1979. En adición a sus actividades crediticias, FIRA incrementó sus programas de capacitación, especialización y adiestramiento de campesinos y técnicos agropecuarios. En los 67 centros de demostración establecidos en la República, impartió 513 cursos de capacitación y especialización de técnicos, que beneficiaron a 2 365 campesinos y a 6 503 técnicos y evaluadores de crédito, principalmente.

En los cuadros estadísticos (4, 5, 6 y 7), mismos que publicó el Banco de México en su Informe Anual del año de 1980, se refieren a algunos productos agrícolas que se importaron y exportaron.

Se hace la aclaración que el Banco realiza una infinidad de publicaciones como por ejemplo las siguientes:

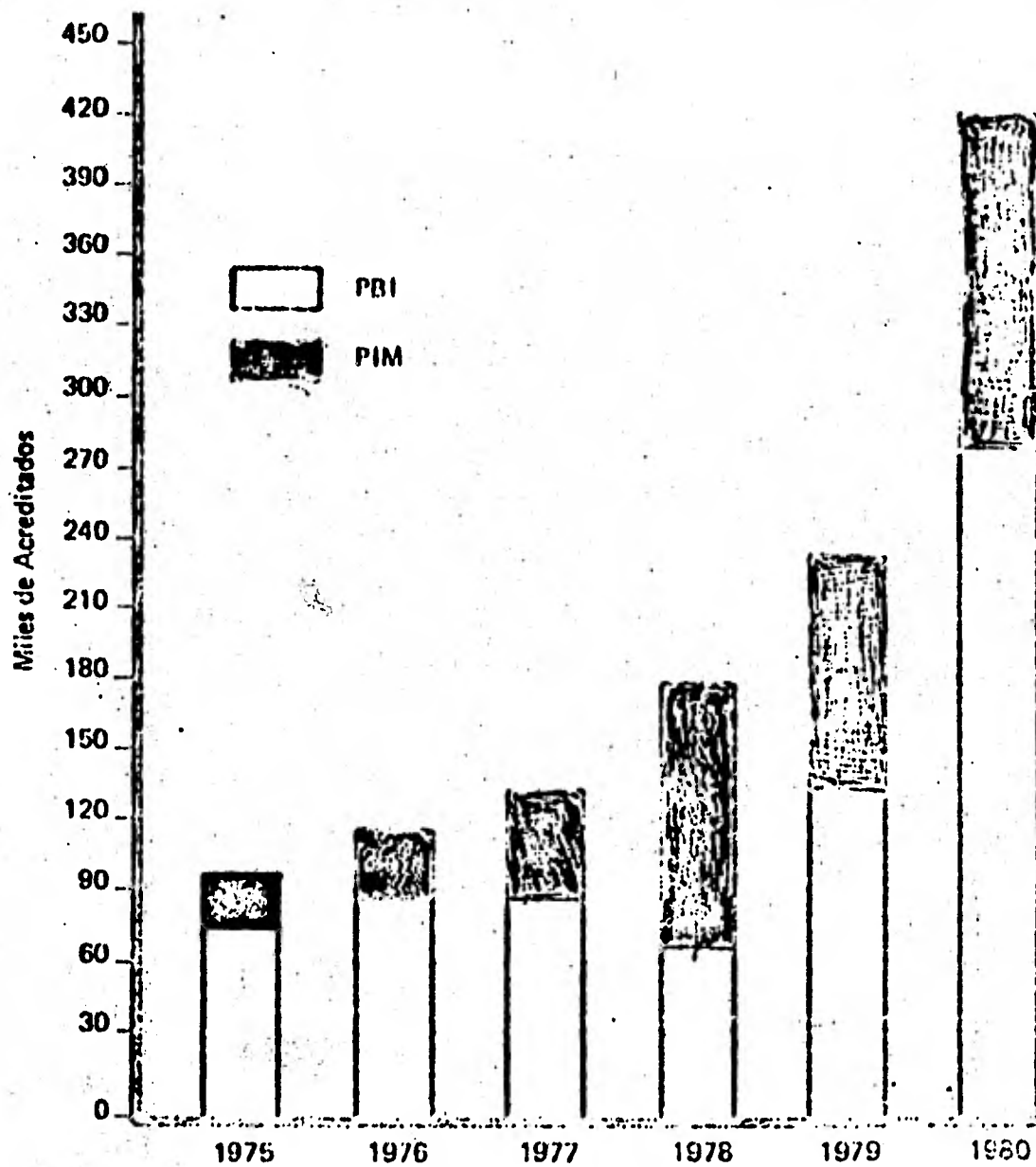
- Valor de producto interno a precios de mercado, por tipo de actividad económica.
- Índice de volúmen de la producción industrial.
- Índice nacional de precios al consumidor, etc.



FUENTE: FIRA, Informes anuales y división de Programación del Crédito Agrícola.

NUMERO DE ACREDITADOS CON RECURSOS FIRA

— Avío y Refaccionario —



FUENTE: FIRA, Informes Anuales y división de programación del crédito agrícola.

CREDITOS DE HABILITACION O AVIO Y REFACCIONARIOS DESCONTADOS
(Millones de pesos)

Años	T O T A L			A V I O			R E F A C C I O N A R I O		
	\$	Acumulado	%	\$	Acumulado	%	\$	Acumulado	%
1956	5.4			3.3			2.1		
1957	33.6			21.8			11.8		
1958	87.9			67.8			20.1		
1959	105.1			71.2			33.9		
1960	205.1	437.1	100.0	89.1	253.2	50.5	116.0	183.9	49.5
1961	188.5			91.7			96.8		
1962	188.7			106.0			82.7		
1963	224.5			107.1			117.4		
1964	361.5			100.6			260.9		
1965	519.4	1 482.6	100.0	117.8	523.2	32.4	401.6	959.4	67.6
1966	746.4			219.0			527.4		
1967	775.4			301.6			473.8		
1968	1 141.0			587.7			553.4		
1969	1 225.4			616.4			609.0		
1970	1 373.9	5 262.2	100.0	610.0	2 334.7	44.8	763.9	2 927.5	55.2
1971	1 513.0			646.3			866.7		
1972	1 518.0			692.4			825.6		
1973	2 388.9			1 176.3			1 212.6		
1974	4 019.2			2 088.1			1 931.1		
1975	4 507.9	13 947.0	100.0	2 045.0	6 648.1	48.0	2 462.9	7 298.9	52.0
1976	6 960.9			3 526.2			3 434.7		
1977	11 170.9			6 136.9			5 034.0		
1978	18 519.4			10 550.0			7 969.4		
1979	26 658.8	63 310.0	100.0	12 566.1	32 779.2	51.8	14 092.7	30 530.8	48.2
T O T A L :		84 438.9	100.0		42 538.4	50.4		41 900.5	49.6

FUENTE: FIRA, Informes Anuales y División de Programación del Crédito Agrícola.

EXPORTACION DE MERCANCIAS.

ENERO-DICIEMBRE 1980.

CIFRAS EN MILES

CONCEPTO	UNIDAD	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		TOTAL	
		CANTIDAD	DOLARES	CANTIDAD	DOLARES	CANTIDAD	DOLARES
AGRICULTURA	KGS.						
Algodón	Kgs.			171601	320886	171601	320886
Arroz	"						
Cacao	"			1494	4478	1494	4478
Café grano	"			124541	415167	124541	415167
Fresas frescas	"	6609	5524			6609	5524
Frijol	"	2137	1270			2137	1270
Garbanzo	"	84080	61027			84080	61027
Jitomate	"	373097	185437			373097	185437

FUENTE: Banco de México, Informe anual del año 1980.

CUADRO # 4

EXPORTACION DE MERCANCIAS.

ENERO-DICIEMBRE 1979.

CIFRAS EN MILES

CONCEPTO	UNIDAD	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		TOTAL	
		CANTIDAD	DOLARES	CANTIDAD	DOLARES	CANTIDAD	DOLARES
Algodón	Kgs.			211712	309673	211712	309673
Aroz	"	1	1	3250	889	3251	890
Cacao	"			2068	6876	2068	6876
Café grano	"			170445	574948	170445	574948
Cesmas frescas	"	16905	10586				
Chijol	"	1350	544	40	48	1390	592
Arbanzo	"	103246	85723			103246	85723
Tomate	"	401395	206976			401395	206976

FUENTE: Banco de México, Informe anual del año 1980.

CUADRO # 5

IMPORTACION DE MERCANCIAS.

ENERO-DICIEMBRE 1980

CIFRAS EN MILES

CONCEPTO	UNIDAD	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
		CANTIDAD	DOLAR	CANTIDAD	DOLAR	CANTIDAD	DOLAR	CANTIDAD	DOLAR
AGRICULTURA									
Frijol	Kgs.	436494	235872	5572	5216			443066	241088
Maíz	"	64047	6408	3713230	582557			3777277	588965
Sorgo	"			2255028	308186			2255028	308186
Trigo	"			822669	163194			822669	163194
Semilla de Soya	"			521551	132355			521551	132355

FUENTE: Banco de México. Informe anual del año 1980.

CUADRO # 6

IMPORTACION DE MERCANCIAS.

ENERO-DICIEMBRE 1979

CIFRAS EN MILES

CONCEPTO	UNIDAD	BIENES DE CONSUMO		BIENES DE USO INTERMEDIO		BIENES DE CAPITAL		TOTAL	
		CANTIDAD	DOLAR	CANTIDAD	DOLAR	CANTIDAD	DOLAR	CANTIDAD	DOLAR
Frijol	Kgs.	6476	3800	309	350			6785	4150
Maíz	"	1579	414	745724	101218			747403	101632
Sorgo	"			1265485	160130			1265485	160130
Trigo	"			1073862	185323			1073862	185323
Semilla de Soya	"			588938	159109			588938	159109

FUENTE: Banco de México. Informe anual del año 1980.

CUADRO # 7

e).- Fertilizantes Mexicanos, S. A.

Guanos y Fertilizantes de México, S. A., se crea por Decreto Presidencial el 10 de Junio de 1943 y se constituye el 17 de Julio del mismo año como una empresa de participación Estatal, con la finalidad de producir, distribuir y vender fertilizantes para el sector agrícola^{6/}.

La primera actividad encaminada a la producción de fertilizantes, fue la recolección de guano de aves marinas en las Islas Mexicanas del Océano Pacífico y del Golfo de California que posteriormente se complementaron con la utilización de desperdicios orgánicos procesados, confiándose por ello a la Empresa en exclusiva el aprovechamiento de esos depósitos y de manera adicional la instalación de laboratorios y estaciones experimentales, la asesoría al cultivador y la promoción general de la industria.

Fue en el año de 1977, cuando la Empresa Guanos y Fertilizantes, S. A., cambió de denominación social a la de Fertilizantes Mexicanos, S. A., al haberse logrado la integración total de la producción Nacional de fertilizantes. De las funciones más importantes de la Empresa antes mencionada tenemos las siguientes:

- Lograr la autosuficiencia Nacional en la producción de --- fertilizantes, a través del óptimo aprovechamiento de los recursos naturales del País, preocupándose por la utilización de la tecnología más avanzada para lograr excedentes en la producción. Asimismo coadyuvar a la producción Nacional de insecticidas, (ver cuadros # 8,9,10,11 y 12) fungicidas y productos auxiliares.
- Distribuir en forma oportuna, suficiente y al menor costo posible a través de los mercados Nacionales, los fertilizantes, insecticidas y fungicidas que demanden los planes agrícolas y la agricultura del País, así como exportar los excedentes de los mismos, concurrir en forma sostenida y a precios competitivos en el mercado internacional.
- Proporcionar la asistencia requerida para la mejor utilización de los fertilizantes, insecticidas y fungicidas, en base a la investigación y experimentación oficial que realizan las instituciones que les compete, con el fin de determinar los requerimientos de nutrientes de los diversos suelos del País.
- Obtener una estructura financiera sana que garantice la -- operación y desarrollo de la empresa.

- Proseguir con el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos y materiales de la empresa a través de la capacitación y desarrollo del personal, la armonía en las relaciones laborales, el mejor uso y conservación del patrimonio y la agilización de los sistemas de suministros para la operación y desarrollo de la empresa.

FERTILIZANTES MEXICANOS, S.A.

PRODUCCION DE INSECTICIDAS DE FERTIMEX
(Toneladas)

INSECTICIDA \ AÑO	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
B H C	525	339	915	719	777	902	918	937	1,165	1,073	1,000
D D T	3,019	2,929	3,674	3,209	2,857	2,673	3,152	1,919	2,117	2,716	2,078
TOXAFENO	1,992	1,559	1,962	2,028	2,018	1,705	1,203	1,423	1,878	2,266	2,150
SUBTOTAL CLORADOS	5,636	4,827	6,551	5,956	5,652	5,280	5,673	4,339	5,160	6,055	5,228
PARATHION METILICO	--	--	--	1,540	5,064	3,584	3,570	3,995	4,764	2,970	4,682
PARATHION ETILICO	--	--	--	--	--	--	--	--	--	815	243
SUBTOTAL FOSFORADOS	--	--	--	1,540	5,064	3,584	3,570	3,995	4,764	3,785	4,925
T O T A L	5,636	4,827	6,551	7,506	10,716	8,864	9,443	8,334	9,924	9,840	10,173

FUENTE: Gerencia de Operación
Diciembre de 1980.

FERTILIZANTES MEXICANOS, S.A.

PRODUCCION DE INSECTICIDAS EN VOLUMEN Y VALOR

INSECTICIDA	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980 al corte
FOSFORADOS												
Toneladas	- -	130	103	1,744	5,440	3,998	4,002	4,733	5,416	5,880	7,340	20,246
Miles de pesos 1/	- -	6,500	5,150	49,883	176,972	139,035	141,759	273,295	303,315	330,692	426,054	1'049,745
CLORADOS												
Toneladas	7,732	5,606	7,591	8,178	7,735	7,694	8,256	7,522	6,935	8,303	7,840	33,530
Miles de pesos 1/	n.d.	51,607	67,411	83,697	93,650	140,209	115,476	150,359	133,037	194,261	210,174	1'239,981
TONELADAS												
Toneladas	7,732	5,815	7,694	9,922	13,175	11,692	12,318	12,255	12,401	14,183	15,183	122,376
Miles de pesos 1/	- -	59,107	72,561	133,530	270,622	279,294	257,235	423,554	442,352	525,253	627,056	3'059,726

1/ Valores en pesos corrientes y en términos de los precios de venta
 FUENTE: Información de SEBAPIN, ANIPE y FERTIMEX.
 Diciembre 1980.

FERILIZANTES MEXICANOS, S.A.

IMPORTACIONES DE INSOLUCIONES EN VOLUMEN Y VALOR
(Toneladas y Miles de Pesos)

GRUPOS	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	Total en el Periodo
FOSFORADOS												
Volumen	5,621	1,852	3,601	7,160	5,862	2,901	5,414	2,577	3,002	3,246	2,130	43,384
Valor	104,673	31,248	71,465	136,585	186,473	129,460	274,059	164,271	297,719	414,725	357,485	2,163,367
CLORADOS												
Volumen	942	834	1,039	2,009	2,167	2,032	2,554	1,391	91	345	547	16,754
Valor	29,234	11,154	29,659	93,800	54,778	73,031	104,977	51,004	19,770	23,311	94,084	592,943
AMONIA COS												
Volumen	2,353	200	1,270	391	414	1,014	1,001	1,126	1,007	1,104	603	11,316
Valor	46,701	5,296	40,259	7,311	5,245	21,391	29,315	47,171	30,204	157,104	71,562	569,610
OTROS												
Volumen	4,027	131	352	151	186	97	354	379	99	493	255	6,577
Valor	2,401	1,036	5,231	1,265	1,904	1,724	6,924	8,430	3,652	14,349	15,129	66,272
SUBTOTAL												
Volumen	13,154	3,012	6,314	10,071	8,629	6,677	9,315	5,616	5,319	5,111	3,625	76,972
Valor	180,001	48,797	146,017	239,221	251,401	225,705	419,781	271,943	419,294	645,055	544,261	3,295,117
FRACCIONES QUIMICAS												
Volumen	13	-	61	1,946	1,745	2,826	2,467	1,955	1,436	1,700	1,599	16,470
Valor	321	-	759	71,181	4,201	92,586	98,551	93,817	221,047	174,152	181,754	964,744
GRAN TOTAL												
Volumen	13,171	3,012	6,375	12,017	10,374	9,503	11,782	7,571	7,197	7,011	5,224	93,442
Valor	180,322	48,797	146,806	310,403	259,725	318,092	518,332	371,760	640,341	819,207	726,017	4,261,861
Relacion valor/volumen 1/	13,723	16,208	23,028	25,738	24,916	33,535	43,713	48,916	90,375	116,441	138,977	

1/ Valor en pesos/Tonela

FUENTE: Dirección General de Aduanas (SHCP)
Diciembre 1980

FERTILIZANTES MEXICANOS, S.A.

EXPORTACIONES DE INSECTICIDAS 1/

AÑO	TONELADAS	MILLONES DE PESOS
1975	342	5.8
1976	500	7.4
1977	578	14.6
1978	566	15.8
1979	349	11.3

1/ Fracción Arancelaria 38.11.g.01

FUENTE: Dirección General de Aduanas (SHCP)
Diciembre 1980

CUADRO # 11

PROYECCION DEL CONSUMO NACIONAL APARENTE DE LOS DISTINTOS GRUPOS DE INSECTICIDAS, 1980-1985

(toneladas)

GRUPO	1980		1981		1982		1983		1984		1985	
	PROYECCION BAJA	PROYECCION ALTA	PROYECCION BAJA	PROYECCION ALTA	PROYECCION BAJA	PROYECCION ALTA	PROYECCION BAJA	PROYECCION ALTA	PROYECCION BAJA	PROYECCION ALTA	PROYECCION BAJA	PROYECCION ALTA
FOSFACADOS:												
Selección	9,053	12,423	9,627	12,554	10,154	13,505	10,702	14,056	11,243	14,559	11,779	15,134
No selección	249	336	246	330	244	324	241	317	235	311	235	301
Subtotal	9,302	12,759	9,873	13,254	10,408	13,830	10,943	14,373	11,478	14,900	12,014	15,435
CLORADOS:												
Selección	7,250	9,928	7,207	9,671	7,323	9,912	7,359	9,954	7,397	9,957	7,433	10,033
No selección	405	1,093	793	1,075	782	1,059	770	1,041	757	1,023	746	1,005
Subtotal	2,055	10,921	8,000	10,946	8,105	10,971	8,129	10,995	8,154	11,020	8,179	11,038
CARBAMATOS:												
Selección	959	2,016	1,189	3,049	1,420	3,204	1,652	3,519	1,884	3,754	2,117	3,991
No selección	72	214	87	225	101	235	114	245	127	254	135	262
Subtotal	1,031	3,030	1,276	3,274	1,521	3,439	1,766	3,764	2,011	4,008	2,252	4,253
OTROS:												
Selección	301	385	321	405	340	426	350	446	360	406	399	485
No selección	9	12	9	11	8	9	7	9	6	9	7	8
Subtotal	310	397	330	416	348	435	357	455	366	415	406	493
GLOBAL:												
Selección	17,539	25,452	18,424	26,289	19,247	27,183	20,073	27,957	20,904	28,805	21,778	29,649
No selección	1,135	1,603	1,134	1,641	1,135	1,327	1,132	1,612	1,125	1,567	1,127	1,577
T O T A L	18,674	27,055	19,558	27,930	20,382	28,510	21,205	29,569	22,029	30,372	22,845	31,226

FUENTE: Subgerencia de Programación
Diciembre 1980.

6).- Conasupo.

Conasupo es un instrumento del Gobierno Federal que tiene como objetivo contribuir al fomento del Desarrollo Económico y Social. Cumple su función en el campo de las subsistencias populares, entendiéndose como subsistencias los artículos de consumo indispensable para la alimentación, la salud y el bienestar físico; y son populares las que adquieren los consumidores de escasos recursos.

A su vez realiza compras y ventas (ver cuadros # 13, 14 y 15) al mayoreo y menudeo de las subsistencias cuyo mercado regula y de su comercio exterior, además, produce directamente algunas subsistencias, opera bodegas y silos rurales, se ocupa de la capacitación de los campesinos en aspectos relacionados con la comercialización y presta servicios auxiliares a los productores de bajos ingresos para facilitar sus operaciones comerciales.

Conasupo realiza compras directas a precios de garantía, celebra convenios con industriales para que realicen compras a precios de garantía o supervisores, establece normas de calidad y vigila que se respeten, crea reservas reguladoras de granos y semillas, almacena y transporta granos, directamente en las bodegas rurales que opera y a tra

vés de Almacenes Nacionales de Depósito, S. A. y Ferrocarriles Nacionales de México, celebra convenios para la venta controlada de subsistencias a precios estables, realiza ventas al menudeo a precios Conasupo, opera importaciones y exportaciones de subsistencias, produce pan, leche y harina de maíz, además de otros productos como: pastas alimenticias, alimentos enlatados, detergentes y otros. Capacita a los productores agrícolas en aspectos comerciales en función de las necesidades del sistema Conasupo y les proporciona servicios auxiliares.

Además de lo anterior lleva a cabo programas de comercialización (ver cuadros 16 y 17) al mayoreo de maíz, sorgo, trigo, frijol, arroz, cebada, grasas, oleaginosas y aceites comestibles, fertilizantes, leche en polvo, producción y comercialización de la leche fluida y sus derivados, industrialización de trigo, maíz, distribución de subsistencias al menudeo, alimentación popular, almacenamiento rural, capacitación, auxilio a damnificados, además de otros programas comerciales.

Volúmenes de compra anuales (importes en millones de pesos)

Annual purchase volumes (amount in millions of pesos)

CONASUPO

CONCEPTO CONCEPT	1978		1979		% VARIACION % VARIATION 1979/78
	MILES DE TONELADAS THOUSANDS OF TONS	IMPORTE AMOUNT	MILES DE TONELADAS THOUSANDS OF TONS	IMPORTE AMOUNT	
MAIZ CORN	3,267	9,234	2,874	8,774	(12)
FRÍJOL BEANS	156	1,025	194	1,618	24
TRIGO WHEAT	2,105	5,920	1,869	6,738	(11)
SORGO SORGHUM	1,513	3,482	1,688	4,673	25
ARROZ RICE	80	648	61	546	(24)
CEBADA BARLEY			76	966	4
LECHE EN POLVO POWDERED MILK	73	783	12	151	(78)
SECO TALLOW	54	571	269	1,726	(76)
SEMILLAS OLEAGINOSAS OIL SEEDS	1,227	7,409	3	54	(95)
ACEITES OILS	57	829	149	971	(5)
PASTAS PASTA PRODUCTS	157	921	17	559	(59)
COSIALERA BULB	28	685	9	284	13
* CÍTRICOS Y PRODUCTOS MIXTILÍNEOS	8	250	9	284	(15)
TOTAL TOTAL	8,725	31,757	7,421	27,070	

FUENTE: Gerencia General - CONASUPO
 * CÍTRICOS Y PRODUCTOS MIXTILÍNEOS: BASES DE ICEBERG Y ALCANTARAS DIVERSAS, MUEVO EN POLVO, MANTECA DE CERDO, HIELO, QUESO,
 * CÍTRICOS Y PRODUCTOS MIXTILÍNEOS: BASES DE ICEBERG Y ALCANTARAS DIVERSAS, MUEVO EN POLVO, MANTECA DE CERDO, HIELO, QUESO,



**ESTADO COMPARATIVO DE RESULTADOS POR LOS PERIODOS
DEL 1ro. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE
1980, 1979 Y 1978
(millones de pesos)**

	1980	%	1979	%	1978	%
VENTAS	21,298	100.00	23,565	100.00	21,540	100.00
COSTO DE VENTAS	24,140	113.34	24,337	103.28	22,709	105.43
BONIFICACIONES	96	0.45	324	1.37		
PROVISION PARA PERDIDA EN VENTAS	<u>101</u>	<u>0.48</u>	<u>(102)</u>	<u>(0.43)</u>	<u>321</u>	<u>1.49</u>
RESULTADO BRUTO	(3,039)	(14.27)	(994)	(4.22)	(1,470)	(6.92)
GASTOS DE OPERACION	8,016	37.63	5,526	23.45	4,016	18.64
PROVISIONES	<u>21</u>	<u>0.10</u>	<u>23</u>	<u>0.10</u>	<u>49</u>	<u>0.23</u>
RESULTADO DE OPERACION	(11,076)	(52.00)	(6,543)	(27.77)	(5,555)	(25.79)
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS-NETO	<u>(1,026)</u>	<u>(4.82)</u>	<u>(1,177)</u>	<u>(4.99)</u>	<u>(739)</u>	<u>(3.43)</u>
RESULTADO TOTAL	(12,102)	(56.82)	(7,720)	(32.76)	(6,294)	(29.22)
SUBSIDIO A LA INDUSTRIA	(4,706)	(22.10)				
SUBSIDIO DEL GOBIERNO FEDERAL	<u>16,359</u>	<u>76.81</u>	<u>6,139</u>	<u>26.05</u>	<u>5,400</u>	<u>25.07</u>
DEFICIT	<u><u>449</u></u>	<u><u>2.11</u></u>	<u><u>1,581</u></u>	<u><u>6.71</u></u>	<u><u>874</u></u>	<u><u>4.15</u></u>

FUENTE: Gerencia General-CONASUPO.

CUADRO # 15

COMPANIA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES
 PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE SORSO EN GRANO, POR ENTIDAD FEDERATIVA
 (toneladas)

ENTIDAD	1 9 8 0			1 9 8 1			PRODUC CION	OPERACION COMPRAS	CONASUPO VENTAS
	PRODUC CION	OPERACION COMPRAS	CONASUPO VENTAS	PRODUC CION	OPERACION COMPRAS	CONASUPO VENTAS			
GRAN TOTAL:	4'812.427*	344.757	2'756.548	6'295.667*	2'379.129	2'456.656			
AQUASCALIENTES	3.340	--	25.035	6.572	--	14.803			
B. C. NORTE	4.640	--	56.063	1.916	--	68.715			
B. C. SUR	25.438	18.524	9.958	44.477	37.041	13.160			
CAMPECHE	2.806	--	13.962	792	73	1.148			
COAHUILA	37.642	--	121.716	12.313	2.277	104.872			
COLIMA	14.077	1.350	3.840	10.677	2.633	3.793			
CHIAPAS	10.357	509	760	5.517	2.941	654			
CHIHUAHUA	70.721	3.330	67.232	73.776	11.404	38.707			
D. F.	--	--	134.602	--	--	33.418			
DURANGO	65.853	--	118.483	42.882	32	94.397			
GUANAJUATO	877.424	--	125.758	1'073.616	20.568	80.784			
GUERRERO	8.357	--	5.134	20.610	1.538	720			
HIDALGO	--	--	26.970	--	--	30.337			
JALISCO	961.952	1.078	324.773	797.372	49.358	442.005			
MEXICO	--	--	132.713	120	--	100.900			
MICHOCAN	549.465	318	87.923	616.992	74.397	28.516			
MORELOS	93.348	2	7.012	68.569	1	11.695			
NAYARIT	86.168	736	9.149	88.076	18.335	13.970			
N. LEON	111.806	468	248.792	188.555	10.581	156.559			
OAXACA	8.162	383	1.048	10.689	2.048	2.925			
PUEBLA	13.111	--	196.371	12.667	--	225.657			
QUEPETARO	68.459	--	43.751	65.341	5.507	32.901			
QUINTANA ROO	3	--	293	49	--	376			
S. L. POTOSI	11.792	--	8.662	24.627	21	9.893			
SINALOA	212.633	611	118.923	562.631	325.122	136.089			
SONORA	64.795	178	697.572	46.794	5.948	672.359			
TABASCO	1.160	--	7.085	758	--	6.838			
TAMAULIPAS	1'462.365	317.269	11.486	2'453.991	1'809.104	11.702			
TLAXCALA	--	--	47.196	--	--	19.636			
VERACRUZ	29.775	--	16.356	13.123	--	8.365			
YUCATAN	13.112	--	78.776	--	--	89.630			
ZACATECAS	14.018	--	6.254	73.466	--	1.118			

NOTA: Incluye Maíz grado 3, 731,379 tons. en 1980 y 188,176 tons. en 1981

FUENTE: Gerencia de Comercialización-CONASUPO.

COMPAÑIA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE M. A. I. Z. POR ENTIDAD FEDERATIVA

ENTIDAD	1 9 8 1			1 9 8 1		
	PRODUCCION	OPERACION COMPRAS	COMERCIALIZACION VENTAS	PRODUCCION	OPERACION COMPRAS	COMERCIALIZACION VENTAS
GRAN TOTAL:	12 323 255	863 240	4 114 06	14 745 760	2 914 173	4 017 120
AGUASCALIENTES	49 535	49	34 345	36 600	9 102	39 230
B. C. NORTE	49 991	1 340	51 080	12 077	14 984	53 172
B. C. SUR	7 500	2 377	1 416	3 333	2 434	2 702
CAMPECHE	48 856	6 219	30 398	56 767	9 414	39 326
COAHUILA	30 306	2 129	54 790	93 774	1 162	47 761
COLIMA	77 460	15 472	26 976	105 875	62 294	23 658
CHIAPAS	1 200 000	236 946	125 249	1 475 911	371 562	140 819
CHIHUAHUA	106 538	60 881	103 358	528 311	94 686	76 165
D. F.	28 775	-	776 265	38 723	-	824 716
DURANGO	164 797	11 616	69 991	257 512	17 673	73 488
GUANAJUATO	347 050	2 149	104 505	502 913	70 710	96 916
GUERRERO	604 305	2 770	92 191	698 476	19 770	85 572
HIDALGO	314 980	409	33 610	366 394	28 186	32 242
JALISCO	2 260 062	140 942	569 020	2 363 712	607 165	680 281
MEXICO	1 875 435	31 224	201 818	2 002 604	287 810	261 066
MICHOACAN	807 572	10 971	170 312	986 351	128 827	154 101
MORELOS	107 543	71	55 876	96 892	2 909	62 337
MAYABIT	232 000	34 380	114 878	194 055	105 871	73 364
N. LEON	52 288	268	254 055	91 696	39 972	214 553
OAXACA	507 837	874	46 449	300 222	3 400	46 163
PUEBLA	852 418	13 811	73 437	1 351 747	145 803	87 388
QUERETARO	124 529	1 275	36 730	164 581	35 431	36 561
QUINTANA ROO	40 079	15 007	9 342	53 423	12 096	12 058
S. L. POTOSI	81 220	481	70 333	186 523	13 039	86 681
SINALCA	189 386	795	134 231	194 725	67 518	118 892
SONORA	71 450	43 949	166 622	214 192	38 572	67 396
TAMASCO	75 000	305	12 248	71 697	1 254	52 499
TAMAULIPAS	693 487	197 959	196 458	658 661	593 942	151 574
TLAXCALA	239 249	1 921	11 273	246 173	53 654	11 332
VERACRUZ	822 439	4 446	243 434	574 729	50 329	202 807
YUCATAN	129 829	1 591	132 375	164 021	5 061	148 391
ZACATECAS	183 158	630	74 898	387 890	16 153	52 956

* Cifras Preliminares.

FUENTE: Gerencia de Comercialización-CONASUPO.

g).- *Secretaría de la Reforma Agraria.*

*Esta Secretaría, para el estudio, planeación y --
ejercicio de las atribuciones que le competen, cuenta con --
varias Direcciones Generales, dentro de las cuales contamos
con la Dirección General de Estadística, la cual tiene las --
funciones siguientes:*^{3/}

- *Realiza estudios, análisis e investigaciones de carácter estadístico relacionados con los objetivos de la política agraria que aplica la Secretaría;*
- *Establecer el sistema para la información y control estadístico de las dependencias de la Secretaría de la Reforma agraria;*
- *Recabar la información estadística necesaria para llevar el control de la ejecución de resoluciones presidenciales;*
- *Confrontar las relaciones de resoluciones presidenciales y posesiones definitivas;*
- *Obtener, clasificar y actualizar, la información útil, -- técnica y administrativa, tanto de la Secretaría, como de*

otras dependencias oficiales, para la estadística y el sistema de información agraria;

- Solicitar información estadística periódica de los trabajos que realizan las delegaciones de la Secretaría;
- Emitir opinión y asesorar sobre planes y proyectos relacionados con métodos estadísticos que se apliquen en la Secretaría de la Reforma Agraria;
- Diseñar e interpretar los muestreos y encuestas que se requieran en beneficio de los núcleos agrarios;
- Llevar el control estadístico de la tramitación agraria;
- Compilar información cartográfica y catastral con fines de información y colaboración técnica;
- Actualizar, cuando las tierras ejidales, comunales o de las colonias sufran modificaciones y por último;
- Obtener avalúos sobre las tierras de ejidos, comunidades, colonias y, en general, sobre todas aquellas que estén sujetas al régimen agrario, para integrarlos al inventario de tierras ejidales.

A continuación presentamos cuadros estadísticos - (18, 19 y 20), de algunos parámetros que lleva a cabo la --- Secretaría de la Reforma Agraria, en la determinación de es tos cuadros estadísticos no existe ninguna preferencia por- los mismos, sino que bien se pudo haber seleccionado cual- - quier otro, y así fue el criterio que se tomó para los orga- nismos anteriores donde se tiene cuadros.

CREACION DE NUEVOS CENTROS DE POBLACION URBANA

Del 1 de Septiembre 1980 al 31 de Agosto 1981

ENTIDADES	Solicitantes	Iniciación de Expedientes	Trabajos Técnicos Informativos	Revisión y Opinión	Compras Involuntarias
Estados Unidos Mexicanos	329	14	573	1 818	24 325
Aguascalientes	--	--	--	--	--
Baja California Norte	11	1	3	92	1 263
Baja California Sur	2	--	--	--	--
Campeche	--	--	1	1	13
Coahuila	15	--	20	42	583
Colima	--	--	--	7	98
Chiapas	7	--	51	421	5 473
Chihuahua	20	1	182	313	4 059
Distrito Federal	9	--	--	--	--
Durango	11	--	18	40	569
Guanajuato	9	--	130	166	2 604
Guerrero	6	1	6	--	--
Hidalgo	--	--	4	14	186
Jalisco	29	--	20	250	3 210
México	--	--	--	--	--
Michoacán	6	--	16	26	364
Morelos	--	--	1	27	361
Nayarit	--	--	2	1	14
Nuevo León	3	--	3	5	70
Oaxaca	4	--	--	74	932
Puebla	6	1	17	6	90
Queretaro	--	--	--	--	--
Quintana Roo	--	--	6	4	62
San Luis Potosí	52	2	4	32	443
Sinaloa	12	--	2	25	325
Sonora	14	1	6	120	1 680
Tlaxcala	6	--	--	8	101
Tamaulipas	67	7	16	24	325
Tlaxcala	--	--	31	1	11
Veracruz	--	--	22	59	826
Yucatán	--	--	--	--	--
Zacatecos	4	--	2	40	560

FUENTE: Dirección General de Procedimientos Agrarios, Subdirección de Nuevos Centros de Población, S. R. A.

* Se consideran en este rubro tanto a los campesinos beneficiarios como a los campesinos incluidos en expedientes que no ha sido factible su conclusión en la constitución de un Nuevo Centro.

SOLICITUDES E INICIACIONES DE DOTACION DE TIERRAS, AMPLIACION DE EMPDOS, RESTITUCION
DE TIERRAS E INICIACIONES DE PRIVACION, RECONOCIMIENTO Y NUEVA ADJUDICACION

1o. de Septiembre 1950 al 31 de Agosto 1951

ENTIDADES	DOTACION		AMPLIACION		RESTITUCION		PRIVACION, RECONOCI MIENTO Y NUEVA ADJUDICACION
	Solicitudes	Iniciaciones	Solicitudes	Iniciaciones	Solicitudes	Iniciaciones	Iniciaciones
Estados Unidos Mexicanos	326	106	380	272	17	10	2543
Aguascalientes	—	—	—	—	—	—	103
Baja California Norte	6	6	13	13	—	—	—
Baja California Sur	—	—	3	3	—	—	—
Campeche	22	—	13	—	—	—	—
Coahuila	3	3	2	2	—	—	—
Colima	1	1	2	2	—	—	23
Chiapas	23	23	21	21	—	—	—
Chihuahua	—	6	—	14	—	2	63
Distrito Federal	—	—	—	—	—	—	—
Durango	4	4	14	14	—	—	35
Guanajuato	0	9	14	14	1	1	—
Guerrero	1	—	4	1	—	—	117
Hidalgo	3	1	7	2	—	1	—
Jalisco	15	8	23	10	1	—	—
México	6	6	4	3	6	6	—
Michoacán	15	6	15	5	2	2	341
Morales	—	—	6	—	—	—	134
Nayarit	2	—	2	—	—	—	—
Nuevo León	5	0	12	1	—	—	65
Oaxaca	13	—	9	—	4	0	155
Puebla	4	7	11	26	1	4	—
Queretaro	1	1	1	1	—	—	—
Quintana Roo	—	4	—	1	—	—	—
San Luis Potosí	5	6	17	17	—	—	—
Sinaloa	21	5	33	15	—	—	223
Sonora	34	31	7	7	—	—	103
Tamaulipas	45	19	43	17	—	—	—
Tlaxcala	15	0	27	13	—	—	116
Tlaxcala	—	—	—	—	—	—	—
Veracruz	62	1	23	—	—	—	652
Yucatán	7	11	1	1	—	—	—
Zacatecas	4	—	21	—	1	—	28

FUENTE: Comisiones Agrarias Mixtas, S.R.A.

ELABORACION DE PROYECTOS DE RESOLUCIONES PRESIDENCIALES:
DOTACION DE TIERRAS Y AMPLIACION DE EJIDOS

1o Sep. 1930 al 31 Agosto 1931

ENTIDADES	DOTACION DE TIERRAS			AMPLIACION DE EJIDOS		
	Número	Beneficiarios	Superficie (has.)	Número	Beneficiarios	Superficie (has.)
Estados Unidos Mexicanos	497	28 605	742 056	632	40 871	818 375
Agascalientes	—	—	—	2	122	2 650
Baja California Norte	—	—	—	—	—	—
Baja California Sur	1	43	828	1	33	1 008
Campeche	4	243	8 642	2	211	3 770
Coahuila	9	302	43 001	19	842	24 904
Colima	2	53	1 421	13	600	16 000
Chiapas	49	2 093	67 316	20	1 444	31 070
Chihuahua	38	3 127	103 427	68	3 814	191 904
Distrito Federal	—	—	—	—	—	—
Durango	27	1 233	43 777	40	2 150	101 600
Guajuato	2	97	216	7	372	1 210
Guerrero	25	2 100	37 844	69	5 120	60 145
Hidalgo	—	—	—	—	—	—
Jalisco	21	1 142	46 505	43	3 052	27 101
México	1	45	77	4	347	247
Michoacán	15	606	18 919	43	2 925	27 333
Morelos	—	—	—	—	—	—
Nayarit	3	443	1 931	9	744	25 953
Nuevo León	4	151	8 311	5	240	9 030
Oaxaca	7	419	10 202	9	323	7 600
Puebla	11	959	8 255	10	1 104	3 559
Queretaro	1	54	300	—	—	—
Quintana Roo	5	179	11 989	1	42	410
San Luis Potosí	21	1 110	24 305	70	5 946	50 431
Sinaloa	70	5 577	115 101	34	3 205	63 948
Sonora	25	1 562	103 554	20	1 207	43 518
Tlaxcala	7	470	4 601	4	193	1 551
Tampulipas	27	901	33 503	51	2 250	63 403
Tlaxcala	—	—	—	1	102	173
Veracruz	112	5 037	35 453	55	2 600	15 331
Yucatán	7	243	9 421	1	44	400
Zacatecas	3	227	1 249	10	1 400	20 800

FUENTE: Unidad de Acuerdos Presidenciales, S.R.A.

2.- PRIVADAS.

(Actualmente bajo el Decreto Presidencial que establece la nacionalización de la Banca Privada con fecha 10. de Septiembre de 1982).

a).- Sistema Bancos de Comercio.

Este sistema antes institución privada y de ámbito Nacional ha realizado estudios tendientes a conocer el marco socioeconómico del País para que con los datos encontrados se esté en posibilidad de efectuar programas de trabajo con el fin de incrementar sus áreas de acción.

Tiene a su cargo un cuerpo de investigadores que tiene la función de realizar encuestas sobre problemas y características más destacadas de la economía; prueba de ello es que a mediados del año de 1967 realizaron un estudio que abarcó la mayor parte de los Estados de la República Mexicana y en el se hizo un análisis general de los recursos disponibles en cada región, tales como Marco Geográfico Ocupacional, e Infraestructura^{8/}.

El marco estadístico tuvo como fuente principal a la Secretaría de Industria y Comercio en su Dirección General de Estadística y tomaron como base el 3er. Censo General de Población, además de otras fuentes de menor importancia tales como: Consejo de Recursos no Renovables, Sumario-

Estadístico de la Minería Mexicana, Secretaría de Agricultura y Ganadería, etc.

Este organismo publicó sus series de trabajo en folletos que llevan el nombre de la institución y la entidad federativa a que se refiere.

b).- Banco Nacional de México.

El medio para levantar las estructuras es la investigación por muestreo, la cual se realiza mediante encuestas sobre datos formados exprofeso, en la cual se introducen preguntas que den información general del área -- sobre:

- Población,
- Estructura ocupacional,
- Potencial agrícola,
- Ingresos,
- Educación, etc.

Con los datos ya tomados, se inicia el proceso de estructuración de las muestras, aplicación de cuestionarios y de los resultados obtenidos se dictamina la necesidad de crear una nueva oficina en la parte estudiada. Los datos del estudio realizado se centralizan a las oficinas en México, y solamente se transmite al Consejo de Administración Regional del Banco la posibilidad de crear o no -- una nueva oficina, pero en ningún momento les envía copia de resultados de los trabajos realizados, por lo que a cada oficina regional solo le compete iniciar los trabajos -- requeridos para el inicio de las labores.

- 1/ S.A.R.H.-D.G.E.A. Econotecnia Agrícola No. 5, Volúmen I, Mayo de 1977. México D. F. pp. 9,17
- 2/ Datos existentes en los Archivos de la S.A.G. cuyo método de formación se ignora. Fueron publicados por el Ing. Marte R. Gómez como Secretario del Ramo en su folleto: - Tenencias, Medios y Fines de la Política Agrícola de México (1945). Algunos proceden de los Anuarios de Roma -- (Datos estimados por consulta de períodos de las épocas respectivas, informaciones verbales y observaciones personales del Autor).
- 3/ Presidencia de la República. Reglamento Interior de las Dependencias de la Administración Pública Centralizada. México, 1978 pp 248,249
- 4/ Banco Nacional de Crédito Rural, S. A. Sembrando Confianza Gerencia de Prensa, Difusión y Relaciones Públicas.
- 5/ El Banrural tiene distribuidos en todo el país una serie de sucursales "A" y de estas dependen las Sucursales "B"
- 6/ Fertimex, S. A. Subsecretaría de Relaciones Públicas y Difusión Asesoría Técnica de la Gerencia General de Administración y Relaciones Públicas. Junio 1981. México D. F. pp 13.
- 7/ Salgado E y Tirado A. Estudios Económicos Regionales. Tamaulipas, México 1976 pp. 7,10

^{8/}Estudios Económicos Regionales, Sistema Banco de Comercio.
1976.

La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos para agilizar las diferentes actividades que tiene encomendadas en el Estado de Tamaulipas, cuenta con dos representaciones, las cuales tienen a su cargo distintas delegaciones como son: de Economía Agrícola, de Agricultura, Distritos de Riego y Temporal, de Planeación, etc.

Así mismo estas delegaciones captan la información como: Superficie sembrada, cosechada, rendimiento, producción, etc. Esta información se turna entre las mismas delegaciones para cotejarla y ya después las representaciones, la envían a oficinas centrales. Esa información que es enviada se analiza y posteriormente se edita, solo que en oficinas centrales, para cerciorarse de la confiabilidad de esa información, se llevan a cabo encuestas por muestreo -- probabilístico, con personal de las mismas oficinas y también con apoyo de las mismas representaciones, además que se incluyen otros parámetros como por ejemplo: uso de insumos, comercialización de la producción, superficie perdida, crédito, seguro agrícola, etc.

Este sistema que utilizar tiene la ventaja de que es confiable, pero hay el problema de que se hacen fuertes gastos, pues las mismas representaciones movilizan personal y después de oficinas centrales vuelve a movilizar, enton--

ces el costo es doble.

Además de que la cobertura de información no es suficiente para el estado, puesto que se utilizan marcos para obtener información como el fotográfico ya que existe el problema que no todo el Estado ha sido volado, por una parte, y por otra parte, la S.A.R.H., no cuenta con todas las fotografías aéreas, bien sea que se hayan extraviado, o --- bien que la misma S.A.R.H., no las haya adquirido de la Compañía Mexicana de Aerofoto, por razones que desconozco.

Naturalmente que los datos estadísticos agrícolas que se tienen en el Estado algunos son accesible para todo el público pues se editan revistas o folletos, así también pasa lo mismo en oficinas centrales.

Probablemente algunos datos los manejen exclusivamente las distintas autoridades, los usos que le den a esa información quizá sea de manera mucho muy discreta y creo, que sea por el bien de que todos los planes y programas salgan como se planea.

La Secretaría de Programación y Presupuesto elabora estadísticas económicas del sector agropecuario mediante los métodos estadísticos mencionados por la S.A.R.H., proce-

sando esta información en forma mixta de todas las fuentes - del sector tanto público como privado, reelaborando estadísticas de información sobre información para sus archivos, -- sector oficial y privado.

Esta secretaría fija las normas para toda la estadística del país a través de la coordinación nacional de la estadística geográfica e informática.

Tiene la siguiente ventaja: generaliza la información para la toma de decisiones económicas del País. Analiza toda la estadística para la programación y presupuesto del - Gobierno Federal.

Desventajas: centraliza la información, procesando esa información para el sector oficial y privado en forma muy costosa.

El Banco Nacional de Crédito Rural como institución de crédito funciona como tal, ya que la información que el banco requiere va exclusivamente enfocada a los sujetos - que son de crédito. En Tamaulipas este funcionamiento se logra a través de las distintas sucursales que tiene bien ubicadas dentro del mismo Estado.

Bien, en cada sucursal existen inspectores de campo que son los que recopilan la información a través de cuestionarios o formas, una vez que la sucursal tiene la información da el visto bueno para crédito. Toda la información de cada sucursal, es remitida a la oficina matriz.

La información que tiene el banrural es exclusiva.

Este organismo elabora estadísticas por métodos de muestreo probabilístico y no probabilístico, de registros administrativos y estadísticas ya elaboradas tanto del sector público como del privado y procesando su información en forma mixta, para la toma de decisiones de la institución.

Ventaja: sus estadísticas son primordialmente para la operación crediticia, de los programas de la institución.

Desventaja: centraliza la información de sus matrices y sucursales, proporcionando información primordialmente para el sector público y consejo de administración.

El Banco de México, elabora estadísticas de datos existentes en sus registros administrativos, por muestreo probabilístico y no probabilístico e informes de sus gerentes administrativos, así como de estudios económicos elaborados por esta institución, publicando sus datos para el sector público y privado.

Este organismo procesa su información en forma mixta, para la toma de decisiones del sector financiero.

Ventaja: En un sistema de economía mixta abarca todos los rubros de la estadística económica y financiera, ubicando sus estadísticas e indicadores sin retraso alguno.

Desventaja: El costo de la información es muy elevado.

Fertilizantes Mexicanos se encuentra ubicado en Tamaulipas a través de un patronato estatal, el que realiza diferentes estudios por medio de sus técnicos, mismos que son los que remiten la información al patronato, este patronato lleva estadísticas de la venta de los diferentes productos fertilizantes. Para llevar un buen control, cuenta con diferentes casas comerciales que son las que distribuyen.

Además el patronato estatal lleva datos de ventas que hace a diferentes instituciones dentro del mismo estado como son: Banrural, Boruconsa, Asociaciones Agrícolas, Empresas Estatales, Sector Azucarero, etc.

Fertilizantes Mexicanos, tiene la ventaja de que esta bien distribuida en el Estado y por consiguiente se maneja gran cantidad de información pero existen organismos oficiales como: S.A.R.H., Banrural, etc., que también llevan estadísticas de fertilizantes, y por lo mismo existen diversos informes sobre la cuestión fertilizantes y es probable que se duplique la información.

La información que publica Fertilizantes Mexicanos en el Estado está accesible para consulta de todo el público.

La Compañía Nacional de Subsistencias Populares, elabora estadísticas a través de sus distintos centros de recepción, esto es en cuanto se refiere a compras y ventas de granos. Generalmente tienen estadísticas de varios años a la fecha.

También tienen datos de importaciones y exportaciones de diferentes productos, mismos que pasan por puer-

tos y fronteras. El método de captar información de Conasupo en Tamaulipas es a través de las mismas compras que se van realizando y estos centros envían esa información a la oficina matriz en la Ciudad de México, donde posteriormente se toman decisiones para ver si se compran más granos de lo programado o bien para ver si se cumplió la compra de lo programado.

Se estudia a través de personal capacitado la forma de abrir nuevos centros de recepción.

La información estatal no tiene acceso al público, ya que Conasupo publica a nivel nacional por ejemplo: volumen total de ventas o compras, importación total de determinado producto agrícola, etc. Entonces esta información si está accesible a todo el público, si se requiere consultar determinado dato estadístico habrá de acudir, pero hasta oficinas centrales y esta es una gran desventaja, porque todo se centraliza pero hacia la ciudad de México.

Es probable que haya información que solo los directores o a ese nivel, lo manejen o bien que tengan datos que en un momento dado les piden y deban tenerlos de inmediato y es por eso que no lo tengan accesible para todo público.

La Secretaría de la Reforma Agraria, elabora estadísticas agrarias en el Estado de Tamaulipas a través de -- sus distintas delegaciones o promotoras agrarias ubicadas -- en el Estado, cabe hacer la aclaración que al igual que las demás dependencias, también la información que recaban ---- como: aplicación o creación de nuevos ejidos, dotación de -- tierras inafectabilidad agraria, etc. Es remitida a oficinas centrales.

La información la obtienen las delegaciones, ya -- sea que el productor ocurra a la misma o bien que los diferentes técnicos o empleados de la misma delegación acudan a visitar a cada productor y ver los problemas que tienen, -- así es como se van formando una diversidad de parámetros en el Estado, a la vez que estos se analizan y de acuerdo a -- ello, se elaboran informes que se mandan hasta oficinas centrales.

Una vez en oficinas centrales las personas indicadas vuelven a hacer un análisis de la información recibida -- y posteriormente hacen publicaciones en forma de informes -- anuales.

La desventaja que tiene esto es que los resultados publicados sufren retrasos de varios meses, después de la fecha de realizado el estudio o trabajo.

Es probable que las resoluciones que se tengan -- que hacer, se hagan bastante retrasadas y yo creo que así -- como este problema deben de realizarse de una manera más o -- menos rápido todos los problemas que se vayan presentando -- en el campo.

Existen diferentes dependencias del sector público que se dedican a la captura de información estadístico -- agrícola en el Estado de Tamaulipas, realizándola de dife -- rentes maneras, determinando las características de la in -- formación.

Nos hemos dado cuenta que cada institución o de -- pendencia, tiene que centralizar su información, además de -- que en gran parte cada dependencia se tiene que cerciorar -- de la información que centraliza y por consiguiente tiene -- que hacer un gasto extra, ya que probablemente si estas de -- pendencias estuvieran totalmente de acuerdo en la informa -- ción que reciben de cada estado, creo que se evitaría aumen -- tar el costo de la captura de información que ya de por sí -- es elevado.

Cabe hacer la aclaración, que existen gran canti -- dad de datos estadísticos, obtenidos a través de los años, -- pero creo que se requiere una cobertura mayor de informa --

ción en el estado, puesto que dependencias como lo es la -- S.A.R.H., utiliza marcos para obtener información y por la experiencia que tiene en el levantamiento de la misma, existen limitaciones de orden tecnológico y recursos materiales y humanos, pues se requiere de una gran cantidad de personal altamente especializado en quien se deposite toda la -- confianza merecida para que las estadísticas agrícolas sean precisas y confiables.

Esto probablemente se llevaría a cabo si, solamente se pusiera énfasis en la creación de un solo organismo - exclusivamente dedicado al levantamiento de la información-estadística agrícola.

El Sistema Bancos de Comercio no lleva datos estadísticos continuamente como lo hacen fuentes oficiales, --- sino que hace solamente estudios para ver donde puede abrir una sucursal para operación.

Realizó un estudio por el año de 196⁷, pero esto -- fue solo para ver y hacer un análisis general de los recursos disponibles en cada región y se apoyó en diferentes dependencias.

Desde que se nacionalizó la banca habrá que hacer-

reestructuración de todo el sistema y hay incertidumbre actualmente pues a ciencia cierta no se ha dado a conocer como funcionarán y los estudios estadísticos que se realizarán.

Al igual que Bancomer, el Banco Nacional de México, a través del consejo de administración de cada sucursal regional se realizan estudios para abrir nuevas oficinas de acuerdo al potencial económico de cada región y lo hacen saber a las oficinas centrales quienes son los que deciden finalmente, haciendo la aclaración que en oficinas centrales existen especialistas quienes son los que dan el visto bueno en la apertura de una nueva oficina, ya que ellos se trasladan al lugar problema para realizar los estudios preliminares.

De hecho, como banca nacionalizada no ha habido movimiento alguno para darse cuenta de que estudios estadísticos llevar a cabo, donde y como.

BREVE DESCRIPCION DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Tamaulipas cuenta con numerosos elementos para su desarrollo económico (ver mapa), ubicado en la porción NE. de la República Mexicana, disfruta de una situación geográfica de privilegio. Surcan su territorio (70. en extensión con 79 829 Kms.² en el País) innumerables corrientes fluviales, y posee grandes llanuras y valles, de excelentes suelos, que favorecen la explotación agrícola.

En la actualidad, es una región cerealera por excelencia; de algunos años a esta parte, el sorgo y el maíz se han constituido en dos productos clave, no sólo para la economía de la entidad; también para atenuar el desequilibrio agrícola que padece el desarrollo del País. Los volúmenes que aporta Tamaulipas tienen ya significación Nacional.

Las actividades agropecuarias, íntimamente vinculadas a la hidrología y orografía del Estado, encuentran sus condiciones más favorables en las regiones Norte y Sur de la entidad. En la región Norte, la extensa llanura, el Río Bravo y el Río San Juan hicieron posible el surgimiento de la más importante zona de riego del Estado. Por lo mismo de su zona agrícola más estable. No obstante, hay aquí todavía, una gran área que carece de riego y que está sujeta al azoroso régimen de lluvias que priva en la región.

CAPITULO II.- LAS ESTADISTICAS AGRICOLAS EN TAMAULIPAS.

1).- FUENTES OFICIALES.

a).- *Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.*

La Dirección General de Economía Agrícola a través de sus distintas Delegaciones y Centros Regionales de Estadísticas, hoy Sub-Programas Regionales de Estadísticas-Agropecuarias ha realizado los siguientes estudios en el Estado de Tamaulipas.

- *Evaluación de pérdidas de sorgo 1973, (ver anexo # 3a y b)*
- *Encuesta Nacional de Maíz, Sorgo, Frijol, y Cebada ciclo P-V^{*/} 1974.*
- *Encuesta de Maíz, Sorgo, Frijol, Cártamo, ciclo 0-T^{**/} ----- 1974/1975.*
- *Encuesta Nacional de Maíz, Sorgo, Frijol, Cebada, Ajonjolli, Arroz, Soya y Algodón. ciclo P-V 1975.*
- *Encuesta de Trigo, Cártamo y Cebada. ciclo 0-1 1975/1976.*

^{/} Ciclo Primavera-Verano*

*^{**/} Ciclo Otoño-Invierno*

- Encuesta Nacional de Maíz, Sorgo, Frijol, ciclo 0-1 ---- 1975/1976.
- Encuesta Nacional de Maíz, Sorgo, Frijol, Cebada, Ajonjoll, Arroz, Algodón, Soya. ciclo P.V. 1976.
- Encuesta de Trigo, Cártamo, Cebada, Maíz, Sorgo y Frijol ciclo 0-1 1976/1977.
- Encuesta Nacional de 9 cultivos: Maíz, Sorgo, Frijol, -- Ajonjoll, Alfalfa, Arroz, Algodón, Cebada y Soya. ciclo- P-V 1977.
- Encuesta Nacional de 7 cultivos: Maíz, Sorgo, Frijol, -- Trigo, Cártamo, Cebada y Tomate rojo. ciclo 0-1 1977/ -- 1978.
- Encuesta Nacional de 8 cultivos: Maíz, Sorgo, Frijol, Ce**u** bada, Ajonjoll, Algodón, Arroz y Soya. ciclo P-V 1978.
- Encuesta Nacional de 7 cultivos: Maíz, Sorgo, Frijol, -- Trigo, Cártamo, Cebada y Tomate rojo. ciclo 0-1 1978/ -- 1979.
- Encuesta Nacional de 8 cultivos: Maíz, Sorgo, Frijol, Ce

- bada, Ajonjolí, Algodón, Arroz y Soya. ciclo P-V 1979.
- Encuesta Nacional de 7 cultivos: Maíz, Sorgo, Frijol, Trigo, Cártamo, Cebada y Tomate rojo. ciclo 0-I 1979/1980.
- Encuesta Nacional de 8 cultivos: Maíz, Sorgo, Frijol, Cebada, Ajonjolí, Algodón, Arroz y Soya. ciclo P-V 1980.
- Encuesta Nacional de 7 cultivos: Maíz, Sorgo, Frijol, Trigo, Cártamo, Cebada y Tomate rojo. ciclo 0-I 1980/1981.
- Encuesta Nacional de Localización de la Cosecha de Maíz, Frijol, Sorgo y Trigo. ciclo 0-I 1980/1981.

Se hace la aclaración que en las Encuestas Agrícolas se captó información sobre los siguientes parámetros:

- Superficie sembrada.
- Producción.
- Siniestros.
- Uso de insumos.
- Combate de plagas.
- Asistencia técnica.
- Seguro Agrícola.
- Crédito.

- Comercialización de la producción.
- Precios rurales.
- Tenencia de la tierra.
- Rendimientos.
- Superficie perdida.

Como una información adicional, también se captan Encuestas a nivel Nacional sobre Ganado Bovino, (Anexo(4)A,- B,C,D) considerando lo siguiente como de más importancia:

- Población de Ganado Bovino.
- Composición del Hato.
- Razas predominantes.
- Utilización del Ganado.
- Producción de Leche.
- Tipo de alimentación del Ganado.
- Tasas de Natalidad y Mortalidad.

b).- Banco Nacional de Crédito Rural, S. A.

En Tamaulipas las Sucursales llamadas "A" se localiza en las ciudades de Tampico, Matamoros, Nuevo Laredo, -- Reynosa y Victoria, de estas Sucursales, dependen las "B" -- que se localizan en diferentes poblaciones del mismo Estado y que otorgan Crédito del siguiente tipo:

- Crédito de Habilitación o Avío.

- Crédito Refaccionario.

- Crédito de Consumo Familiar.

De los estudios que realiza el Banco Rural aparte de otorgar créditos, se obtienen algunos cuadros estadísticos # 21 como el que se encuentra a continuación.

COSTO MEDIO DE PRODUCCION POR HA.
 CULTIVO DE SANDIA
 VARIEDAD CHARLESTON GREY
 CICLO 1978-1979
 CARACTERISTICA BHF.
 Z.S.M. 22

VALOR PROBABLE DE LA PRODUCCION POR H
 RENDIMIENTO MEDIO 16.00 TON/HA.
 PRECIO TONELADA (\$) 1 000.00
 VALOR PROBABLE (\$) 16 000.00

C O N C E P T O	NUMERO DE VECES	COSTO MEDIO (\$/HA.)
A.- PREPARACION DEL SUELO		905.00
Limpia del terreno		80.00
Barbecho		750.00
Pastreo	3	375.00
Maque		100.00
Bordeo		100.00
B.- SIEMBRA O PLANTACION		1 040.00
Semilla o material vegetativo (SEM)		640.00
Semilla o plantación		400.00
C.- FERTILIZACION		687.00
Fertilizantes		565.00
Aplicación Fertilizantes		122.00
D.- LABORES DE CULTIVO		840.00
Escarda	2	240.00
Deshierbes	2	600.00
E.- RIEGO Y DRENAJE		790.00
Costo del servicio del agua (Map)		450.00
Regaderas (COM)		100.00
Riegos (Ent. O PRS)		80.00
Riegos (AUX)	2	160.00
F.- CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES		1 348.00
Insecticidas		465.00
Aplicación de Insecticidas		240.00
Fungicidas y Bactericidas		300.00
Aplicación de Fungicidas	3	240.00
G.- COSECHA		3 500.00
Corte o Siega		2 000.00
Acarreo		1 500.00
H.- DIVERSOS		1 033.00
Seguro Agrícola		878.00
Seguro de vida campesino		65.00
Gastos Administrativos de sociedad		90.00
T O T A L		10 145.00

* BHF.- Seguiría Riego por Bombeo, Semilla Mejorada y Aplicación de Fertilizante.

** Z.S.M. 22.- Zona de Salarios Mínimos, Según la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

FUENTE: Fideicomiso de Estudios para el Desarrollo Rural, en su informe costos de producción de hortalizas en la zona NE.

CUADRO # 21

COMPANIA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES

EXPORTACIONES MENSUALES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 1971 - 1978

POR EL PUERTO O FRONTERA TAMPICO, TAMS.

(TONELADAS)

M E S	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	TOTAL 1971-1978	PROG.
ENERO
FEBRERO
MARZO
ABRIL
MAYO	12,299	12,299	1,539
JUNIO	5,624	5,624	703
JULIO	474	..	474	59
AGOSTO
SEPTIEMBRE
OCTUBRE
NOVIEMBRE
DECIEMBRE
TOTAL	474	17,923	18,397	2,300

*Cifras Preliminares

FUENTE: Gerencia de Comercialización-CONASUPO.

COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS
 CUADRO DE EXPORTACIONES CON CANTO DE PRODUCTOS
 ENTIDAD FEDERATIVA GUANAJUATO
 (CONS.)

PRODUCTOS	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
GRANOS BASICOS	113,964	34,287	99,510	495,670	188,474	403,400	1,335,305
ARROZ PULIDO	--	--	--	--	--	--	--
CEBADA	--	--	--	--	--	--	--
FRIJOL	--	--	--	4,607	22,144	3,276	30,027
MAIZ	113,964	33,933	67,828	457,568 (1)	48,713	180,313	901,319
SORGO	--	1,354	31,682	33,495	117,617	219,811	403,859
TRIGO	--	--	--	--	--	--	--
SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	--	9,378	--	28,490	52,489	1,031	91,388
AJOAJOLI	--	--	--	--	--	--	--
ALGODON	--	--	--	--	--	--	--
CARTAMO	--	9,378	--	--	23,001	740	33,119
FRIJOL SOYA	--	--	--	28,490	29,488	291	55,269
SECASOL	--	--	--	--	--	--	--
NABO	--	--	--	--	--	--	--
COPRA	--	--	--	--	--	--	--
ACEITES Y GRASAS	--	--	--	--	--	--	--
DE SEMILLA DE ALGODON	--	--	--	--	--	--	--
CRUDO DE COCO	--	--	--	--	--	--	--
DE FRIJOL SOYA	--	--	--	--	--	--	--
MARINO COMESTIBLE	--	--	--	--	--	--	--
CRUDO DE NABO	--	--	--	--	--	--	--
CRUDO DE PALMA	--	--	--	--	--	--	--
SEECOS	--	--	--	--	--	--	--
PASTA DE OLEAGINOSAS	--	--	--	--	--	--	--
DE SEMILLA DE ALGODON	--	--	--	--	--	--	--
DE NABO	--	--	--	--	--	--	--
DE FRIJOL SOYA	--	--	--	--	--	--	--
D T R O S	--	--	--	--	--	--	--
LECHE EN POLVO	--	--	--	--	--	--	--
PRODUCTOS LACTEOS	--	--	--	--	--	--	--
CANELA	--	--	--	--	--	--	--
GRAN TOTAL:	113,964	43,665	99,510	524,160	240,963	404,431	1,426,693

(1) Incluye 173,200 Cons. efectuadas por Masaca Nov/73 a Mayo/74 y facturadas a COMASUPO Julio/74.

c).- Fertilizantes Mexicanos, S. A.

Los datos que aparecen en el anexo # 5 son las toneladas de productos fertilizantes que fueron vendidas - en el Estado de Tamaulipas y a nivel Nacional, también aparecen cifras de Exportación para el año de 1981.

Cabe también notar que el citado Estado ocupa - un 13avo. lugar en cuanto se refiere a compra de esos productos, a la antes mencionada Empresa. Lo cual quiere decir, que significa un 2.5 % del total Nacional, como lo indica el Anexo 5.

Se tomaron estos datos por ser lo de más reciente creación con que cuenta la Empresa, se hace la aclaración que estas cifras no han sido publicadas en la actualidad.

d).- Conasupo.

La Compañía Nacional de Subsistencias Populares contempla cuadros estadísticos como se muestran a continuación. (# 22, 23, 24 a, 24 b, 24 c, 25 y 26) donde aparecen, compras anuales, exportaciones e importaciones mensuales que se realizan por puertos o fronteras, cuadro de compras programadas y centros de recepción autorizados en el Estado de Tamaulipas.

COMARCA AUTÓNOMA DE SUBSISTENCIAS PÚBLICAS

IMPORTACIONES MENSUALES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO 1971 - 1978

POR EL PUERTO O FRONTERA TAMPICO, TAMIS.
(TONELADAS)

M E S	1 9 7 1	1 9 7 2	1 9 7 3	1 9 7 4	1 9 7 5	1 9 7 6	1 9 7 7	1 9 7 8	TOTAL 1971-1978	PROM.
ENERO	--	--	--	4,316	17,400	12,250	10,300	--	44,266	5,533
FEBRERO	--	--	--	2,432	28,517	9,750	9,267	--	50,000	6,371
MARZO	--	--	34,538	12,153	21,450	39,950	19,697	5,300	132,088	16,511
ABRIL	--	--	24,642	15,145	26,950	36,660	47,537	30,409	181,343	22,668
MAYO	--	--	19,860	43,986	14,950	--	38,433	--	137,190	17,149
JUNIO	--	--	22,530	28,917	30,000	950	70,551	40,121	193,069	24,134
JULIO	--	--	15,500	31,207	37,550	12,700	73,368	43,756	214,081	26,760
AGOSTO	--	--	32,420	22,713	32,000	--	155,071	29,156	271,310	33,917
SEPTIEMBRE	--	19,813	8,200	8,355	31,220	--	122,437	63,514	253,539	31,692
OCTUBRE	--	53,929	26,656	18,618	20,450	13,250	94,400	39,194	260,557	33,320
NOVIEMBRE	--	--	28,997	22,304	15,712	23,000	62,553	32,170	181,826	23,103
DICIEMBRE	--	--	--	54,690	28,793	20,750	24,203	21,423	149,859	18,732
TOTAL	--	73,742	213,343	265,746	304,992	168,350	747,927	305,023	2'079,123	259,890

*Cifras Preliminares

FUENTE: Gerencia de Comercialización-CONASUPO.

COMPAÑIA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES

IMPORTACIONES PRINCIPALES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 1971 - 1978

POR EL PUERTO O FRONTERA MATAMOROS, TAMPS.
(TONELADAS)

M E S	1 9 7 1	1 9 7 2	1 9 7 3	1 9 7 4	1 9 7 5	1 9 7 6	1 9 7 7	*1 9 7 8	T O T A L 1971-1978	PREC.
ENERO	4,068	3,750	2,168	33,927	25,880	1,253	-	618	72,559	9,070
FEBRERO	7,043	17,775	2,087	19,235	9,639	13,341	-	316	70,216	8,701
MARZO	148	18,150	28,144	13,476	17,680	20,310	1,188	282	98,078	12,010
ABRIL	-	9,200	37,613	49,689	59,523	21,024	8,553	1,802	188,404	19,801
MAYO	-	2,470	26,284	61,214	10,310	-	1,962	5,021	102,701	13,724
JUNIO	-	-	36,340	38,863	4,519	-	11,722	476	61,920	11,491
JULIO	-	-	9,053	-	956	151	29,539	4,974	41,683	5,585
AGOSTO	-	12,500	8,611	29,641	12,516	33,191	488	4,500	101,537	12,692
SEPTIEMBRE	18,489	35,860	6,921	40,575	18,218	19,291	3,004	8,294	182,963	19,113
OCTUBRE	11,566	15,800	12,331	20,140	10,896	18,159	-	6,487	125,538	15,692
NOVIEMBRE	19,740	34,122	8,824	59,788	15,243	1,335	-	10,000	141,748	17,626
DICIEMBRE	42,701	18,750	20,547	67,177	29,972	-	10,340	8,322	188,808	23,612
T O T A L	101,215	187,428	160,792	437,734	177,357	125,055	66,796	52,197	1,353,574	169,167

*CIFRAS PRELIMINARES

FUENTE: Gerencia de Comercialización-CONASUPO.

COMPAÑIA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES

IMPORTACIONES MENSUALES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 1971 - 1978

POR EL PUERTO O FRONTERA NUEVO LAREDO, TAMPS.
(TONELADAS)

M E S	1 9 7 1	1 9 7 2	1 9 7 3	1 9 7 4	1 9 7 5	1 9 7 6	1 9 7 7	*1 9 7 8	T O T A L 1971-1978	PROM.
ENERO	27,403	2,520	1,321	36,272	61,580	2,182	- -	7,938	132,296	16,526
FEBRERO	7,331	392	17,287	41,502	56,127	- -	9,016	12,269	143,657	17,980
MARZO	5,554	2,195	11,636	31,164	63,836	1,378	7,958	23,849	159,561	18,820
ABRIL	8,697	523	79,906	53,921	58,059	2,624	1,785	17,745	229,271	27,909
MAYO	14,627	8,859	49,785	70,354	58,413	3,411	3,301	24,698	233,128	29,178
JUNIO	2,476	7,752	44,920	26,786	2,697	5,915	11,441	33,760	142,759	17,844
JULIO	201	12,152	30,490	36,018	5,549	1,509	12,139	39,935	122,996	17,499
AGOSTO	14,511	28,683	59,102	54,827	3,907	696	13,146	92,377	258,169	32,271
SEPTIEMBRE	21,422	12,465	34,054	35,719	1,159	399	5,213	37,755	118,154	18,523
OCTUBRE	26,743	18,932	20,721	40,065	12,551	4,322	38,321	25,353	186,998	23,375
NOVIEMBRE	5,654	26,663	62,689	24,643	11,238	8,234	19,960	57,961	196,646	24,581
DICIEMBRE	855	2,790	56,553	53,395	12,609	6,269	11,549	21,360	205,440	25,680
T O T A L	127,953	123,764	459,485	507,866	384,735	36,939	133,932	351,987	2'161,491	270,186

* Cifras preliminares

FUENTE: Gerencia de Comercialización-CONASUPO.

ESTADÍSTICA DE LAS EMPRESAS DE COMERCIALIZACIÓN DE CEREAL

AL PROGRAMA DE COMERCIALIZACIÓN

ESTADO DE CUENTAS

COMERCIALIZACIÓN EN LOS CENTROS DE RECEPCIÓN AUTORIZADOS, FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS Y PROVEENIMIENTOS

MUNICIPIO	COMERCIALIZACIÓN EN LOS CENTROS DE RECEPCIÓN AUTORIZADOS			FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS	
	CENTROS DE RECEPCIÓN	TONELADAS	TOTAL TONELADAS	CENTROS DE RECEPCIÓN	IMPORTE COMERCIALIZADO
MEXQUICUITZINGO	San Mateo	21,000	21,000	V. Reyes	100,000,000.00
	San Mateo	21,000	21,000	V. Reyes	51,500,000.00
	San Mateo	11,000	11,000	V. Reyes	71,000,000.00
	San Mateo	21,000	21,000	V. Reyes	101,000,000.00
VALLE HERMOSO	Miraflores	10,000	10,000	Miraflores	51,000,000.00
	Miraflores	10,000	10,000	Miraflores	61,000,000.00
	Miraflores	10,000	10,000	Miraflores	61,000,000.00
HIDALGO	San Mateo	10,000	10,000	San Mateo	71,000,000.00
	Victoria	17,500	17,500	Victoria	170,000,000.00
VALLE DE LA LAGUNA	Elora	900	900	Elora	2,000,000.00
	Miraflores	9,000	9,000	Miraflores	47,000,000.00
CAMARGO	Camargo	12,500	12,500	Camargo	67,000,000.00
REYNOSA	El Faro	24,000	24,000	Reynosa	112,000,000.00
	El Cuernavaca	26,000	26,000	Rio Bravo	131,000,000.00
	Reynosa Sur	2,000	2,000	Reynosa	9,000,000.00
RIO BRAVO	Unidad No.1	40,000	40,000	Rio Bravo	100,000,000.00
	Unidad No.2	102,000	102,000	Rio Bravo	477,000,000.00
	Planeta	55,000	55,000	Rio Bravo	258,000,000.00
	Est. Canales	13,000	13,000	Rio Bravo	61,000,000.00
	6 de Enero	11,000	11,000	Hidrocarbo	145,000,000.00
NAUTE	Cd. Nante	5,000	5,000	Cd. Nante	23,000,000.00
OCAMPO	Ocampo	4,000	4,000	V. Nante	18,000,000.00
SAN FERNANDO	San Joaquin	65,000	65,000	San Fernando	305,000,000.00
	San Gerónimo	5,000	5,000	San Fernando	23,000,000.00
	San Mateo	12,000	12,000	San Fernando	150,000,000.00
BAYAMO	Cándido Aguilar	11,000	11,000	San Fernando	51,000,000.00
	Ahuacón	25,000	25,000	Ahuacón	117,000,000.00
PROLIMA	Prolima	15,000	15,000	Victoria	70,000,000.00
SOTO LAZARPIPA	Soto La Paz	8,000	8,000	Prolima	37,000,000.00
TUZA	Tuza	500	500	Cd. Victoria	2,000,000.00
SAN VICENTE	San Vicente	500	500	Cd. Victoria	2,000,000.00
SIERRA GORDA	Sierra Gorda	20,000	20,000	Sierra Gorda	85,000,000.00
M. ANTONIO	Panocheras	8,000	8,000	M. Antonio	37,000,000.00
ALDAMA	Aldama	3,000	3,000	San Mateo	14,000,000.00
TOTAL	460,000	460,000	460,000		1,000,000,000.00

FUENTE: Gerencia de Comercialización-CONASUPO.

CUADRO # 25

COMISIÓN NACIONAL DE PROMOCIONES RURALES
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESQUERÍA
ESTADO DE GUATEMALA

ESTADO DE GUATEMALA				ESTADO DE GUATEMALA			
MUNICIPIO	ESTADO DE GUATEMALA		ESTADO DE GUATEMALA		ESTADO DE GUATEMALA	ESTADO DE GUATEMALA	
	ESTADO DE GUATEMALA	ESTADO DE GUATEMALA	ESTADO DE GUATEMALA	ESTADO DE GUATEMALA			
S U M A S :	130,000	250,000	600,000	600,000	6,330,000,000.00	6,330,000,000.00	
ABASCO			Abasco	16,000	16,000	Abasco	6,330,000,000.00
ACTAMA			Actama	300	300	Act. Manuel	2,455,000.00
ACTUNHA			Unión de Ej. L. Córdova	2,000	2,000	Actunha	17,700,000.00
AGUAC			Cándido Aguilar	1,300	1,300	Agua	11,505,000.00
CANARCO	Canarco	14,000	Canarco	9,000	10,000	Canarco	148,150,000.00
CA. MANTE			Unión de Ejidos Colaja	500	500	Ca. Mante	4,425,000.00
CA. MIGUEL ALONSO	C. Conté - M. Alonzo	11,000	Bancherías	15,000	26,000	Ca. Miguel Alonzo	230,100,000.00
CA. VICTORIA	Victoria	3,000	Victoria	1,000	1,000	Ca. Victoria	21,450,000.00
CA. VICTORIA	Victoria	3,000	Unión Ej. Lisero Córdova	1,000	1,000	Act. Manuel	4,425,000.00
CASTANO BLAZ GARCIA EL PISO		20,000	El Comercio	10,000	10,000	Castano Blaz Garcia	26,450,000.00
			Asociación	15,000	15,000	Castano Blaz Garcia	137,700,000.00
			ARRC (Asoc. Rural de Inter- esa Colectiva)	10,000	10,000	Castano Blaz Garcia	4,425,000.00
CHICOM	Est. Cova	7,000				Ca. Victoria	61,450,000.00
CHIMAVE			Jocavivo	500	500	Ca. Victoria	4,425,000.00
CHUCA	Chuca	1,000				Ca. Mante	4,425,000.00
CHUMEL	Matamoros	11,000	Est. Cufría	14,000	25,000	Matamoros	221,450,000.00
	UCANA - Matamoros	10,000	UCANA - Matamoros	7,000	17,000	Matamoros	150,450,000.00
			José Carrizosa (Est. Ucana)	10,000	10,000	Matamoros	44,425,000.00
CHUMEL	Chumel	8,000	Matamoros (Imp. Incepra)	1,000	2,000	Chumel	74,450,000.00
CHUMEL			Paullia	5,000	5,000	Ca. Victoria	44,250,000.00
CHUMEL	J.G. del Florio	3,000	Reguena de Dios	2,000	4,000	Reguena	3,445,000.00
			Granca San José	5,000	5,000	Reguena	44,250,000.00
			Alfonso Barrera	6,000	6,000	Reguena	51,450,000.00
			Alfonso Barrera	6,000	6,000	Reguena	51,450,000.00
CHUMEL	Estación Canales	19,000	Solo de Nono	15,000	14,000	Chumel	300,000,000.00
	Lucio Blanco	12,000	José Carrizosa-B. Bravo	26,000	40,000	Chumel	44,250,000.00
	Río Bravo	97,000			97,000	Chumel	850,450,000.00
	MATECA - Río Bravo	59,000			59,000	Chumel	822,150,000.00
SAN FERNANDO			La Joya	2,000	2,000	San Fernando	17,700,000.00
			San Gerónimo	6,000	6,000	San Fernando	51,100,000.00
SOTO LA MARCA			Tampicentro	26,000	24,000	Abasco	230,100,000.00
TULA			Tula	200	200	Ca. Victoria	1,770,000.00
VALLE HERMANO	Asiudad	9,000	Santa Apolonia	9,000	10,000	Valle Hermano	154,450,000.00
	Paquero	9,000			9,000	Valle Hermano	24,450,000.00
	Valle Hermano	12,000			11,000	Valle Hermano	104,450,000.00
	Granca Alvaro Garza	27,000			27,000	Valle Hermano	230,450,000.00
	Granca Ayala	20,000			20,000	Valle Hermano	177,000,000.00
XICOTÉCATL			Unión de Ejidos Xicotécatl	200	200	Ca. Mante	1,770,000.00

FUENTE: Gerencia de Comercialización-CONASUPO.

e).- *Secretaría de la Reforma Agraria.*

Para realizar las diferentes funciones que tiene la Secretaría de la Reforma Agraria, en cada Estado cuenta con Delegaciones Agrarias, las que recopilan la distinta información así tenemos un ejemplo de los distintos parámetros que se manejan en el Estado de Tamaulipas.

- Creación de nuevos centros de población ejidal.

Solicitudes -----	57
Iniciación de expedientes -----	7
Trabajos técnicos informativos -----	16
Revisión y opinión -----	24
Campesinos involucrados -----	336

- Solicitud e iniciación de:

Dotación de tierras - Solicitudes ---	15
- Iniciaciones --	9
Ampliación de ejidos- Solicitudes ---	27
- Iniciaciones --	13

Iniciación de privación, reconocimiento y nuevas adjudicaciones -----	116
---	-----

- *Elaboración de proyectos de resoluciones Presidenciales:*

Dotación de tierras - Número ----- 27
- Beneficiados ----- 901
- Superficie (Has.) 33503

Ampliación de ejidos- Número ----- 51
- Beneficiados -----2250
- Superficie (Has.) -69403

- *Acuerdos de inafectabilidad firmados:*

Inafectabilidad agrícola - Número ----- 117
- Superficie (Has.) 4639

Inafectabilidad ganadera - Número ----- 40
- Superficie (Has.) 30622

- *Opiniones e informes elaborados:*

Dotación de tierras ----- 2
Ampliación de ejidos ----- 27
Restitución de tierras ----- 0
División de ejidos ----- 73
Fusión de ejidos ----- 8
Replantación de linderos ----- 6

Permutas ejidales -----	6
Dotación de aguas -----	54
Aplicación de aguas -----	1
Accesión de aguas -----	23

FUENTE: Secretaría de la Reforma Agraria, Informe Anual 1980.

MANDAMIENTOS DE GOBERNADOR EJECUTADOS: AMPLIACION DE EJIDOS CON CLASIFICACION DE TIERRAS.

10. de Septiembre de 1930-31 de Agosto de 1931.

NUMERO	BENEFICIADOS	C L A S I F I C A C I O N					
		SUPERFICIE (HAS.)	RIEGO O HUMEDAD	TEMPORAL	AGOSTADERO DE BUENA CALIDAD	MONTE O AGOSTADERO DE MALA CALIDAD	OTRAS CLASES
1	17	470	-	-	470	-	-

FUENTE: Comisiones Agrarias Mixtas, S.R.A.

DICTAMENES: DOTACION DE TIERRAS.

10. de Septiembre de 1930-31 de Agosto de 1931.

NUMERO	NEGADOS	CONCEDIDOS	BENEFICIADOS	SUPERFICIE (HAS.)
32	4	28	1 104	39 985

FUENTE: Cuerpo Consultivo Agrario, S.R.A.

DICTAMENES: AMPLIACION DE EJIDOS.

1o. de Septiembre de 1980-31 de Agosto de 1981.

NUMERO	NEGADOS	CONCEDIDOS	BENEFICIADOS	SUPERFICIE (HAS.)
72	12	60	2 824	80 715

FUENTE: *Cuerpo Consultivo Agrario, S.R.A.*

MANDAMIENTOS DE GOBERNADOR DICTADOS: DOTACION DE TIERRAS.

1o. de Septiembre de 1980-31 de Agosto de 1981.

NUMERO	NEGADOS	CONCEDIDOS	BENEFICIADOS	SUPERFICIE (HAS.)
5	3	2	90	9 092

FUENTE: *Comisiones Agrarias Mixtas, S.R.A.*

MANDAMIENTOS DE GOBERNADOR DICTADOS: AMPLIACION DE EJIDOS.

1o. de Septiembre de 1980-31 de Agosto de 1981.

NUMERO	NEGADOS	CONCEDIDOS	BENEFICIADOS	SUPERFICIE (HAS.)
12	11	1	17	470

FUENTE: Comisiones Agrarias Mixtas, S.R.A.

MANDAMIENTOS DE GOBERNADOR EJECUTADOS: DOTACION DE TIERRAS CON CLASIFICACION DE TIERRAS

1o. de Septiembre de 1980-31 de Agosto de 1981.

NUMERO	BENEFICIADOS	SUPERFICIE (HAS.)	C L A S I F I C A C I O N				
			RIEGO O HUMEDAD	TEMPORAL	AGOSTADERO DE BUENA CALIDAD	MONTE O AGOSTADERO DE MALA CALIDAD	OTRAS CLASES
2	90	9 092	-	4 000	-	5 092	-

FUENTE: Comisiones Agrarias Mixtas, S.R.A.

2.- FUENTES PRIVADAS.

(Actualmente bajo el Decreto Presidencial que establece la Nacionalización de la Banca Privada con fecha 10. de Septiembre de 1982).

a).- Banco de Comercio.

De acuerdo con la estadística agrícola del ciclo 0-1 1971-72, elaborada en la Dirección General de Distritos de Riego, Tamaulipas tenía el 12.7% de la superficie de todos los distritos de riego del país (335 794 Has. contra -- 2 646 053 del País).

Sin embargo, solo aportaba el 4% del valor total de la producción de los mismos (458 millones de pesos, de un total de 11 348 millones de pesos. En los cuadros 27, -- 28, 29). Se denotan cifras estadísticas de algunos productos agrícolas seleccionados de 1965 a 1974, según fuente elaborado por la Consultoría de Planeación en Asuntos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, con datos de la Dirección General de Economía Agrícola, Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Anteriormente a la nacionalización de la banca, el banco de comercio realizó un estudio en el estado, sobre infra-estructura ocupacional, vivienda, etc., este estudio lo realizó por el año de 1967, pero cabe hacer la aclaración que esta información la publicó 9 años después a la --

fecha del estudio.

Además de que utilizó gran cantidad de datos estadísticos, tomados de la Dirección General de Economía ----- Agrícola, entonces quiere decir que el banco no tiene un -- sistema establecido para el levantamiento de información ni antes de la nacionalización, ni después, puesto que actualmente no hay nada al respecto, además de que terminó un sexenio y empezaron los cambios gubernamentales y empezó el -- otro, vuelven los cambios, por eso digo que hasta la fecha -- hay incertidumbre.

SUPERFICIE Y CLASIFICACION DE LAS TIERRAS POR TIPO DE TENENCIA, 1970

CLASE DE TENENCIA	NUMERO DE PREDIOS	SUPERFICIE (HECTAREAS)	SUPERFICIE MEDIA (HECTAREAS)	SUPERFICIE (%)
NO EJIDAL	23 888	4 827 262	202.1	72.4
EJIDAL y/O COMUNAL	48 557	1 844 787	38.0	27.6
T O T A L	72 445	6 672 049	92.1	100.0

FUENTE: Elaborado por la Consultoría de Planeación en Asuntos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, con datos del V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal 1970. (Datos Básicos) SIC (DGE). México, 1973

CUADRO # 27

CLASIFICACION DE LAS TIERRAS DE LABOR, 1970.

TIPO DE CULTIVOS	SUPERFICIE (HECTAREAS)	SUPERFICIE (%)
Cultivos anuales o de ciclo corto	1 006 190	80.6
Frutales, plantaciones y agaves	50 914	4.1
Pastos y praderas culti- vados	197 943	15.7
Total	1 255 047	100.0

FUENTE: Elaborado por la Consultoría de Planeación en Asun-
tos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, -
con datos del V Censo Agrícola Ganadero y Ejidal -
1970. (Datos Básicos) SIC (DGE). México, 1973.

CLASIFICACION DE LAS TIERRAS POR TIPO DE USO, 1970

TIPO DE USO	SUPERFICIE (HECTAREAS)	SUPERFICIE (%)
Superficie total censada	6 672 049	100.0
De labor	1 255 047	18.8
Con pastos naturales en- llanuras y cerros	2 826 122	42.4
Bosques	1 766 475	26.5
Tierras incultas produc- tivas	376 377	5.6
Otra clase	448 028	6.7

FUENTE: Elaborado por la Consultoría de Planeación en Asun-
tos Económicos y Sociales del Banco de Comercio, -
con datos del V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal, -
1970. (Datos Básicos) SIC(DGE). México, 1973.

CUADRO # 29

CAPITULO III.- REQUERIMIENTOS DE INFORMACION DEL SECTOR ---
AGROPECUARIO.

Los requerimientos de información del Sector Agropecuario se programan en dos niveles.

- Requerimientos de Información General y
- Requerimientos de Información Específica.

Por lo que respecta al primer nivel señalado, se puede enunciar aquella información que permite conocer las diferentes interrelaciones del sector con el resto de la Economía, a fin de establecer los ámbitos de acción en un clima de coordinación permanente para el logro de las metas establecidas, así como los aspectos de la información que permite conocer las interrelaciones de la Política Agropecuaria y Forestal, con la política global de desarrollo de la nación.

Esto es, se consideran aspectos tales como:

- Proceso de Programación del Sector.
- Política Agropecuaria y Forestal.
- Integración del Sistema de Cuentas Económicas de la Agricultura.

La información para la Programación debe considerar básicamente las siguientes características técnicas:

- Que la frecuencia de los datos esté asociada directamente con el proceso de producción en el sector, esto es, que se refiera a los ciclos de producción.
- Que la información se refiera a los períodos los más oportunos posibles, o sea, que se cuente con datos en el menor tiempo sobre el último ciclo de producción.
- Que su cobertura geográfica se presente a niveles de desagregación lo suficientemente amplios, tales como: Nacional, Estatal, Municipal, Local y Distrital.

La política agropecuaria debe dar las directrices a seguir para la óptima distribución y aprovechamiento de los recursos disponibles, de tal forma que se obtengan los mejores resultados.

Las características técnicas que deben cubrir las estadísticas son:

- Que la información sea oportuna en todas sus etapas, esto es, en su captación, procesamiento y difusión.

- Que su cobertura geográfica se presente a diferentes niveles de desagregación (nacional, estatal y municipal) a fin de permitir su utilización en la evaluación permanente de las diversas políticas y programas.

En el caso del Sistema de Cuentas Nacionales y en particular de las Cuentas Económicas de la Agricultura, se debe contar con información cuyas características sean las siguientes:

- Que su frecuencia se refiera a períodos anuales.
- Que su cobertura geográfica sea a nivel nacional.
- Que sus registros contemplen tanto volumen como valor de las variables incluidas.
- Que el grado de desagregación de la información responda al esquema conceptual de las cuentas para poder incluirla en cada una de las partidas respectivas.
- Que la unidad de observación utilizada sea compactible -- con la requerida para la construcción de las cuentas Económicas de la Agricultura.

Para los requerimientos de Información Específica es necesario que se genere y se distribuya eficientemente: estadísticas sobre superficie, insumos, maquinaria y equipo, costos de producción, precios, etc.

Se han puesto en marcha programas prioritarios de producción de estadística básica (censo y encuestas) y de estadística derivada (cuentas nacionales, matriz de insumo-producto), así como programas de difusión y desarrollo de la infraestructura estadística, cartográfica e informática-requerida.

Se ha elaborado el Manual de Estadísticas Básicas y el Cuaderno de Información Oportuna para difundir la información sectorial existente para el programa de Desarrollo Estadístico. Así mismo se está elaborando un diagnóstico de la información del sector, el análisis contempla para cada subsector, las principales variables, las fuentes y las unidades generadoras de información y las metodologías de captación utilizadas, con ello será posible detectar duplicidades, omisiones, incompatibilidades, incongruencias y fallas metodológicas.

También se hará un análisis de la oferta de información tomado como punto de referencia su capacidad de respuesta a la demanda existente de programación, toma de decisiones, políticas agropecuarias y cuentas económicas de la agricultura.

Dicho diagnóstico tiene como marco de referencia un esquema conceptualmente integrado como lo es el sistema-

de Cuentas Económicas de la agricultura, lo que permitirá contar con una descripción coherente del comportamiento económico del sector, que servirá como instrumento de análisis para orientar los planes y políticas nacionales en base a modelos y análisis macroeconómicos, además de permitir el establecimiento de normas que den orden y coherencia a la información, a la vez que detecta lagunas en la generación de estadísticas.

La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos plantea la creación de Comité Sectorial Agropecuario y Forestal con el objetivo de diseñar e implantar el programa de desarrollo estadístico del sector agropecuario y forestal, con el fin de orientar la producción de estadística básica y derivada del sector hacia aquellas áreas que se fijan como prioritarias, así como formular las normas conceptuales y metodológicas a las que dicha estadística debe supeditarse.

Ya existe un planteamiento para la reglamentación interna del Comité y también un programa de trabajo, además se considera que las instituciones que lo deben integrar son las siguientes:

- S. A. R. H.
- S. R. A.
- BANRURAL, S. A.
- CONASUPO
- FERTIMEX, S. A.
- PRONASE.
- *Secretariado Técnico del Gabinete Agropecuario.*
- *Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística Geográfica e Informática.*

Este comité delineará la política de implantación del sistema de Información del Sector Agropecuario y Forestal. La participación de las Instituciones anotadas, se hará a través de dos diferentes niveles de representación --- técnica. Los vocales ejecutivos serán coordinados por el -- Presidente del Comité y los representantes técnicos serán -- coordinados por el secretariado técnico.

La participación regional y estatal se buscará -- utilizando en lo posible la infraestructura de las instituciones involucradas.

1.- REQUERIMIENTOS DE INFORMACION EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Existen en Tamaulipas grandes extensiones de tierras dedicadas a actividades agrícolas y ganaderas en las -- que también se producen alimentos, una gran proporción de es-- tas susceptible de recibir apoyo tecnológico que permita in-- crementar la producción o modificar la productividad.

Cabe hacer la aclaración que también existen gran-- des extensiones de tierra susceptibles de ser usadas en acti-- vidades agrícolas pero se carece de la información necesaria para determinar el monto razonablemente aproximado de las -- mismas, se requiere conocer hasta donde llegan estas grandes extensiones (Fronteras Agrícolas), la suma de todas aquellas áreas susceptibles de incorporarse a la producción agrícola -- mediante diversos métodos y con distintos plazos y costos.

Los consultores en diferentes especialidades deci-- dirán ampliar la frontera de uso agrícola hacia tierras en -- las que se puede desarrollar esta actividad. En última ins-- tancia, al considerar diferentes elementos del medio físico-- y, de acuerdo con algunos parámetros, asignar un valor de -- uso a ese medio, solo permite obtener un conocimiento más o -- menos aproximado de que actividades pueden ser introducidas -- o desarrolladas en una superficie dada.

Deben ser considerados otros muchos aspectos que no pertenecen al medio físico, al menos directamente. El interés nacional o más concretamente el interés social, las variables económicas que interactúan en este tipo de funciones y los elementos políticos que aproximan lo deseable a lo posible y en gran medida atiendan las contradicciones que seguramente se presentarán al confrontar aspectos físicos, económicos y sociales.

La necesidad de definir no solo la actividad conveniente sino el monto de los recursos materiales, tecnológicos y humanos requeridos. El establecimiento de los tipos de proceso, inicio, duración y terminación, con evaluaciones intermedias, el diseño de las prácticas que aseguren no solo la puesta en marcha del proyecto de uso de la tierra sino la conservación de los recursos que intervienen en él.

Al plantear la generación de información al tratarse de distintos aspectos, lo que conviene es obtenerlos a través de distintas fuentes de información y distintas unidades de observación debe diseñarse adecuadamente la forma de captación, de tal manera que se puede obtener el cúmulo de datos deseado, sin que sea necesario preguntar todo a cada una de las unidades. Los avances alcanzados en lo que se refiere a técnicas de diseño muestral y de estimación --

así como lo que se relaciona con técnicas de tratamiento mecánico de información permiten asegurar que el empleo adecuado de estos avances conducirá a dar saltos cualitativos en las formas para generar la información.

Trabajar con diferentes tipos de unidades de observación y distintas fuentes obliga a contar con un marco conceptual de referencia, con definiciones y variables comunes, y también a utilizar clasificaciones y categorizaciones compatibles. Solo esto posibilita obtener información coherente e integrable.

La distribución entre tipos de datos, unidades y fuentes debe hacerse a partir de una concepción clara de la información que se desea obtener, por otro lado solo el planteamiento global del problema permitirá evitar inconsistencia y duplicaciones, así como conseguir resultados adecuados y señalar y coordinar a los organismos responsables de la producción de los diferentes aspectos.

Al abordar un área temática como la de trabajo, se puede señalar que cierto tipo de información debe recabarse en los hogares y otra en los ranchos al mismo tiempo en cada tipo de unidad; una parte de los datos se obtiene en los censos, otra a través de registros y una más, por --

medio de encuestas por muestreo. De cada fuente de información se debe obtener solo la información que la misma puede proporcionar en forma adecuada.

Todo esquema de mejoramiento de las estadísticas referidas a un tema específico debe contemplar la posibilidad de completar e integrar información proveniente de distintas fuentes generadoras. La producción de estadísticas derivadas sobre un tema, debe formar parte integral del esquema de mejoramiento de las estadísticas referidas a dicho tema.

El desarrollo de un esquema como el planteado es complicado, no solo por la serie de problemas metodológicos que implica, sino por lo que, en cuanto a costos significativos por lo mismo, su implantación, debe pensarse en forma gradual y fundamentalmente debería desarrollarse en el Estado de Tamaulipas y regionalmente en los Distritos de Riego y de Temporal, en forma descentralizada, con lo cual se obtendría rápidamente, resultados útiles para el análisis y la planificación de políticas en los Estados, y por otra parte se disminuiría el cúmulo de tareas de los organismos centrales, dotando a los Estados de una infraestructura propia para la generación de información, lo que reduce costos, aumenta la eficiencia de los procesos y la oportunidad de los datos.

CAPITULO IV.- TIPOS DE MARCOS QUE SE UTILIZAN PARA OBTENER
INFORMACION AGRICOLA EN TAMAULIPAS.

En la captación de los datos para la elaboración sistemática de la estadística agropecuaria, se utilizan paralelamente dos sistemas de captación de información, uno por correspondencia y otro por muestreo probabilístico. Por el primer método se capta hasta la fecha el grueso de la información que hasta ahora se utiliza en la elaboración de la estadística. Las fuentes de información de este sistema son los Representantes de la S.A.R.H., en el Estado, los Presidentes Municipales, las Asociaciones Agrícolas, los Delegados de Economía Agrícola, otras Secretarías de Estado, etc.. Debido a que no es posible precisar el grado de confiabilidad de la información obtenida por este método, se está utilizando el sistema por muestreo probabilístico, que sí permite determinar el grado de confiabilidad de la información. Ya que los datos se captan mediante entrevistas directas a productores seleccionados en forma científica.

1).- MARCO FOTOGRAFICO.

Este marco está formado por fotografías aéreas, en el cual se emplea la fotolectura (que consiste en identificar en el terreno natural los accidentes que aparecen en la fotografía) para localizar segmentos (Anexo # 6), los cua-

les han sido elegidos aleatoriamente en la oficina central, como muestras de las cuales se obtiene información. Las fotografías que denominamos láminas miden 50X60 cm. (Anexo # 6) de lado y están a una escala 1:20 000.⁽¹⁾ con equivalencia de 1 cm² igual a una hectárea.

Para ubicar la lámina se llevó a cabo el siguiente proceso: a nivel de gabinete se encuentra la lámina muestra en un mapa índice sobreponiendo este a un mapa con división municipal del estado. (Anexo # 7) a igual escala, encontramos a que zona corresponde. Para delimitar el segmento, se requiere del auxilio de una persona conocedora de la zona de estudio, que nos informará de los nombres de los productores, sus domicilios, la superficie y los cultivos de cada uno de los predios, (Anexo # 6) así mismo para la mencionada delimitación del segmento se dibuja un croquis (Figura # 1 siguiente) con los predios contenidos en el segmento, los datos correspondientes a cada predio tengan o no cultivo de interés se anotan en el reporte del supervisor (Anexo # 8).

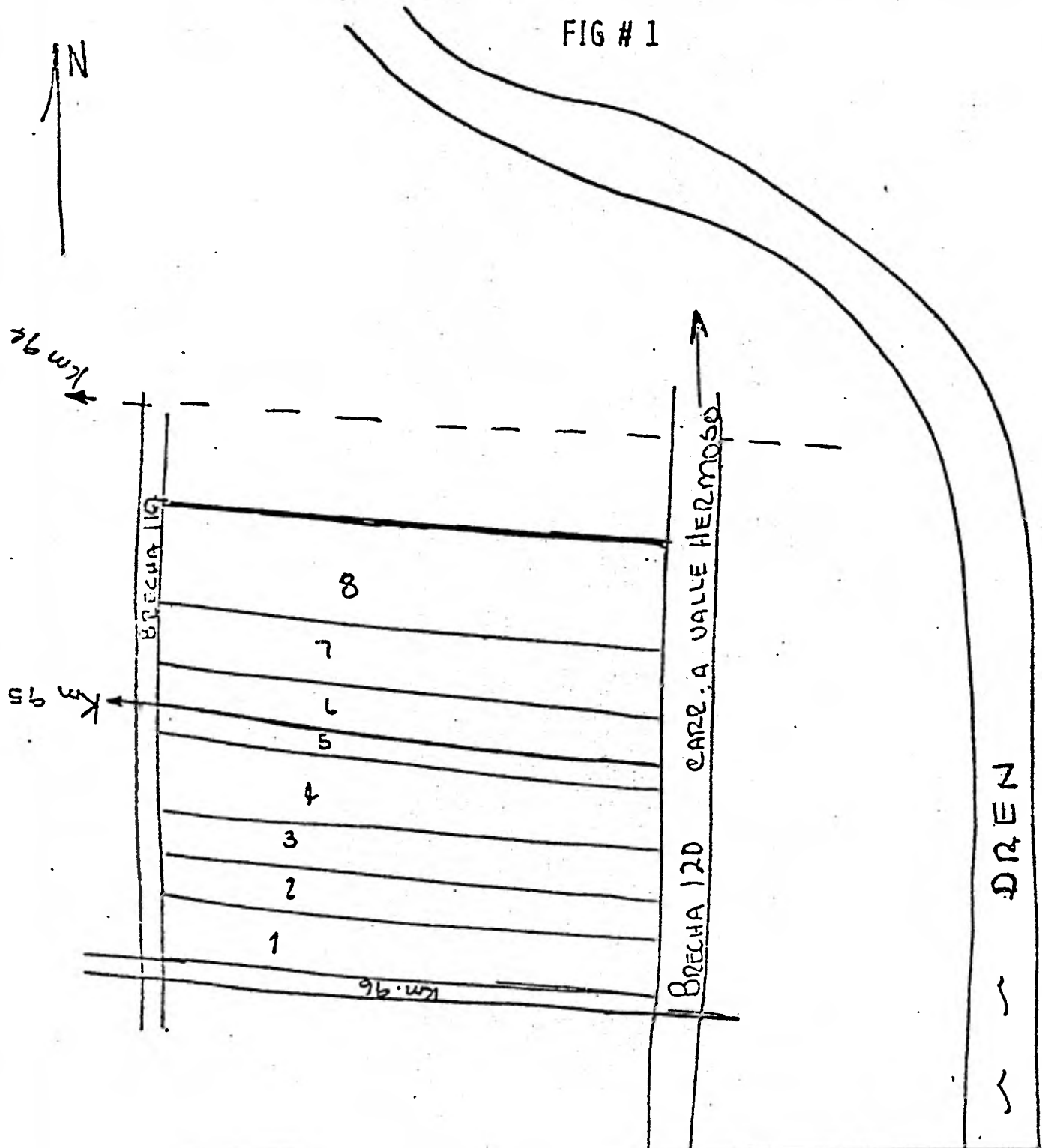
Si en todo el segmento no hay cultivo de interés, pero si hay superficie de labor; no es necesario efectuar la delimitación y hacer la lista de productores, solo se debe obtener los cultivos existentes (con su correspondiente-

FIG # 1

LAm: 262

Seq: 10

Edo: 27



121

reporte (Anexo # 8)), que incluya la superficie total; la superficie laborable y, el número de productores aproximado, obtenidos con ayuda de los mejores informantes de estos datos en la localidad.

2).- MARCO MUNICIPAL.

En este sistema, se seleccionan localidades tomadas de las listas que publica la Dirección General de Estadística (Secretaría de Programación y Presupuesto). para cada municipio. Esta selección toma en consideración la producción del municipio de los cultivos en estudio y la población dedicada a la agricultura, de cada localidad.

Al tiempo de realizar los listados o la selección y el levantamiento es conveniente obtener información extra que puede servir para aclarar situaciones confusas y, sobre todo, para incrementar el conocimiento que se tiene del problema agrícola, en el País.

Así se anotan en una hoja anexa al reporte del supervisor todos los datos, que se consideren útiles: cultivos en la zona, rendimientos medios, niveles generales de tecnificación, así como elaborarse un croquis que permita llegar a la localidad posteriormente, sin dificultad y si es posible, obtener mapas de la zona.

El marco Municipal consta de los 2 385 municipios y Delegaciones existentes en el País (2 360 municipios, 24 Delegaciones y una Congregación).⁽²⁾

3.- MARCO CATASTRAL.

Este marco está integrado por mapas catastrales y en ellos se localizan los predios agrícolas. Para realizar una selección de ellos (predios), se forman bloques o conglomerados similares a manzanas de predios de tal manera -- que sean del mismo tamaño.

Estos conglomerados constituyen la población de unidades de muestreo de la cual se seleccionará aleatoriamente un tamaño de muestra de dichas unidades. Es importante que la selección de los conglomerados se realice en los planos catastrales, (Anexo # 9) para que en ellos se identifiquen las unidades que resulten muestra.

Estos planos son importantes al realizar el trabajo de campo puesto que ayudarán al encuestador a localizar en el terreno físico, los conglomerados seleccionados, así también sirven para verificar el número y tamaño de los predios contenidos en dichos conglomerados.

4.- MARCO MAPA.

Este marco es el menos usual de los tratados anteriormente, en virtud de que no existe una información completa y confiable de él, además de que las escalas a las que se maneja son grandes y este hecho trae consigo dificultades del trabajo operativo de campo, tales como: localizar las zonas seleccionadas y más aún tratar de localizar los predios agrícolas que generalmente resulten puntos trazados en los mapas.

5.- MARCO LISTA.

El sistema de muestreo se aplica en cada zona de acuerdo con el tipo de materiales disponibles, útiles para localizar a los agricultores; así, se utilizan fotografías aéreas, cartas de DETENAL (Dirección de Estudios del Territorio Nacional), Planos de Distritos de Riego, (Anexo #10) y listas de usuarios de Distritos de Riego.

Cuando se usan estas listas, la muestra se selecciona al azar, de ellas, con ayuda de tablas de números aleatorios, (Anexo #11). En las listas, por regla general, están separados ejidos y pequeñas propiedades, sociedades agrícolas y colonias. Se toma una muestra de cada grupo hasta completar el tamaño requerido.

Una vez en el campo, se localiza el predio para levantar el cuestionario. Nótese que la muestra es realmente el predio asignado al usuario, es decir que si un usuario ha fallecido, vendido, alquilado, o en cualquier otra forma, es otro agricultor quién sembró será este último --- quien conteste el cuestionario pues es el quien conoce detalles del cultivo.

Cuando la muestra es un ejido, sociedad o colonia y están parcelados, se deberá hacer la lista de los predios y tomar una muestra de cinco predios, al azar, para levantar cuestionarios en cada uno. Hay que tener cuidado con -- las sociedades pues a veces tienen grupos asociados que --- también deben considerarse para la muestra, por ejemplo; en Colonias Indígenas Yaqui la muestra es la sociedad XX, que tiene 4 grupos asociados, se lista de la siguiente manera:

Sociedad XX

Grupo 1

Grupo 2

Grupo 3

Grupo 4

y de aquí se toma la muestra.

(1).- Ejemplo de como se manejan las escalas. En la escala
1:20 000 tenemos lo siguiente:

$$1 \text{ cm} = 20\,000 \text{ cm}$$

$$1 \text{ Hectárea} = 10\,000 \text{ mts}^2$$

$$1 \text{ cm} = 200 \text{ mts}$$

$$1 \text{ cm}^2 = 40\,000 \text{ mts}^2$$

$$\therefore 1 \text{ cm}^2 = 4 \text{ Hectáreas.}$$

(2) Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de
Estadística. División Municipal de Entidades Federativas
1969. pp. I, XI.

CAPITULO V.- PROCESAMIENTO Y RESULTADO DE LA INFORMACION OBTENIDA.

Para procesar la información captada en el campo, se diseñan cuestionarios precodificados, es decir cuestionarios en los cuales se registra la información en campos de posiciones (Anexo # 1) (cuestionario de producción de cultivos básicos).

Esto es con el fin de que la información registrada en los cuestionarios pueda ser perforada en tarjetas de registro Hollerith de 80 columnas (Anexo # 12).

1.- PERFORACION DE LA INFORMACION.

Los cuestionarios con la información captada en las zonas seleccionadas de los estudios agropecuarios, son revisados y corregidos cuando no viene la información bien codificada con el fin de evitar pérdida de recursos materiales, tales como: tarjetas, salidas o reportes de impresión y tiempo. Realizada esta actividad se procede a perforar la información en tarjetas de 80 columnas la cual se efectúa en máquinas perforadoras y verificadoras (Anexo # 13), eléctricas similares a una máquina mecanógrafa.

2.- CREACION DE ARCHIVOS (GRABACION DE LA INFORMACION EN -
CINTA O DISCO).

Dado que la información captada en los cuestionarios de las encuestas agropecuarias es voluminosa, y una -- vez que dicha información ha sido perforada en tarjetas de 80 columnas esta es grabada en cintas y discos magnéticos, - (Anexo # 14 y 15).

La ventaja que tienen estos dispositivos es la -- rapidez y eficiencia en el proceso de la información, sobre todo en lo que se refiere a clasificación, cálculo y salida de cuadros de resultados de las encuestas que se realicen.

3.- FILTRADO DE ARCHIVOS.

El filtrado de archivos consiste en la depuración y corrección de la información de las encuestas grabadas en las cintas o discos magnéticos.

Los errores grabados en las cintas o discos se -- detectan en reportes de computadora, (Anexo # 16), los cuales describen los mensajes del tipo de error (por ejemplo de lógica) y en que cuestionario se localiza. Los errores - se eliminan mediante el sistema denominado "MODCA", -----

(Anexo # 17) (modificaciones y cambios en el archivo) que realiza en la información grabada en las cintas o discos -- los cambios requeridos únicamente de los cuestionarios indicados.

Con estas modificaciones, la información queda -- debidamente filtrada (sin errores), y por lo tanto los ajustes o cambios que se tengan que hacer a los resultados de las encuestas sean mínimos.

4.- RESULTADOS PRELIMINARES.

Los primeros resultados que se obtienen de superficie sembrada y producción de los cultivos captados en las encuestas no se pueden considerar como definitivos ya que se tiene que hacer un análisis de ellos para determinar si se hacen cambios o modificaciones por lo que se consideran como resultados preliminares (Anexo # 18).

El análisis que se haga en ellos indicará en que etapas de los diseños de muestreo se harán los cambios necesarios, tales como: cambios de probabilidad, o post-estratificaciones.

5.- RESULTADOS FINALES.

Una vez que los resultados preliminares ya fueron ajustados con los cambios necesarios, como lo indica el punto anterior, estos ya se consideran como resultados finales (Anexo # 19) o definitivos de las encuestas, los cuales servirán de base para hacer un análisis más profundo tanto estadístico como técnico-económico.

El análisis indicará el comportamiento del sector agropecuario y dará la pauta para tomar medidas oportunas - que solucionen los problemas que adolecen los productores - de este gremio, así también servirá de base para realizar acciones inmediatas, tales como programar adecuadamente:

- El número de furgones y transporte que se requerirán para trasladar de un lugar a otro los productos agropecuarios.
- La cantidad de bodegas y almacenes requeridos en los centros de acópio.
- También se pueden tomar oportunamente medidas adecuadas - en lo que se refiere a la importación y exportación de -- los productos agropecuarios estudiados en las encuestas, - tales como: importar las cantidades suficientes, a un precio conveniente que satisfaga las necesidades de la demanda nacional de algunos de los productos requeridos.

- Exportar las cantidades de otros productos de tal forma -
que no perjudiquen o deterioren la demanda en el País.

C O N C L U S I O N E S .

- Las estadísticas a nivel Nacional, presentan una cantidad considerable de fuentes que se dedican a coleccionar y publicar datos estadísticos agrícolas, la calidad de los datos obtenidos por las fuentes, en algunos casos resulta ser dudosa y en otros no abarcan la totalidad del concepto debido a la falta de coordinación entre las fuentes informativas y también por carecer de los medios suficientes para la elaboración de sus estadísticas.
- Existen limitantes para estudiar las estadísticas agrícolas en Tamaulipas por las distintas fuentes, desconociéndose la interacción de estas estadísticas para la programación, política agrícola y participación para formar una infraestructura con las instituciones que se dedican a la captación de información agrícola para los requerimientos del sector agropecuario.
- Este trabajo tiene sus limitantes, ya que no se profundiza adecuadamente en todas las fuentes sino que, solamente se presenta un panorama tanto a nivel nacional como en el estado de Tamaulipas de las estadísticas agrícolas, así también se hace un comentario sobre los métodos de captación de las distintas fuentes, cabe hacer la aclaración -

que se hace énfasis en la captación, presentación, análisis e interpretación de estadísticas agrícolas llevadas a cabo por la Dirección General de Economía Agrícola, ---
S. A. R. H.

- El desarrollo del sistema de información del subsector -- agrícola, entendido como un proceso irreversible., se puede lograr, solo en el momento en que se cuente con una participación total de las instituciones de la administración pública, articulando y complementando sus esfuerzos bajo un ámbito de responsabilidad compartida.

- Finalmente se concluye que las técnicas de muestreo de -- encuestas aplicadas por la Dirección General de Economía Agrícola, tienen una cobertura aceptable en el estado de Tamaulipas, además de generar una estadística agrícola -- oportuna, veráz y confiable.

RECOMENDACIONES .

- Se recomienda una definición de variables de las encuestas, especificando la naturaleza de las características, reglas de clasificación y las unidades para expresarlas, así como el alcance y contenido de la población de la encuesta. Sus métodos de medición y observación, datos de resultados para tomar decisiones concretas, así como la precisión que se desee.
- Para lograr una calidad uniforme y una tipificación en los conceptos es necesario que estos sean captados, evaluados, procesados y publicados por un solo organismo para fortalecer a nivel de sector, el órgano responsable de integrar y coordinar las estadísticas sectoriales, dotándolo de recursos suficientes para el desarrollo de esas funciones. A estos fines, deberá contarse con el apoyo de todas las dependencias del sector para darle continuidad y ritmo a los trabajos, encauzando al comité a su función básica de orientación, vigilancia y concertación de programas y objetivos.
- Conciliar y sistematizar una serie de trabajos tendientes a configurar el sistema de información del sector, de forma tal que la información estadística empleada para apoyar diversas acciones, como acuerdos del secretario; comparecen--

cias; representación de la secretaría en consejos de administración; gabinete agropecuario; informes periódicos de la actividad agropecuaria y forestal; plan nacional agropecuario; coordinación con otros sectores de la administración pública; preparación del presupuesto, etc. fuese compatible.

- Que la participación de los agentes del sistema de información en el proceso de desarrollo del mismo, sea de una forma dinámica y permanente, según sea el papel que les corresponda desempeñar, ya sea como planificadores, generadores, usuarios y/o comunicadores de información estadística.
- Que los agentes involucrados en los procesos de planificación, generación, uso y comunicación de la información estadística del subsector agrícola, observen con detenimiento los diferentes planteamientos que se presenten, con la finalidad de emitir observaciones y sugerencias, que enriquezcan el contenido y la dirección de los mismos.
- Seguir utilizando y si es necesario hacer modificaciones al sistema de encuestas por muestreo probabilístico, para el sector agropecuario del Estado de Tamaulipas con los marcos de la D.G.E.A.-S.A.R.H., con un programa para obte

ner datos suficientemente precisos sobre superficies, rendimiento, producción, etc., con mediciones físicas como un método auxiliar y una planificación racional de la labor estadística que resulte práctica desde el punto de vista administrativo, que compruebe la calidad de los datos o verifique la presencia y magnitud de los errores cometidos en las encuestas.

- Llevar a cabo una depuración de las estadísticas agrícolas, para llevar a efecto el establecimiento de las estadísticas necesarias para cada uno de los cultivos de interés, y para cada uno de los renglones del sector agropecuario.
- Llevar a cabo la divulgación veraz y oportuna de las estadísticas agropecuarias que sean generadas.
- Integrar un organismo para la programación de la economía agrícola en el Estado de Tamaulipas, que aplique las políticas agrícolas, que resuelvan los problemas que confronta el subsector agrícola.
- Formar investigadores en muestreo, para el diseño de una muestra válida y económica. así como la consulta a especialistas en encuestas por muestreo para definir objetivos, definiciones y aclaraciones.

- Y finalmente se recomienda otros estudios, con los métodos de muestreo por otros investigadores de otras disciplinas, además de agrónomos, actuarios como por ejemplo: Economistas, Sociólogos, Psicólogos, etc.

Para que mediante estudios interdisciplinarios capten las estadísticas agrícolas adecuadas para resolver la problemática sobre planeación, programación y ejecución de la política agrícola en el estado de Tamaulipas.

B I B L I O G R A F I A .

- Banco de México. Informe Anual 1980. Acuario. Impresiones y Ediciones, S. A. México 1980. pp. 146-151.
- Banco Nacional de Crédito Rural. FEDA. Costos de Producción ciclo Invierno 70/79. México 1978 pp. 13
- Banco Nacional de Crédito Rural. FEDA. Costos de Producción actualizados al 30 de Abril de 1979. México 1979. pp. 22.
- Banco Nacional de Crédito Rural. Sembrando Confianza. Gerencia de Prensa, Difusión y Relaciones Públicas. México 1979.
- Carrillo L.A. y Casas D. Proyecto para Estadísticas Continuas Agropecuarias. Investigación Técnica No. 12. Colegio de Post-Graduados. Edit. E.N.A. Chapingo, Méx. México 1970. pp. 29,59.
- Clark, J. F., Gale, R. Gray. R. Procedimientos Informáticos en Sistemas Empresariales. Editorial Prentice/Hall Internacional. Colombia, Argentina, España, México y Puerto Rico - 1973. pp. 256,258,265,267,268.
- Compañía Nacional de Subsistencias Populares. Que es ----- CONASUPO. México 1976.

- *Compañía Nacional de Subsistencias Populares. Producción -- Anual y Comercialización de Granos y Semillas Oleaginosas. -- México 1971-1981.*
- *Compañía Nacional de Subsistencias Populares. Importaciones y Exportaciones en cifras. México 1971/1978.*
- *Compañía Nacional de Subsistencias Populares. Sorgo XL Programa de Compras Cosecha P/V 1982. México 1982.*
- *Compañía Nacional de Subsistencias Populares. XLVIII Programa de Compra de Maíz Cosecha P/V 1982. México 1982.*
- *Compañía Nacional de Subsistencias Populares. CONASUPO. --- México 1982. pp. 18,22,23.*
- *Compañía Nacional de Subsistencias Populares. Revista que es CONASUPO. México 1982.*
- *Ferrán, L.J. Planificación de la Explotación Agrícola y Ganadera. Biblioteca Agrícola. AEDOS. México 1966. pp. 5,7, - 129-132,158.*
- *Fertilizantes Mexicanos, S. A. Editorial Fertimundo, México. 1981. pp. 13,15,18.*

- Garza M. A. *Manual de Técnicas de Investigación*. Colegio de México. México 1979. pp. 19,26.
- Hernández X.E. *Agroecosistemas de México*. Colegio de Post-Graduados. Editorial E.N.A. Chapíngo, Méx. México 1977. --- pp. 85, 116.
- Lozano, H.A.E. *Estadísticas Agropecuarias por Muestreo Probabilístico*. Colegio de México. México 1978. pp. 9,27.
- *Presidencia de la República. Reglamentos Interiores de las Dependencias de la Administración Pública. Centralizada. -- Centro Editorial y de Redacción de la Coordinación General de Estudios Administrativos*. México 1978. pp. 248,249.
- Salazar S. A.E. *Las Estadísticas Continuas Agropecuarias en Sinaloa*. Escuela Superior de Agricultura. U.A.S. Sín. México 1977. pp.18.
- Salgado E. y Tirado A. *Estudios Económicos Regionales*. Tamaulipas, México 1976. pp. 7,10,12,18,21,65.
- *Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. D.G.E.A.- Antecedentes Históricos de la Estadística Agrícola en México*. Econotecnia Agrícola No. 5. México 1977. pp. 9,17,36,37.

- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Dirección General de Distritos y Unidades de Riego. Características de los Distritos de Riego, Regiones NE, Centro y Sur. --- Tomo II. México 1977. pp. 43.
- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. D.G.E.A.- Comparativo de Programas y Avances de Superficie Cosechada, Ciclo 0/I 1981. Superficie Sembrada P/V 1981. y Superficie Cosechada p/V 1981. Al último día del mes de Septiembre de 1981. México. 1981. pp. 1-35.
- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. D.G.E.A.- III Congreso Nacional de Estadísticas Agropecuarias y Forestales. México. 1980. pp. 115,131,159,254,267.
- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. D.G.E.A.- Encuesta relativa a los productos agropecuarios de exportación. México. 1980. pp. 28.
- Secretaría de Agricultura y Ganadería. D.G.E.A. Evaluación de Pérdidas de Sorgo. México 1973. pp. 9,24,25,30.
- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. INIA. --- CAERB. Tamaulipas, México 1981. pp. 24.

- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Manual de Organización y Funciones de la Dirección General de Economía Agrícola. México 1979. pp. 7,47,103,167.
- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Plan de Desarrollo Agropecuario y Forestal. 1982-1988. México 1982. pp. 5.
- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Programa Nacional Agropecuario y Forestal. México 1981. pp. 5,79
- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Dirección General de Economía Agrícola. Sistema General de Encuestas. México 1976. pp.9-15.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Coordinación General del Sistema Nacional de Información. México 1981. pp.34.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Información sobre Información. Producción Agrícola y Silvícola. México 1978.- pp. 2,92.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Revista de Estadística y Geografía. Volúmen I. No. 2. México 1980. pp. 25, 34,37,55.

- *Secretaría de la Reforma Agraria. Informe de Labores. Comité Interno de Ediciones Gubernamentales, S.R.A. México ---- 1980/1981. pp. 61,71,64,65,67,68,75,87,96.*

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGRICOLA

Cuestionario para la estimación de la producción de maíz, sorgo, frijol, cebada, ajonjolí, algodón, arroz y soya del ciclo P.V. 79-79

La información que nos proporcione servirá de base para la elaboración de programas de mejoramiento agropecuario
Se garantiza plenamente el carácter confidencial de la información proporcionada

Clave de identificación

FOLIO				EDO.		STO.		UNID. PRIM.		UNID. SEC.		PREDIO			

Parte I (Datos Generales)

1. En este dibujo ¿Está bien situado su terreno?
¿Está su terreno en la localidad?

Sí

No

(Con ayuda del entrevistado haga las correcciones necesarias y continúe)

2. ¿Cuántas hectáreas laborables tiene?

0 1 1

Unidades

Equivalencia por unidad en ha. _____

0 2 1

3. ¿Sembró? Maíz, Sorgo, Frijol, Cebada, Ajonjolí, Algodón, Arroz, Soya.
(Granos)

SI NO
03111 03112
Continúe Pase a 41

¿Cuáles sembró? _____

4. Y cuántas variedades? _____

Sumo 0321

Instrucción: Cuando se hayan sembrado dos o más cultivos o variedades, llene un cuestionario para cada uno, a partir del segundo cuestionario llene las identificaciones y la parte II únicamente.

Parte II

5. Vamos a hablar de: _____ 0 4 1 4

Si es cebada ¿Ya contrató su venta a malteros?

Sí No
0 1 1 0 1 1

6. ¿Qué variedad sembró? _____ 0 5 1 3

¿Cuántos kilos aplicó por hectáreas?

0 5 2

Equivalencia por unidad en kilos

0 5 3

ANEXO # 1 A

7. ¿Cuántas ha. sembró de este cultivo? 0 6 1

Unidades _____

Equivalencia por unidad en ha. _____ 0 6 2

(Utilice estas unidades para todas las superficies)

8. ¿Cuándo lo sembró? 0 7 1 6

Año	Mes	Día			

9. ¿Intercaló con otro cultivo? Sí No

Continúe. Pase a 11.

5 0 1

10. ¿Cómo lo intercaló? Revuelto A partes distintas

5012.5 X _____

de _____ de _____ Proporción de intercalamiento

5 0 1

11. ¿Obtuvo crédito? Sí No

0 8 1

Continúe Pase a 16.

12. ¿Para cuántas ha. de este cultivo obtuvo crédito? 0 9 1

13. ¿Cuánto le prestaron por ha.? 1 0 1

14. ¿Quién le dió el crédito? (Mayor parte) Banca Oficial Agropecuaria Banca Privada Particular

1 1 1

1 1 1

1 1 1

15. ¿Aseguró este cultivo? Sí No

1 1 4 1 1 1 1 4 1 2

Continúe Pase a 17.

16. ¿Por quién? Oficial Privado

1 1 5 1 1 1 1 5 1 2

17. ¿Recibo asistencia técnica? Sí No

1 1 2 1 1 1 1 2 1 2

Continúe Pase a 19.

18. ¿De quién? Extensionistas Sanidad vegetal Banca Oficial Banca Privada Otros

1 1 3 1 1 1 1 3 1 2 1 1 3 1 4 1 1 3 1 5 1 1 3 1 6

19. a) ¿Usó maquinaria en la preparación de la tierra? Sí No

5 1 1 1 1 5 1 1 1 2

b) ¿Usó maquinaria para la siembra? Sí No

5 1 2 1 1 5 1 2 1 2

c) ¿Usó maquinaria en las labores de beneficio o cultivo? Sí No

5 1 3 1 1 5 1 3 1 2

d) ¿Usó maquinaria en la cosecha? Sí No

5 1 4 1 1 5 1 4 1 2

20. ¿Usó fertilizante?

Sí
1 2 1
Continúe

No
1 2 1
Pase a 24

21. ¿Cuántas has. fertilizó? _____ 1 3 1

22. ¿Qué fertilizantes utilizó? _____ 1 4 1 2 _____ 1 4 2 2 _____ 1 4 3 2
Pregunte por columna

23. ¿Cuánto fertilizante aplicó por hectárea? 1 5 1 1 5 2 1 5 3

Unidad _____

Equivalencia por unidad

en kg. o lts. 1 6 1 1 6 2 1 6 3
(Pase a 2o.) (Pase a 3o.)

24. ¿Usó riego?

Completo
1 7 1
Continúe

De auxilio
1 7 1
Continúe

No
1 7 1
Pase a 26

25. ¿De qué tipo?

Gravedad
6 7 1

Bombeo
6 7 1

26. ¿Es usuario de

Distrito de riego
1 8 1

Unidad de riego para desarrollo rural
1 8 1

Ninguno de los dos
1 8 1

27. ¿Ha sido atacado este cultivo por alguna plaga, enfermedad o siniestro?

Sí
1 9 1
Continúe

No
1 9 1
Pase a 32

28. ¿Cuál? _____ 2 0 1 3 _____ 2 0 2 3 _____ 2 0 3 3

29. ¿En cuántas has. se presentó esto? _____ 2 1 3

2 1 1 2 1 2

30. ¿Qué hizo para combatir esa plaga, enfermedad o siniestro?

Usar insecticida
4 1 1

Usar fungicida
4 1 2 1 2

Usar herbicida
4 1 3 1 4

Nada
4 1 4 1 8

Otra medida
4 1 5 2 1 6

Especifique _____

31. ¿Cuántas has. se perdieron totalmente?

2 2 1

32. ¿Cuándo espera cosechar o cuándo cosechó?

-Si es algodón, ¿cuándo empezó a cosechar?

2 3 1 6
Año Mes Día

33. ¿Cuántas toneladas espera cosechar de este cultivo: o cuánto cosechó?

Si es algodón, en todas las piezas.

Rendimiento por unidad de superficie

Producción total

Unidades de peso 2 4 2 2 4 1

Equivalencia por unidad en toneladas _____ 2 5 1

34. ¿Ya vendió o venderá al terminar de cosechar?

Sí
2 6 1
Continúe

No
2 6 1
Pase a 38

35. ¿A quién le vendió o venderá la mayor parte?

Conasupo
2 7 1

Banco
2 7 1 1 2

Industria
2 7 1 1 3

Otros
2 7 1 1 4

36. ¿Cuántas toneladas vendió o venderá?

No sabe
2 8 1 1 0

2 8 1

Unidades

Equivalencia por unidad en toneladas _____ 2 8 2

37. ¿A cómo vendió o venderá?

No sabe
2 9 1 1 0

2 9 1

por _____
unidades

Equivalencia por unidad en toneladas _____ 2 9 2

38. ¿Guardará parte de (o toda) su cosecha?

Sí
3 0 1
Continúe

No
3 0 1
Pase a la parte III

39. ¿Cuánto guardará?

3 1 1

Unidades

Equivalencia por unidad en toneladas _____ 3 1 2

40. De lo que guarda

a) Cuánto es para consumo humano

3 2 1

b) Para consumo animal

3 2 2

c) Para venta posterior

3 2 3

d) Para semilla

3 2 4

Parte III (Datos Generales)

lléneso sólo una vez por predio

41. ¿Tiene sembrados otros cultivos?

Sí
4 4 1
(Continúe)

No
4 4 1
Pase a 43

42. ¿Cuántas hectáreas sembró de los otros cultivos?

4 5 1

43. ¿Qué piensa sembrar después?

3 4 1 4

3 4 2 4

3 4 3 4

44. ¿En qué ciclo?

P.V.
3 5 1

Inv.
3 5 1

P.V.
3 5 2

Inv.
3 5 2

P.V.
3 5 3

Inv.
3 5 3

45. Fecha de entrevista

3 6 1 6

Año Mes Día

46. Clasificación del predio. Ejidal Privada Comunal
7 1 1 7 1 1 7 1 1

47. Nombre y clave del municipio real _____ 9033

48. Superficie total del predio _____ 9 0 4
(Lee el Instructivo)

IDENTIFICACION INTERNA DEL CUESTIONARIO

49. Nombre del entrevistado

50. Nombre y clave del supervisor _____ 3 7 1 3

51. Nombre y clave del enumerador _____ 3 8 1 3

52. Control de producción AL AP P
7 1 2 1 1 7 1 2 1 2 7 1 2 1 3

1												12
	FOLIO	EDO	STO	UNIDAD PRIM.	UNIDAD SEC.	PREDIO						

PARTE I

1.- ¿Cuántas hectáreas en total tiene?

19 23

2.- ¿Cuántas son laborables?

24 28

3.- ¿Sabe que se están aplicando medidas de estímulo para productores de maíz, frijol, trigo y arroz acreditados por Banrural?

29

4.- ¿Cuántos cultivos sembró de éstos?

30

Cero, pase a
 Parte III

5.- ¿Se constituyó en acreditado de Banrural a raíz de estas medidas?

31

6.- ¿Cuál de las medidas le causó mayor estímulo para el aumento de producción?

32

7.- ¿En qué medida le favoreció la reducción de los precios de semilla mejorada, fertilizantes e insecticidas?

33

8.- ¿La reducción de intereses, qué beneficios reporta usted?

34

9.- ¿Representó para usted algún beneficio que el seguro?

35

Cubra la totalidad de la cuota de crédito más el 40%

PARTE II

10.- Vamos hablar del cultivo	35	39		1	19	22
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11.- Variedad	40	42			23	25
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12.- Superficie sembrada	43	47			26	30
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13.- Como obtuvo el crédito oficial	48				31	
	<input type="checkbox"/>	No, Pase a 15			<input type="checkbox"/>	
14.- Tipo de crédito	49				32	
	<input type="checkbox"/>	Pase a 15			<input type="checkbox"/>	
15.- Porque causa	50	51			33	34
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16.- Quién le da crédito particular	52				35	
	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	
17.- Qué tipo de riego usó	53				36	
	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	
18.- Usó mano de obra o tracción animal, maquinaria propia o maquina en:						
Preparación del suelo	<input type="checkbox"/>	54			<input type="checkbox"/>	37
Siembra	<input type="checkbox"/>	55			<input type="checkbox"/>	38
Labores culturales	<input type="checkbox"/>	56			<input type="checkbox"/>	39
Aplicación de insumos	<input type="checkbox"/>	58			<input type="checkbox"/>	40
Cosecha	<input type="checkbox"/>	59.			<input type="checkbox"/>	41
19.- Como fue el abastecimiento de:						
	SUFICIENTE	OPORTUNO	MENOR PRECIO	SUFICIENTE	OPORTUNO	MENOR PRECIO
Semilla	59	60	61	42	43	44
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Insecticida	62	63	64	45	46	47
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fertilizante	65	66	67	48	49	50
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20.- De quién recibió asistencia técnica.	68					
	<input type="checkbox"/>	Radio, Pase a 22				

21.- En que consistió

- Preparación del suelo
- Siembra
- Fertilización
- Insumos
- Cosecha

1
3

19
 20
 21
 22
 23

24

25 _____ 29

30

31 _____ 35

36

No, Pase a 30

37

33 _____ 42

43

44

No, Pase a 32

45 46

47 _____ 51

52 _____ 56

57 _____ 61

62 _____ 66

67 _____ 71

1
4

19
 20
 21
 22
 23

24

25 _____ 29

30

31 _____ 35

36

37

33 _____ 42

43

44

45 46

47 _____ 51

51 _____ 56

57 _____ 61

62 _____ 66

67 _____ 71

22.- ¿Cuál es su opinión de la asistencia

23.- Superficie perdida

24.- Porque causas

25.- Producción

26.- Vendió parte de (otoda) su cosecha)

27.- A quién

28.- A como vendió

29.- En qué lugar la vendió

30.- Tiene problemas en la venta de su pro
ducto.

31.- Cuáles

32.- Cuánto guardó para autoconsumo

Para consumo: familiar

animal

semilla

Coro pase
a 25

PARTE III

- 33.- ¿Cuánto tiempo dedica durante el ciclo agrícola a la parcela o predio?
- 34.- ¿Cuántos peones o jornaleros contrató durante el ciclo?
- 35.- ¿Desempeñó otras actividades remunerativas aparte de la parcela o predio?
- 36.- Durante cuanto tiempo
- 37.- Cuál fue el ingreso durante esa actividad
- 38.- Número de personas en la familia
- 39.- Cuál fue el consumo familiar de los siguientes - productos:

1	19	21	
5	<input type="text"/>	<input type="text"/>	días
	22	23	
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	24		
	<input type="text"/>		
	25	26	28
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	29	30	32
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	33	34	
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Aceite vegetal

35	36	38
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Arroz

39	40	42
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Azúcar

43	44	46
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Carne de ave

47	48	50
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Carne de ovino

51	52	54
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Carne de Puerco

55	56	58
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Carne de res

59	60	62
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Cebolla

63	64	66
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Chila

67	68	70
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Frijol

1
6

19 20 22

Galletas

23 24 26

Harina de trigo

27 28 30

Huevo

31 32 34

Jitomate

35 36 38

Leche fresca

39 40 42

Lechuga

43 44 46

Limón

47 48 50

Maíz en grano

51 52 54

Manteca de Puerco

55 56 58

Masa

59 60 62

Manzana

63 64 66

Pan Blanco

67 68 70

Pan Dulce

71 72 74

Papa

75 76 78

Pastas

1
7

19 20 22

Pescados y Mariscos

23 24 26

Plátano

27 28 30

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Tortillas

31 32 34

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Zanahoria

35 36 38

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

PARTE IV

40.- Fecha de Entrevista _____	39	44										
	<table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ANO</td><td>MES</td><td colspan="2">DIA</td><td></td></tr></table>						ANO	MES	DIA			
ANO	MES	DIA										
41.- Clave del Municipio _____	45	47										
	<table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>											
42.- Filial Bancaria _____	48	50										
	<table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>											
43.- SUCURSAL "A" _____	51	53										
	<table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>											
44.- Nombre y Número del Distrito _____	54	56										
	<table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>											
45.- Nombre y Número de la Unidad _____	57	59										
	<table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>											
46.- Tipo de tenencia _____	60											
	<table border="1"><tr><td></td></tr></table>											
Nombre del Entrevistado _____												
Nombre del Responsable _____												
Nombre del Entrevistador _____												

DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGRICOLA
SAG
QUESTIONARIO PARA EVALUACION DE BERMIDAS

Nombre: _____ D. En Managua, el _____ de _____ de _____

CANTON: _____
 COMUNIDAD: _____

1. Que cultivo le ha servido de abono
 en este cultivo (principal)?

0 1 1 0 [] [] [] [] [] [] 0 1 2 0 [] [] [] [] [] [] 0 1 3 0 [] [] [] [] [] []

2. Cuantos kilos de materia orgánica
 le ha servido

0 2 1 [] [] [] [] [] [] 0 2 2 [] [] [] [] [] [] 0 2 3 [] [] [] [] [] []

Unidades

0 2 4 [] [] [] [] [] [] 0 2 5 [] [] [] [] [] [] 0 2 6 [] [] [] [] [] []

Equivalencia en Ton.

3. Cuándo le sembró?

0 4 1 0 [] [] [] [] [] [] 0 4 2 0 [] [] [] [] [] [] 0 4 3 0 [] [] [] [] [] []

4. Cuantos litros de agua le ha servido
 en este cultivo?

0 5 1 [] [] [] [] [] [] 0 5 2 [] [] [] [] [] [] 0 5 3 [] [] [] [] [] []

5. Faltaron plantas de 2% o más en
 cualquier cultivo.

0 6 1 [] [] [] [] [] [] 0 6 2 [] [] [] [] [] [] 0 6 3 [] [] [] [] [] []

6. Cuantos litros de agua le ha servido
 para abono de la parte de abono?

0 7 1 [] [] [] [] [] [] 0 7 2 [] [] [] [] [] [] 0 7 3 [] [] [] [] [] []

Unidades

0 7 4 [] [] [] [] [] [] 0 7 5 [] [] [] [] [] [] 0 7 6 [] [] [] [] [] []

Equivalencia en Ton.

7. Cuantos litros de agua le ha servido
 para abono de la parte de abono?

0 8 1 [] [] [] [] [] [] 0 8 2 [] [] [] [] [] [] 0 8 3 [] [] [] [] [] []

8. Fecha probable de cosecha.

1 0 1 0 [] [] [] [] [] [] 1 0 2 0 [] [] [] [] [] [] 1 0 3 0 [] [] [] [] [] []

9. Pasa usted mucho tiempo en este cultivo?

1 1 1 0 [] [] [] [] [] [] 1 1 2 0 [] [] [] [] [] [] 1 1 3 0 [] [] [] [] [] []

Para ser eficiente, debe ser el cultivo que
 produce el mayor rendimiento por hectárea.

10. ¿Se le dificulta granar o dar abono
 al cultivo?

1 2 1 0 [] [] [] [] [] [] 1 2 2 0 [] [] [] [] [] [] 1 2 3 0 [] [] [] [] [] []

11. ¿Pasa mucho tiempo por este cultivo
 durante el día?

1 3 1 0 [] [] [] [] [] [] 1 3 2 0 [] [] [] [] [] [] 1 3 3 0 [] [] [] [] [] []

12. Total

1 4 1 0 [] [] [] [] [] []

Para obtener el Dato de Cosecha
 Véase el Cuadro

1 5 1 0 [] [] [] [] [] []

DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGRICOLA
REPORTE DE DAÑOS EN SINIESTROS ORGOTAMPS.

CULTIVOS	SUPERFICIE SEMBRADA	SUPERFICIE AFECTADA	VOLUMEN PERDIDO	VOLUMEN COSECHA	PRECIO RURAL	COSTO DE LO PERDIDO	COSTO DE LO COSECHADO
SORGO	356209.88	179972.25	679835.63	882364.56	759.83	516558336.00	670460926.00
MAIZ	69278.69	21819.46	62035.55	246450.50	895.20	55534208.00	220622464.00
ALGODON	9473.00	0.0	0.0	14209.50	5000.00	0.0	71047472.00
SORGO FORR	1832.49	0.0	0.0	4685.22	400.00	0.0	1874089.00

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGRICOLA

CUESTIONARIO
PARA ESTIMACION DE LA POBLACION DE GANADO BOVINO, 1979.

La información que nos proporciona servirá de base para la elaboración de programas de mejoramiento agropecuario. Se garantiza plenamente el carácter confidencial de la información proporcionada.

FOLIO				EDO.	STO.	MUNICIPIO				LOC.	PROB.						

1.- a) ¿A qué dedica principalmente su ganado?

Cría 01111	Engorda. (o de carne) 01112	Leche 01113	Doble propósito 01114	Trabajo 01115
---------------	-----------------------------------	----------------	--------------------------	------------------

b) ¿Cuál es la raza predominante de su ganado? _____ 0142

2.- Quisiéramos saber cuántos animales tiene usted actualmente, en total, por sexo y edad; de acuerdo con la siguiente clasificación: _____ TOTAL:

¿Cuántas vacas de vientre?

015

¿Cuántas hembras cargadas para primer parto?

021

¿Cuántas hembras de 1 año o mayores que nunca han sido cargadas?

022

¿Cuántas hembras menores de 1 año (ternera, becerro)?

023

¿Cuántos machos mayores de 3 años (sementales, toros)?

024

¿Cuántos machos entre 2 y 3 años (torcetes, novillos)?

025

¿Cuántos machos entre 1 y 2 años (becerros, novillos)?

026

¿Cuántos becerros entre 15 días y 1 año?

027

¿Cuántos becerros menores de 15 días?

028

029

3.- a) ¿Cómo alimenta a su ganado, la mayor parte del tiempo?

Con pastoreo en:

Agostadero 03111 Pradera o pasto natural 03112 Pradera inducida 03113 Pradera artificial 03114

Con forraje:

Verde 03115 Ensilado 03116 Henificado 03117

b) ¿Cómo complementa su alimentación?

Nada 27111

Pastoreo 27212

Forraje 27314

Esquilmos 27418

Concentrados 275216

Suplementos 276232

4.- Con respecto a los animales que haya vendido, comprado o se le hayan muerto de junio del año pasado a la fecha:

¿Cuántas	Ninguno Pase a 5	Vendidos	Peso Promedio Kgs.	Comprados	Peso Promedio Kgs.	Muertos				
Total	032	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		033	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	034	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
Vacas de vientre	041	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	042	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	043	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	044	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	045	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Hembras cargadas para primer parto	051	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	052	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	053	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	054	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	055	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Hembras de 1 año o mayores no cargadas	061	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	062	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	063	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	064	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	065	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Hembras menores de 1 año	071	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	072	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	073	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	074	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	075	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Machos mayores de 3 años	081	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	082	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	083	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	084	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	085	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Machos de 2 a 3 años	091	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	092	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	093	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	094	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	095	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Machos de 1 a 2 años	101	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	102	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	103	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	104	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	105	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Becerras de 15 días a 1 año	111	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	112	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	113	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	114	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	115	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Beceros menores de 15 días	121	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	122	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	123	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	124	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	125	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

5.- Animales nacidos de junio del año pasado a la fecha:

Hembras menores de 1 año (Terneras)

131

Machos menores de 1 año (Beceros)

132

INSTRUCCIONES: Si no tiene hembras pase a 10.

6.- ¿En que época ordeña usted sus vacas?

En tiempo de aguas
14111

La mayor parte del año
14112

Nunca
14113
Pase a la 9

7.- ¿Cuánto ordeñó la semana pasada?

151

NADA
Pase a la 9

Unidades: _____

Equivalencia por unidad en litros.

152

Período

Día
16111

Semana
16117

Mes
161230

161 otro (en días)

8.- ¿Cómo utilizó la leche ordeñada?

Para uso de la casa
17111

Vende bronca o
para pasteurizar
17212

Para industrias de
queso y derivados
17314

Vende a otras
industrias
17418

Para las
Crías.
175216

9.- ¿Cuánta leche produce una vaca al año, en promedio?

281

Unidades: _____

Equivalencia por unidad en litros.

282

10.- De las técnicas siguientes diga usted si usa:

a) Rotación de potreros.

SI NO
26111

b) Pastizales cultivados.

SI NO
26212

c) Control de época de apareamiento
(que se crucen en época determinada por Ud.)

SI NO
26314

d) Control de calidad de apareamientos.

SI NO
26418

e) Inseminación artificial.

SI NO
265216

- f) Prevención y control de Enfermedades. SI NO
266232
- 11.- ¿Pertenece usted a alguna Unión o Asociación Ganadera? SI NO
18111 18112
- 12.- Tipo de propiedad del hato Sociedad Ejidal Privada
19111 19112

13.- ¿Sabe usted de localidades y/o productores ganaderos?

SI
Anótelos en
los reportes y
continúe

NO
Continúe

14.- Fecha de entrevista.

2016

AÑO	MES	DÍA	

15.- Nombre del Productor _____

16.- Nombre y clave del Supervisor _____ 2113

--	--	--

17.- Nombre y clave del Enumerador _____ 2213

--	--	--

Para llenar en la Oficina Central

18.- ¿Cuántos errores tuvo este cuestionario? 2312

--	--

19.- Número de cabezas de ganado en la localidad. 2412

--	--

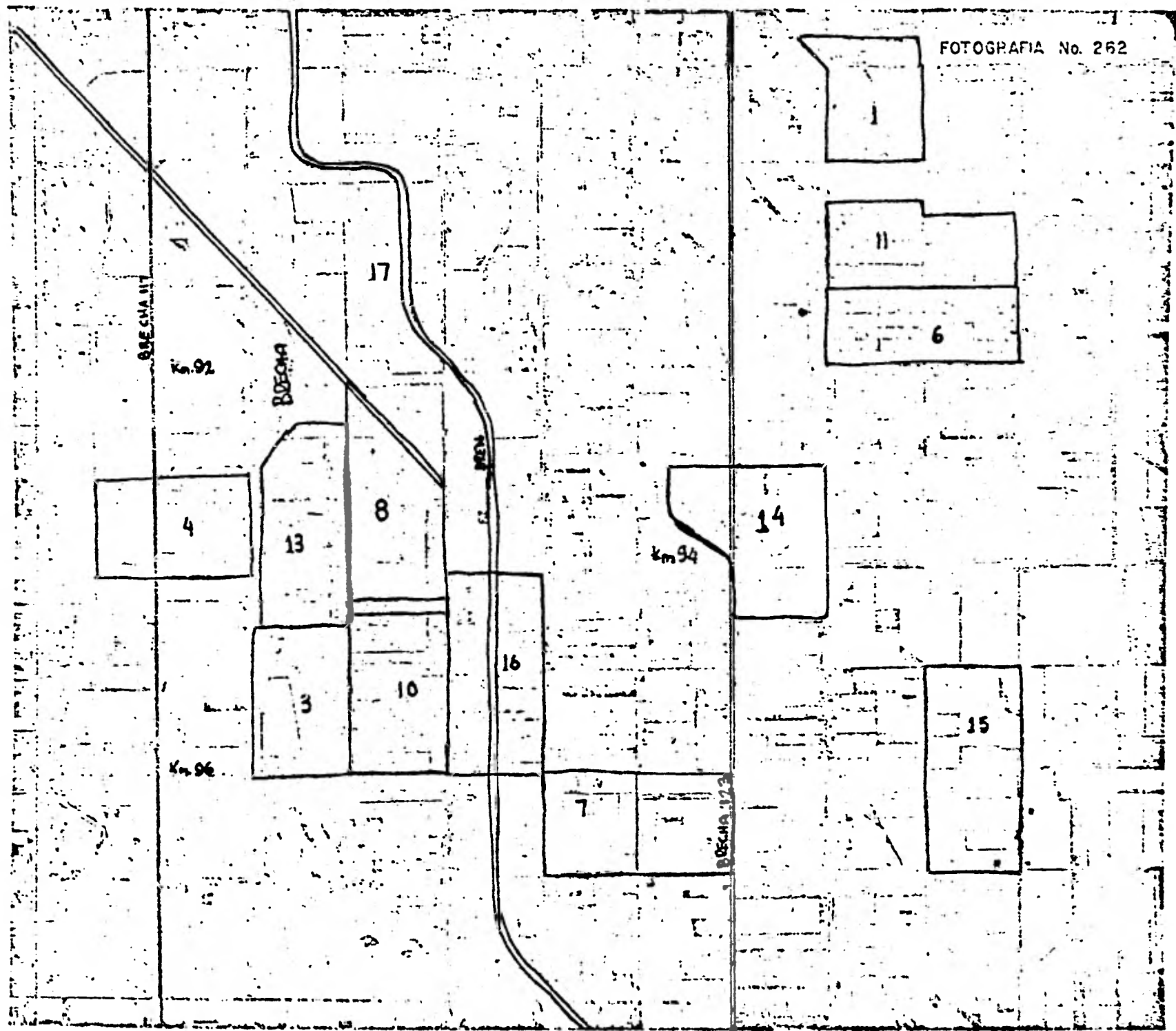
20.- Número de productores en reporte del supervisor. 251

--	--	--	--

OBSERVACIONES

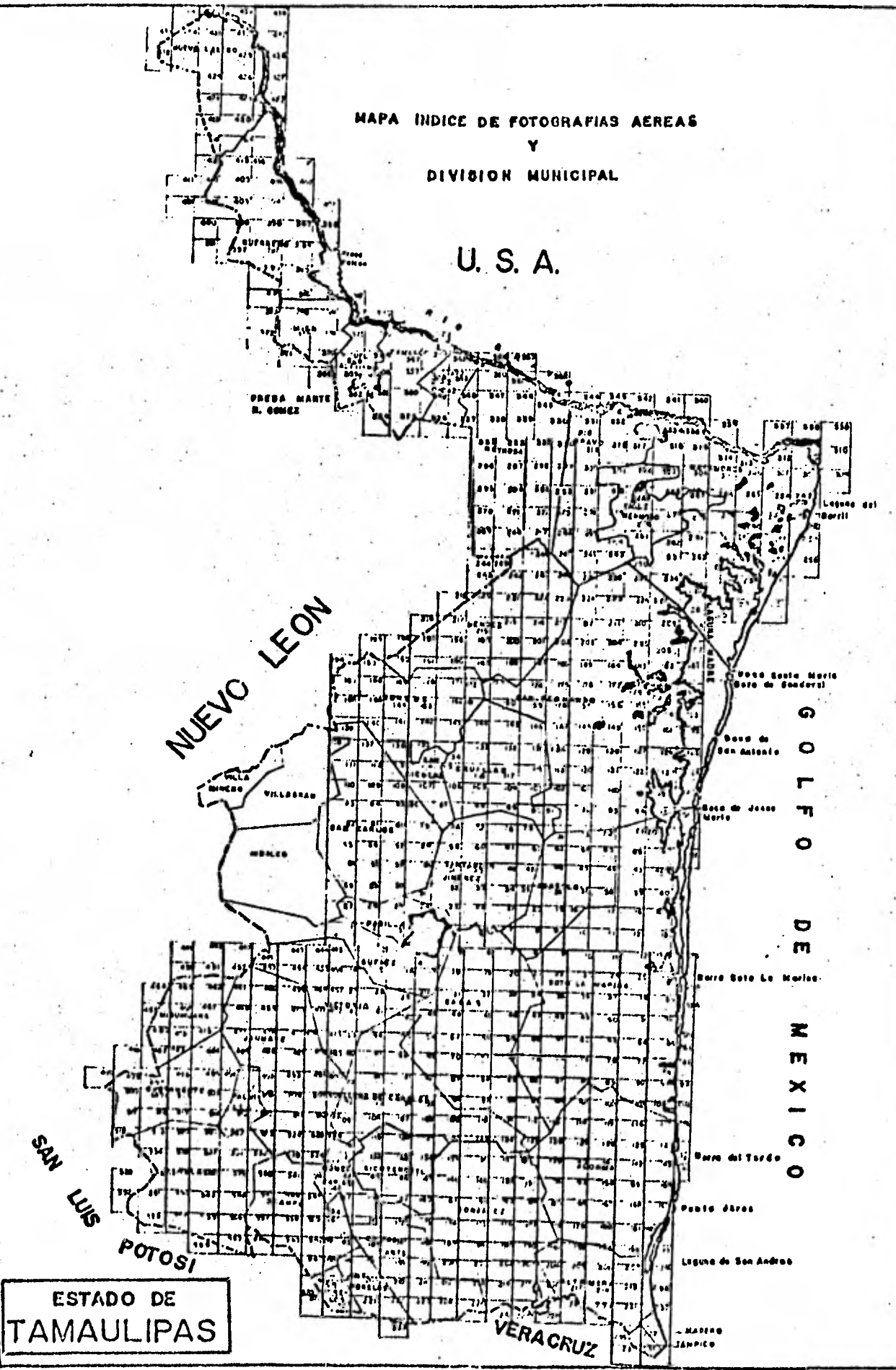
Las cifras son miles de Toneladas.

PRODUCTO FERTILIZANTE	VENTAS EN TAMAULIPAS	VENTAS NACIONALES	VENTAS DE EXPORTACION.
Amoníaco Anhidro	35 897	281 007	---
Urea	26 478	817 319	---
Nitrato de Amonio	379	134 134	---
Sulfato de Amonio	4 185	1 388 822	---
Super Fosfato Tri.	5 299	129 244	---
Super Fosfato Sim.	---	325 505	---
Cloruro de Potasio	426	29 688	---
Sulfato de Potasio	---	11 981	---
18-46-0	9 497	387 789	19 436
Complejo	16 396	304 529	---
Mezclas	---	121 967	---
Nitrógeno	47 576	1 079 450	3 498
Fósforo	8 473	364 163	8 941
Potasio	1 923	71 068	---
NPK	57 972	1 514 681	12 439
TOTALES	98 557	3 931 985	19 436



MAPA INDICE DE FOTOGRAFIAS AEREAS
Y
DIVISION MUNICIPAL

U. S. A.



ESTADO DE
TAMAULIPAS

ANEXO # 7 A

RELACION DE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

- 1.- Abasolo
- 2.- Aldama
- 3.- Altamira
- 4.- Antiquo Morelos
- 5.- Burgos
- 6.- Bustamente
- 7.- Camargo
- 8.- Casas
- 9.- Ciudad Madero
- 10.- Cruillas
- 11.- Gómez Farías
- 12.- González
- 13.- Güemes
- 14.- Guerrero
- 15.- Gustavo Díaz Ordaz
- 16.- Hidalgo
- 17.- Jaumave
- 18.- Jiménez
- 19.- Llera
- 20.- Malnero
- 21.- Mante
- 22.- Matamoros
- 23.- Méndez
- 24.- Mier
- 25.- Miguel Alemán
- 26.- Miquihuana
- 27.- Nuevo Laredo
- 28.- Nuevo Morelos
- 29.- Ocampo
- 30.- Padilla
- 31.- Palmillas
- 32.- Reynosa
- 33.- Río Bravo
- 34.- San Carlos
- 35.- San Fernando
- 36.- San Nicolás
- 37.- Soto la Marina
- 38.- Tampico
- 39.- Tula
- 40.- Valle Hermoso
- 41.- Victoria
- 42.- Villagrán
- 43.- Xicoténcatl

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGRICOLA

FORMA _____

FOLIO _____

REPORTE DEL SUPERVISOR PARA LOCALIZACION DE PRODUCTORES

CICLO Y AÑO _____
ESTADO _____
ESTRATO _____

NUM. DE UNIDAD _____
(PRIMARIA)

SE DIVIDIO EN _____ PARTES

NUM. DE UNIDAD _____
(SECUNDARIA)

NOMBRE DEL SUPERVISOR _____

Hectáreas totales _____

Referencias: _____

Hectáreas laborables _____

Superficie planimetrada: _____
(Solo fotográfico)

Número total de predios _____
en la unidad secundaria

DIA MES AÑO

FECHA DE LLEGADA A LA LOCALIDAD _____

FECHA DE SALIDA DE LA LOCALIDAD _____

NUM. DE CUESTIONARIOS LEVANTADOS EN LA UNIDAD _____
(SECUNDARIA)

NUM. DE PERSONAS PARTICIPANTES _____

(Señale con cruz los predios muestra)

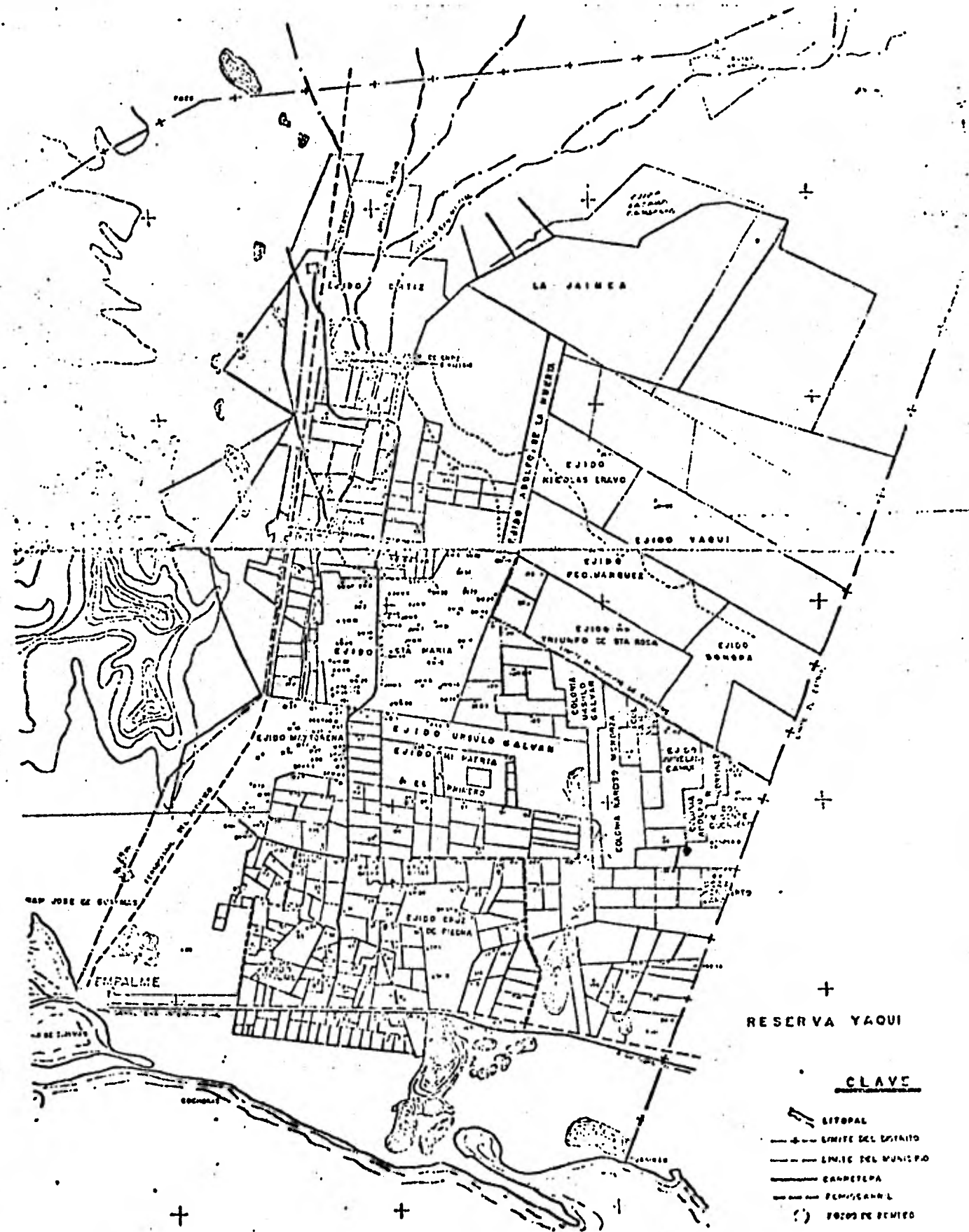
Predio
NUMERO

(Anótese para todos los predios)

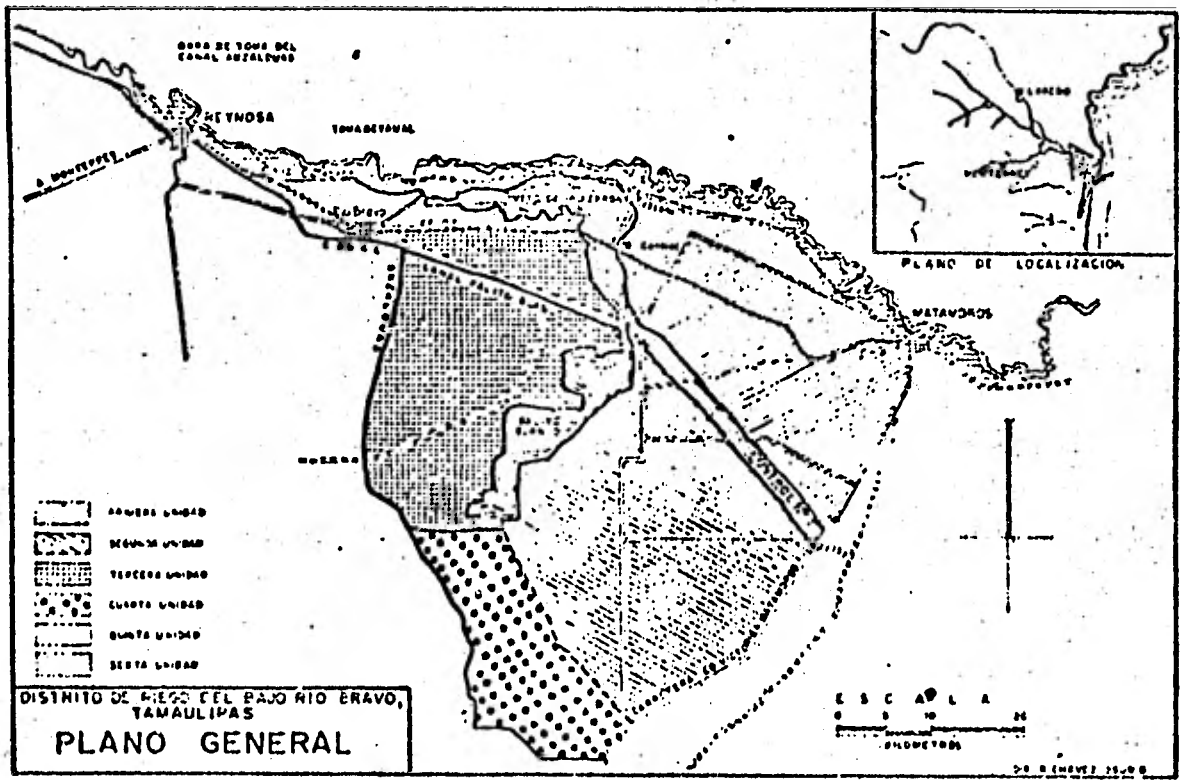
Sólo si
es posible

NUMERO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	DOMICILIO	TIPO DE PROPIEDAD	HECTAREAS TOTALES	HECTAREAS LABORABLES	CULTIVO ACTUAL
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						

NOMBRE DEL PRODUCTOR	DOMICILIO	TIPO DE PROPIEDAD	HECTAREAS TOTALES	HECTAREAS LABORABLES	CULTIVO ACTUAL
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					



ANEXO # 9



ANEXO # 10

TABLA DE NUMEROS ALEATORIOS

R/C	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
00	44769	30517	70102	69575	44820	87677	92753	97416	49040	45122
01	78107	75576	46021	03107	14957	42072	28847	62093	02020	57761
02	61357	23017	54307	87629	52470	31231	78231	68904	35244	75276
03	90513	40593	76830	29762	30331	09072	40513	40069	64404	70394
04	59618	46710	45424	10208	59234	14693	43962	84909	91039	71236
05	20790	12661	16732	42985	08722	50012	86981	02675	10743	42194
06	90596	12554	68221	76416	66063	62282	31281	35310	80479	53391
07	99377	51058	67659	84520	17347	89148	721	25622	24691	47401
08	36123	87434	22169	98814	26735	75091	06435	84263	63017	61123
09	93281	30118	21101	99266	94474	25367	33786	45239	70489	25201
10	78845	91249	04473	93512	52463	89586	38373	63512	36198	18482
11	52174	97493	89195	04195	30289	66444	12716	28502	05710	96284
12	00747	69207	55507	22906	76167	17918	74532	09006	86801	79379
13	16708	72807	51857	70273	18069	72679	42403	13166	77358	88223
14	25623	07637	61833	64387	69387	92203	96450	05098	90102	45271
15	77340	32486	23584	41787	89123	17770	46250	11973	83550	42660
16	89364	93797	82953	59069	03536	11028	08471	30520	50259	02545
17	18751	06932	24904	05090	16387	52900	68895	92443	98029	52244
18	71971	08785	12203	75424	75490	99081	59082	14163	92913	19360
19	03017	06605	58501	01539	22510	62940	33522	20394	46943	79589
20	84478	34523	12343	18725	65161	89970	62418	76591	61981	09410
21	51202	74086	70109	12939	02414	71494	03159	83585	45049	51906
22	96665	30303	34324	43645	80930	23026	79945	91301	24673	01368
23	55015	35912	10139	49894	16664	30253	87095	53670	25907	72444
24	11107	83149	16479	54978	63841	16040	68327	92043	17168	74054
25	87487	46495	00775	16305	36806	60805	44173	65070	60358	40176
26	90190	59447	30859	68743	26109	79438	70577	49328	11703	42624
27	15175	92478	35908	30248	67836	34461	21613	76409	70423	74254
28	48068	40037	04295	56325	48213	30656	55038	87457	39053	15679
29	61279	10558	30360	52733	76705	72222	76212	51245	21360	31498
30	49672	96218	82786	51464	35871	78978	19468	86810	91449	89707
31	85332	48702	14256	03122	84412	24149	24762	34112	08091	79402
32	59083	94045	81079	59931	32988	20500	57560	83323	60916	43444
33	54434	11174	51034	51966	98144	35028	39509	37318	80489	89969
34	55787	11255	91833	20351	61077	43900	29343	45914	04119	39826
35	89032	74155	90048	46219	43107	65018	45120	20162	14586	33212
36	87878	09587	27210	21724	47794	83108	68891	62097	80211	75549
37	86009	64037	23624	20144	74556	63965	14223	16713	70479	51762
38	11217	82046	21690	41756	72871	80167	07183	85614	00667	42760
39	11454	12608	74747	59234	42138	17040	21888	61520	20011	75832
40	85946	32890	81264	81792	59412	38046	64493	41077	72553	48261
41	49356	71104	23918	09138	19653	87675	61952	11840	36353	34743
42	41572	19594	87894	33724	88371	35237	30432	58002	64034	65116
43	64031	22150	19036	01184	07617	71563	00379	67690	93763	77946
44	21815	94767	90566	81553	07723	88260	11594	01972	72578	41448
45	49305	92755	57563	82137	47131	06825	59060	06008	88913	25230
46	56443	27724	53965	99051	60671	57160	01935	32643	03901	74639
47	42281	13232	67671	46370	23768	10164	91375	20266	87208	10223
48	45518	87623	78203	37021	71456	47657	28647	73195	54720	72520
49	95177	24149	58927	01026	40379	81410	21007	39818	88101	98552

Use como primer número el subrayado, y continúe leyendo hacia abajo en la misma columna hasta encontrar un número en el rango buscado.
 Si requiere leer más números, cambie a la siguiente columna a la derecha.
 Si se le acaba la hoja, regrese a la columna No. 1.

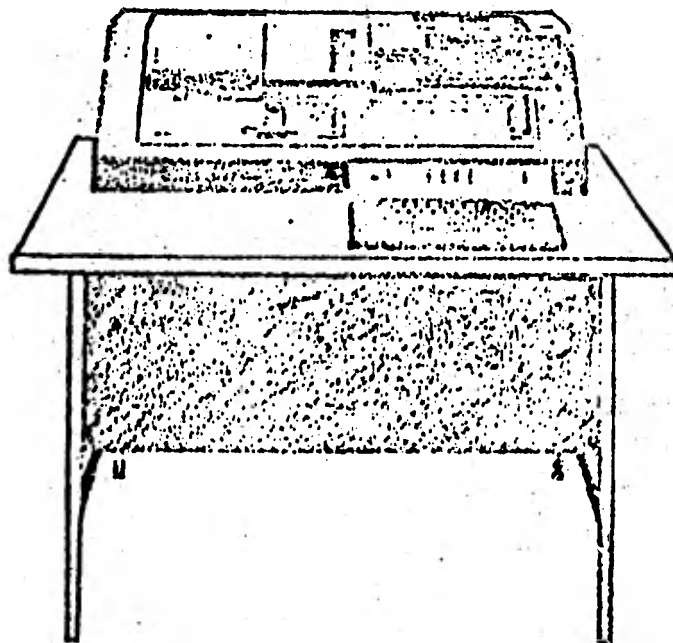


FIGURA A.2. Perforadora manual IBM 029

Las tarjetas perforadas constituyen una de las fuentes principales de información para los sistemas de computación. Estas tarjetas se perforan en esta máquina perforadora manual con datos provenientes de documentación (como el cuestionario del anexo 1).

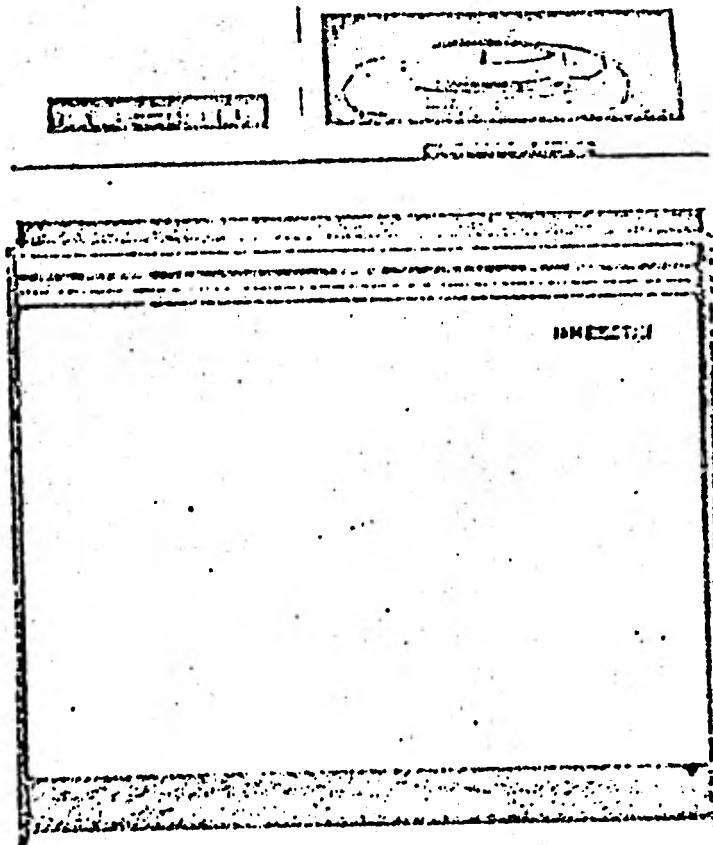


FIGURA A.18. Unidad de Discos Magnéticos IDM 2311.

Un disco magnético es un disco de metal delgado parecido a un disco fonográfico, pero con pistas concéntricas en lugar de espiral y montado en una unidad de discos magnéticos. La superficie de registro está recubierta de óxido ferroso para poder registrar información en forma de puntos magnetizados.

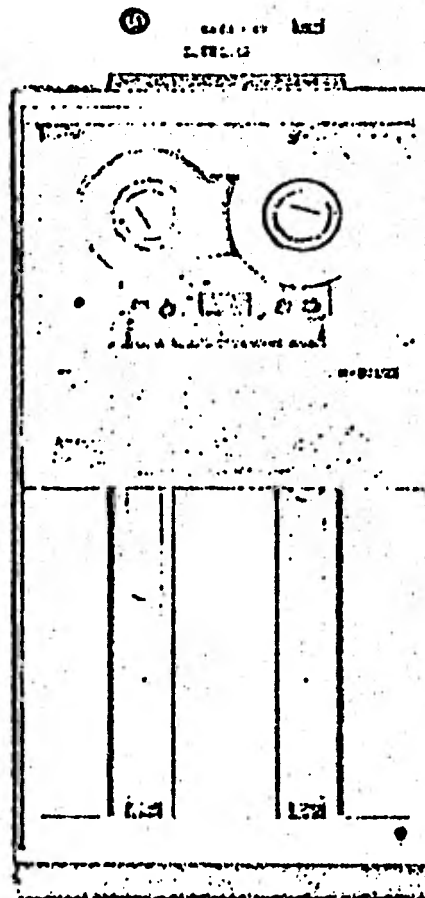


FIGURA A.17. Unidad de Cinta Magnética IBM 2401.

La cinta magnética consiste en material plástico re cubierto en una cara por óxido metálico con el objeto de registrar magnéticamente unidades elementales de datos.

Table with multiple columns and rows, containing various alphanumeric codes and symbols. The text is highly repetitive and appears to be a form or ledger with many illegible entries.

PRODUCCION SONGO

ESTIMACION DE LA PRODUCCION SEGUN EL TAMAÑO DEL PREDIO

CONCEPTO	ISUP. SEM. I HAS	ISUP. PER. I HAS	ISUP. DA. I HAS	ISUP. FER. I HAS	ISUP. ACR. I HAS	CANT. NIT. I KGS.	ISUP. ASEG. I HAS	IS. CON MAGIS. I HAS	CON RIEVOL. I HAS	COSE. I TONS.
BAJA CALIF NTE.	5100.	600.	4100.	5100.	5100.	51500.	1600.	5100.	5100.	10700.
COAHUILA	1300.	0.	1200.	1300.	0.	4500.	0.	1300.	1300.	3400.
CHIHUAHUA	26000.	1300.	10100.	23300.	21800.	370200.	20900.	26000.	26000.	100000.
DURANGO	500.	0.	0.	100.	0.	12500.	0.	500.	500.	2100.
GUANAJUATO	303300.	119000.	203700.	284100.	119900.	5173400.	86900.	279200.	171900.	731500.
GUERRERO	5600.	200.	3800.	5600.	5600.	53800.	5600.	5600.	0.	6500.
JALISCO	257100.	142900.	253000.	252400.	166300.	4560800.	73800.	256200.	24700.	314300.
MICHUACAN	150300.	43300.	133200.	141400.	99800.	3965300.	87200.	139300.	49700.	408500.
NAVAPIT	2900.	100.	2900.	2900.	1700.	98500.	300.	2900.	0.	8000.
PUEBLA	600.	0.	0.	0.	0.	600.	0.	600.	600.	3200.
QUERETARO	12400.	100.	12400.	12400.	6600.	232700.	6600.	12400.	12400.	57800.
SINALOA	87400.	30100.	51500.	34800.	64900.	302300.	80300.	87100.	10300.	148400.
SONORA	8200.	0.	2800.	8000.	5700.	46900.	3900.	8200.	8200.	39200.
TAMAULIPAS	70000.	1200.	43100.	28400.	2400.	259300.	9100.	76000.	36400.	173000.
BAJA CALIF SUR	300.	0.	300.	300.	200.	1700.	200.	300.	300.	1900.
TOTAL.	931000.	338900.	802000.	800100.	500100.	15134100.	356500.	894800.	347400.	2010900.

NOTA : ESTAS ESTIMACIONES PROVIENEN DE UNA ENCUESTA POR MUESTREO PROBABILISTICO , PARA ESTADOS IMPORTANTES EN CADA CULTIVO

PRODUCCION SORGO

ESTIMACION DE LA PRODUCCION SEGUN EL TAMAÑO DEL PREDIO

CONCEPTO	ISUP. HAS	SEM.ISUP. HAS	PER.ISUP. HAS	DA+.ISUP. HAS	FEN.ISUP. HAS	ACR.ICANT KGS.	NIY.TSUP HAS	ASEG.IS. HAS	CON MAJIS. HAS	CON RIEIVOL. HAS	COSE.I TONS.
BAJA CALIF NTE.	5100.	600.	4100.	5100.	5100.	51500.	1600.	5100.	5100.	10700.	
COAHUILA	1300.	0.	1200.	1300.	0.	4500.	0.	1300.	1300.	3400.	
CHIHUAHUA	26000.	1300.	10100.	23300.	21800.	370200.	20900.	26000.	26000.	100000.	
DURANGO	500.	0.	0.	100.	0.	12500.	0.	500.	500.	2100.	
GUANAJUATO	303300.	119000.	203700.	284100.	119900.	5173400.	86400.	279200.	171900.	731500.	
GUERRERO	5600.	200.	3800.	5600.	5600.	53800.	5600.	5600.	0.	8500.	
JALISCO	257100.	142900.	253000.	252400.	166300.	4560800.	73600.	256200.	24700.	314300.	
MICHOACAN	150300.	43300.	133200.	141400.	99800.	3965300.	87200.	139300.	49700.	408500.	
NAYARIT	2900.	100.	2900.	2900.	1700.	98500.	300.	2900.	0.	8000.	
PUEBLA	600.	0.	0.	0.	0.	600.	0.	600.	600.	3200.	
QUERETARO	12400.	100.	12400.	12400.	6600.	232700.	6600.	12400.	12400.	57800.	
SINALOA	87400.	30100.	51500.	34800.	64900.	302300.	60300.	87100.	10300.	148400.	
SONORA	8200.	0.	2800.	8000.	5700.	46900.	3900.	8200.	8200.	39200.	
TAMAULIPAS	70000.	1200.	43100.	28400.	2400.	259300.	9100.	70000.	36400.	173000.	
BAJA CALIF SUR	300.	0.	300.	300.	200.	1700.	200.	300.	300.	1900.	
TOTAL.	931000.	338900.	602000.	800100.	500100.	15134100.	356500.	894800.	347400.	2610900.	

NOTA : ESTAS ESTIMACIONES PROVIENEN DE UNA ENCUESTA POR MUESTREO PROBABILISTICO , PARA ESTADOS IMPORTANTES EN CADA CULTIVO